

# Evaluación de resultados de las intervenciones edilicias en el fortalecimiento de los Espacios de Primera Infancia

Programa de Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia y a la Política de Universalización de la Educación Inicial



Ministerio de  
Desarrollo Social  
Argentina

*primero  
la gente*

# Evaluación de resultados de las intervenciones edilicias en el fortalecimiento de los Espacios de Primera Infancia

## **Autoridades**

### **Ministerio de Desarrollo Social de la Nación**

Victoria Tolosa Paz

### **Secretaría de Gestión Administrativa**

Javier Francisco Caruso

### **Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia**

Gabriel Lerner

### **Subsecretaría de Primera Infancia**

Nicolás Falcone

### **Unidad Ejecutora Especial Temporaria: Fortalecimiento en la Infraestructura de Cuidados**

María Higonet

### **Dirección General de Proyectos Especiales y Cooperación Internacional**

Esteban Eduardo Di Sibio

### **Dirección de Gestión y Monitoreo de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales**

Ayelén Luján Lemos

## **Equipo de trabajo**

### **Coordinación general**

Mg. Lucila Baldi

### **Coordinación de campo y análisis de información**

Lic. Paula Puente Abelleira

Milva Signorelli

### **Equipo de campo**

Lic. Agostina De Marco

Lic. Constanza Guerrini

Milva Signorelli

Lic. Paula Puente Abelleira

Lic. Pilar Battiti

**Asesoramiento técnico arquitectónico**

Arq. Suni Sanchez Elizondo

**Asesoramiento y revisión de contenidos**

Dra. Soledad Laborde

**Edición y corrección de estilo**

Milena Tagger Ribotta

**Agradecimientos**

A todas las trabajadoras que colaboraron en el estudio, brindaron su tiempo y abrieron los Espacios de Primera Infancia con la calidez, respeto y compromiso con los que realizan sus tareas día a día. A quienes desde las áreas institucionales y de gestión tejieron el puente con los territorios para acceder a cada una de estas valiosas experiencias.

Septiembre, 2023.

## Prólogo

La constitución de un estado eficiente depende, entre otros factores, del diseño e implementación de políticas públicas capaces de ser evaluadas en sus diferentes etapas de desarrollo. La reflexión sobre nuestras propias prácticas, sin detener la marcha, nos permite corregir errores y profundizar el camino de los aciertos.

Con plena certeza de la importancia que tienen los primeros años de vida en el crecimiento de nuestras niñas y niños y de la centralidad del Estado como garante de las condiciones mínimas para ese desarrollo integral es que llevamos adelante diferentes acciones para fortalecer el entramado familiar, comunitario y estatal del cuidado. Un Estado presente que fortalezca las capacidades de esa estructura social de crianza, por un lado, garantiza el cumplimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes y, por otro, reduce las brechas de desigualdad entre aquellas personas, en su gran mayoría mujeres, que históricamente han asumido las tareas del cuidado.

Con la incorporación de la Convención de los Derechos del Niño en nuestra Constitución Nacional y la posterior sanción de la Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (2005), el Estado argentino asume una responsabilidad indelegable en la garantía de los derechos de las nuevas generaciones que habitan este suelo. Son las políticas públicas las que traducen en hechos concretos los compromisos normativos asumidos siendo la jerarquización de la infraestructura del cuidado para la primera infancia una prioridad de la gestión.

La cooperación internacional nos ha permitido ampliar los horizontes de todo aquello que imaginábamos para mejorar las condiciones de nuestras infancias. El punto de partida de este trabajo mancomunado fue la firma del acuerdo entre Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en octubre de 2017. Desde el año 2018 el Programa de Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia y a la Política de Universalización de la Educación Inicial -PRINI I- préstamo BID (4229/OC-AR) promueve acciones para el fortalecimiento edilicio de los Espacios de Primera Infancia (EPIs) tanto de gestión municipal como provincial y comunitarios. El apoyo internacional nos permitió dar un salto de calidad con obras de gran sustentabilidad, alcanzando estándares de construcción con un óptimo desempeño ambiental, sin que por ello tuviéramos que resignar el confort ni la calidad de los espacios. Con una mirada federal de nuestro país y respetando la diversidad cultural de cada pueblo, se fueron incorporando materiales para la construcción según lo permitía la composición topográfica de los entornos desde nuestro norte grande hasta la Patagonia.

La presente evaluación permite volver sobre el camino recorrido para seguir mejorando aspectos de esta política pública y, principalmente, permite visibilizar el impacto positivo que, en sus múltiples dimensiones, tienen las obras desarrolladas: porque se incrementa la oferta de cuidado de las niñas y los niños desde los 45 días hasta los 4 años de edad que viven en las regiones con mayor prevalencia de pobreza en el país; porque mejoran las habilidades de los niños y niñas respecto de su autonomía, sus capacidades socioemocionales, físicas, cognitivas, comunicativas y lingüísticas; porque mejoran las condiciones de trabajo de quienes desarrollan las diferentes tareas para garantizar el cuidado; y por el impacto que tienen los espacios en la vida comunitaria. En este último aspecto cabe destacar que los EPIs se han convertido en articuladores de la dinámica territorial siendo muchas veces punto de encuentro de otras agencias del estado y de otras políticas públicas.

El compromiso de los equipos de trabajo permitió garantizar el fortalecimiento de los EPIs. A quienes los integran y a cada persona que abraza las infancias en todos los rincones del país hago extensivo mi más sincero agradecimiento por participar de la construcción de una patria justa para “los únicos privilegiados”. Sigamos por este camino, aún quedan muchos espacios de crianza por construir y tantos otros por fortalecer.

**Victoria Tolosa Paz**  
Ministra de Desarrollo Social de la Nación

# Índice

<b>1. Introducción</b>	<b>6</b>
<b>2. Principales aspectos sobre el Programa</b>	<b>7</b>
<b>3. Consideraciones sobre el cuidado y el desarrollo infantil integral</b>	<b>10</b>
Espacios de Primera Infancia: una breve contextualización e historización en Argentina	12
<b>4. Metodología de la evaluación</b>	<b>13</b>
4.1 Diseño y tamaño de la muestra	14
4.2 Alcance del estudio y descripción de la muestra	14
4.3 Estrategia y ejes de análisis	17
<b>5. Principales resultados</b>	<b>18</b>
5.1 Infraestructura e intervención edilicia	24
5.1.1 Servicios públicos	24
5.1.2 Confort	26
5.1.3 Seguridad	32
5.2 Aspectos institucionales y organizacionales	34
5.3 El cuidado y lo pedagógico	52
<b>6. Conclusiones</b>	<b>55</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>58</b>
<b>Anexo A. Análisis complementario del relevamiento para el diagnóstico de PRINI II</b>	<b>60</b>
1. Caracterización y diagnóstico del funcionamiento de los EPIs	60
2. Caracterización de la población que transita el EPI	74
3. Bibliografía anexo A	82
<b>Anexo B. Dimensiones de análisis</b>	<b>83</b>
<b>Anexo C. Fotos de Espacios de Primera Infancia</b>	<b>85</b>

## **Siglas y abreviaturas**

**ANSES:** Administración Nacional de la Seguridad Social

**AUH:** Asignación Universal por Hijo

**BID:** Banco Interamericano de Desarrollo

**CAFyS:** Centro de Atención Familiar y de Salud

**CCLIP:** Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión

**CDI:** Centro de Desarrollo Infantil

**CeAT:** Centro de Atención Temprana

**DGDE:** Dirección General de Escuelas

**DGPEYCI:** Dirección General de Proyectos Especiales y Cooperación Internacional

**DGyM:** Dirección de Gestión y Monitoreo de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales

**E-ARQ:** Equipo de Arquitectas y Arquitectos

**E-TSA:** Equipo Técnico Social Ambiental

**EPI:** Espacio de Primera Infancia

**GBA:** Gran Buenos Aires

**INAP:** Instituto Nacional de la Administración Pública

**INTA:** Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

**MDS:** Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

**NNyA:** Niñas, Niños y Adolescentes

**ONG:** Organización No Gubernamental

**PNPI:** Plan Nacional de Primera Infancia

**PRINI:** Programa de Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia y a la Política de Universalización de la Educación Inicial

**SENAF:** Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia

**SUM:** Salón de Usos Múltiples

**TEA:** Trastorno del Espectro Autista

**UNICEF:** Fondo de Naciones Unidas para la Infancia

## 1. Introducción

El presente informe da cuenta del **Estudio Evaluativo de los resultados de las intervenciones edilicias en el fortalecimiento institucional de los Espacios de Primera Infancia y en la ampliación de la cobertura de servicios públicos de cuidado**<sup>1</sup>.

El objetivo general de este estudio fue el de *comprender cómo las intervenciones edilicias incidieron en la ampliación y mejora de la cobertura de servicios de cuidado, dirigidos a la promoción del desarrollo integral de niñas y niños en los EPIs*, en el marco del Programa de Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia y a la Política de Universalización de la Educación Inicial (AR-L1254; 4229/OC-AR).

En esta línea, el propósito del informe de evaluación tuvo en consideración como punto de partida los resultados obtenidos en términos de la necesidad de robustecimiento de la calidad de los procesos de cuidado en los EPIs intervenidos ediliciamente y, en este sentido, la provisión de lineamientos para futuras acciones a implementar en el marco del Programa. El estudio fue realizado por la Dirección de Gestión y Monitoreo de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DGyM) perteneciente a la Dirección General de Proyectos Especiales y Cooperación Internacional (DGPEYCI), Secretaría de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en el contexto de la finalización de la primera operación del mencionado Programa denominado “PRINI I”.

Cabe resaltar que en dicho Programa se promueven acciones orientadas al fortalecimiento edilicio de los Espacios de Primera Infancia (EPIs) de gestión municipal o provincial y de organizaciones de la sociedad civil en todo el territorio nacional priorizando las regiones con mayor vulnerabilidad social. Este fortalecimiento está dado por la creación y construcción de nuevos EPIs, la remodelación y el mejoramiento de los ya existentes y la ampliación de la cobertura de servicios de cuidado para la primera infancia que cumplan con determinados estándares de calidad.

El estudio estuvo a cargo tanto en el diseño como en su implementación del equipo social de la DGyM con apoyo del equipo de arquitectas y arquitectos de la misma dirección, durante el primer semestre de 2023. Para la muestra, se seleccionaron 35 de los 137 EPIs con obra finalizada, 6 de los cuales corresponden a obra nueva y 29 a remodelaciones finalizadas. El abordaje de investigación adoptó una metodología cualitativa con técnicas mixtas de relevamiento.

El siguiente documento se estructura en cinco apartados además de la presente introducción y de las conclusiones. En el apartado 2 se describen los principales aspectos del Programa en donde se reseñan las características fundamentales y los modos de ejecución de las intervenciones edilicias. El apartado 3 describe las consideraciones más relevantes sobre el cuidado y el desarrollo infantil integral junto con una breve contextualización del surgimiento y recorrido de los EPIs. El apartado 4 recoge la metodología utilizada para realizar la evaluación, considerando el diseño y alcance del estudio. En el apartado 5 se presentan los principales resultados analizados que emanan del trabajo de campo a partir de 3 aspectos: infraestructura e intervención edilicia, los relativos a lo institucional y organizacional y, finalmente, aquellos que refieren al cuidado y a cuestiones pedagógicas. Por

---

<sup>1</sup> En este documento se ha procurado el empleo de un lenguaje en cuanto al género englobando el uso del lenguaje no sexista, el lenguaje inclusivo o el lenguaje equitativo. La finalidad es evitar opciones léxicas que pueden interpretarse como sesgadas, discriminatorias o degradantes al implicar que uno de los sexos o género social es la norma. Sin embargo, a fin de facilitar su lectura, se opta por emplear el género gramatical masculino en los casos que no se encuentren otras alternativas.

último, se resumen las principales conclusiones en las que se recogen los aportes centrales del presente estudio y se proponen algunas recomendaciones y futuras líneas de trabajo. Asimismo, cabe destacar que esta evaluación permitió consolidar el monitoreo del Programa, así como también generar insumos para mejorar las capacidades instaladas en el desarrollo de las actividades contempladas para la segunda operación del PRINI que se incluyen como parte del Anexo A del presente documento.

## 2. Principales aspectos sobre el Programa

El **Programa de Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia y a la Política de Universalización de la Educación Inicial -PRINI I-** préstamo BID (4229/OC-AR) tiene por objetivo incrementar la cobertura de servicios públicos dirigidos a la promoción del desarrollo de las habilidades físicas, de lenguaje y comunicación, cognitivas y socioemocionales de niñas y niños de 0 a 5 años, y en consideración de criterios de calidad.

Este Programa tiene como punto de partida la firma del acuerdo entre Argentina y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en octubre de 2017, luego de que estos firmaran una línea de crédito condicional para proyectos de inversión (CCLIP) con el fin de fortalecer los ejes de intervención del Plan Nacional de Primera Infancia (PNPI).

La implementación del PRINI I se inicia en el año 2018 y consta de dos componentes para alcanzar su objetivo:

**Componente I** *Fortalecimiento de intervenciones no escolarizadas de promoción del desarrollo infantil.* Es ejecutado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y posee dos objetivos específicos:

- Incrementar el acceso de las niñas y los niños de 45 días a 4 años de edad que viven en situación de vulnerabilidad social a EPIs que cumplan con estándares de calidad, priorizando a las regiones de mayor prevalencia de pobreza en el país.
- Desarrollar herramientas analíticas dirigidas a incrementar la efectividad de las intervenciones orientadas a mejorar las prácticas de crianza en todo el país.

**Componente II:** *Mejoramiento del desempeño del sistema educativo en la educación inicial.* Es ejecutado por el Ministerio de Educación de la Nación y no se lo evalúa a los fines de este estudio puesto que no es competencia de este Ministerio.<sup>2</sup>

Para lograr los objetivos que se plantea el **Componente I** se estableció, entre otras cuestiones, el fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia por medio de la construcción y remodelación de los mismos. De este modo, y con la finalidad de ejecutar las obras en los Espacios que fueron incorporados al Programa, se contemplan diferentes etapas que se detallan a continuación:



<sup>2</sup> Este componente es ejecutado por el Ministerio de Educación de la Nación y tiene por objetivo incrementar la cobertura escolar en educación inicial con criterios de calidad para niñas y niños de 3 a 5 años priorizando a los que viven en zonas vulnerables, de acuerdo con el criterio de NBI.

Las obras tienen, además, dos maneras de ejecutarse: la primera consiste en la realización de intervenciones edilicias que se licitan desde el MDS a las cuales se denomina *obras centralizadas*; la segunda se trata de la realización de *transferencias* monetarias a las contrapartes (es decir, a gobiernos municipales, provinciales o asociaciones civiles) para su ejecución.

En relación a la elaboración de los proyectos arquitectónicos, durante los años 2018 y 2019, el equipo técnico<sup>3</sup> encargado de dicha tarea planteaba la elaboración de sus proyectos considerando como líneas prioritarias la seguridad de las personas y la salubridad.

A partir del año 2020, la Dirección de Gestión y Monitoreo de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales ha trabajado en sucesivas reuniones con la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) y con el BID en la importancia de ampliar el enfoque de intervención para alcanzar estándares de calidad apropiados. En función de ello, la DGyM tomó la decisión de hacer una revisión metodológica. Se realizaron cambios proponiendo estandarizar las intervenciones con recomendaciones específicas<sup>4</sup> con el fin de potenciar el rol del espacio como parte vital de la experiencia cotidiana en los EPIs, considerando de suma importancia diseñar e implementar proyectos basados en el concepto de sustentabilidad integral. El mismo alude a un sistema en el que las relaciones de las partes que lo componen cumplen un rol central a tener presente al momento del diseño y de la construcción de un EPI en un territorio particular. Las relaciones de las dinámicas de producción, el consumo humano, la gestión del ambiente, los recursos naturales y las necesidades de la población ocupan un rol central para llevar adelante la construcción de un Espacio de Primera Infancia. Asimismo, la sustentabilidad integral permite pensar en construcciones que alcancen un óptimo desempeño ambiental de los edificios, junto con la maximización de las prestaciones, en términos de confort, la salubridad de las personas usuarias y la reducción del impacto del entorno sin dejar de atender las características locales comunitarias, sus necesidades y demandas.

El abordaje global de la sustentabilidad amerita estrategias que no sólo consideren los aspectos sociales, económicos y ambientales del momento, sino también, que evalúen las posibles alteraciones del futuro en el territorio y en la comunidad. Las intervenciones que se realizan requieren tanto de la solidez como de la flexibilidad, de modo que puedan sostenerse en contextos volátiles y recuperarse de situaciones críticas. Siguiendo esta línea, las comunidades educativas y las/los profesionales de la construcción se constituyen como actores claves del sistema integral de sustentabilidad. Es por ello que, a la hora de pensar en construir un espacio, se establece como meta la atención a la vulnerabilidad social y la inclusión de la mano de obra local. A su vez, dichas intervenciones toman en consideración las particularidades de cada EPI en términos de capacidad y calidad, con el fin de fortalecer y asegurar el desarrollo de propuestas lúdico-pedagógicas en lugares amplios, seguros y agradables que consideren las necesidades y posibilidades específicas de cada etapa del desarrollo dentro de la primera infancia.

---

<sup>3</sup> El equipo técnico del Programa se compone por el equipo social (E-TSA) y el equipo de arquitectas y arquitectos (E-ARQ) quienes en conjunto elaboran los anteproyectos que se van a ejecutar.

<sup>4</sup> Dichas recomendaciones fueron elaboradas por el MDS para diagnosticar la vulnerabilidad edilicia y socioambiental de los EPIs, a los efectos de definir prioridades de intervención y con el propósito de orientar el diseño de los edificios hacia un óptimo desempeño desde el punto de vista de la sustentabilidad. Para más información ver Guía de intervención edilicia. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. (2020) Documento interno. [https://drive.google.com/file/d/1VyH7xN8POli8NIHKIFRZxkddhyPo-7kk/view?usp=drive\\_link](https://drive.google.com/file/d/1VyH7xN8POli8NIHKIFRZxkddhyPo-7kk/view?usp=drive_link)

En el diseño de los EPIs, se considera pertinente involucrar diversos aspectos referidos a la inclusión, eliminando barreras arquitectónicas y de accesibilidad. A su vez, es necesario diferenciar y delimitar espacios adecuados para la realización de actividades de cuidado, pedagógicas y de atención de las demandas particulares de cada franja etaria, así como también, considerar el acondicionamiento de los espacios a fin de posibilitar el juego y la realización de actividades recreativas seguras. En este sentido, los espacios -interiores y exteriores- deben ser armónicos, cálidos, funcionales y estar equipados con objetos, materiales y mobiliarios adecuados a los procesos madurativos y de desarrollo de todas las niñas y niños que los habitan, para que cada sujeto que lo transite pueda desplegar sus capacidad al máximo.

Dicho enfoque se lleva a cabo tanto en las obras de remodelación como en las obras nuevas, a través de cuatro ejes específicos que se incluyen como dimensiones para ser tomadas en cuenta en el desarrollo de esta evaluación:

- **Disponibilidad de servicios básicos:** refiere al acceso y disponibilidad de los EPI a servicios públicos adecuados y de calidad con instalaciones acordes a las normativas vigentes.
- **Características del espacio en general:** alude a las particularidades espaciales de los EPIs en términos de disponibilidad y calidad a fin de garantizar el desarrollo de propuestas pedagógicas en espacios amplios, accesibles, seguros y agradables que atiendan a las necesidades y posibilidades específicas de cada momento de la primera infancia.
- **Condiciones de seguridad:** remite al cumplimiento de normas y requerimientos de seguridad a fin de prevenir accidentes.
- **Sustentabilidad de las construcciones:** está relacionada a la disminución del impacto ambiental y de los consumos de recursos escasos en las estrategias de intervención constructiva en los EPIs a fin de garantizar a futuro condiciones edilicias sustentables que contribuyan al confort y la salubridad de las personas que transitan los EPIs, en particular, de las niñas y los niños.

Por último, se fijaron los estándares para clasificar las obras por el nivel de abordaje, adoptando una escala recomendada para los distintos tipos de proyectos de acuerdo con el grado de intervención edilicia. En este sentido, las obras nuevas y las construcciones de mayor magnitud en comparación con lo ya existente son consideradas de intervención alta<sup>5</sup>. Mientras tanto, los trabajos de ampliación son clasificados como obras de intervención media y las remodelaciones y tareas de adecuación se clasifican como obras de intervención baja. Es posible reafirmar que tanto el grado de intervención antes mencionado como la distinción de las formas de ejecución resulta de suma importancia para esta evaluación puesto que forman parte de los criterios de selección al momento de la confección de la muestra.

---

<sup>5</sup> En la etapa 2018-2019 las inversiones rondaban en promedio los USD 85.000 en las obras centralizadas y USD 13.000 para las transferencias, mientras que en la etapa posterior al 2020 se invirtió en promedio USD 600.000 en las obras centralizadas y USD 30.000 en las transferencias.

### 3. Consideraciones sobre el cuidado y el desarrollo infantil integral

La primera infancia es un período que comprende los primeros años de vida en los que las niñas y los niños establecen las bases de su salud y su nutrición, de su cuerpo y sus manifestaciones (Calmels, 2014), así como de su personalidad y de sus hábitos. Asimismo, es la etapa en la que las niñas y los niños constituyen la matriz de los aprendizajes que se irán desarrollando a lo largo de su crecimiento, construyendo y fortaleciendo habilidades fundamentales como las comunicativas, lingüísticas, socioemocionales, cognitivas y motrices, decisivas para un [desarrollo integral](#).

En esta etapa, niñas y niños exploran el mundo que las/los rodea de acuerdo a sus posibilidades biológicas, socioculturales y ambientales. La interacción con el entorno es, desde el inicio de la vida de una persona, parte fundamental de su desarrollo que, a su vez, es cambiante y constante. De esta manera, tanto las [prácticas de cuidado, crianza y educación](#) como la comunidad, las instituciones y la cultura en la que estén inmersas constituirán experiencias, pensamientos, emociones y relaciones sociales que tendrán un impacto a lo largo de sus vidas. Es por ello que el cuidado en un entorno seguro que fomente su bienestar, la educación<sup>6</sup> y crianza que permitan un crecimiento integral, multidimensional y respetuoso de los [tiempos de desarrollo individuales y la garantía del pleno ejercicio de sus derechos como ciudadanas/os son elementos fundamentales que deben ser atendidos en esta etapa](#).

El desarrollo integral infantil está directamente relacionado, entre otras cosas, con las prácticas de cuidado. En ese sentido, el presente estudio se enmarca dentro del [enfoque de derechos<sup>7</sup>, el cual considera que el cuidado de las niñas y los niños es una actividad socialmente compartida, en la que el Estado es el último garante](#). Otros actores, como las familias, el sector privado -el mercado- y las organizaciones comunitarias, tienen de igual manera responsabilidades sobre el cuidado infantil. La distribución de las mismas en cada uno de los actores define la manera en que cada sociedad organiza socialmente el cuidado. Esto se conoce como *organización social del cuidado* y se caracteriza tanto por la diversidad de actores que participan como por su configuración dinámica en la que no existen divisiones estancas sino más bien una continuidad de actividades, trabajos y responsabilidades (Faur, 2009, citado en Ceminari y Stolkiner, 2018).

Tal como se evidencia en el escrito de Rodríguez Enríquez (2007), la conformación actual de la organización social del cuidado en América Latina en general y en Argentina en particular es injusta ya que las responsabilidades de cuidado se encuentran distribuidas de manera desigual en dos

---

<sup>6</sup> Freire, P. (1967) sostiene que la educación puede ser vía de cambio, camino de libertad para excluidos y oprimidos, herramienta, por tanto, de liberación. En este sentido, la educación liberadora a la que se refiere Freire propicia la reflexión de la conciencia sobre sí misma, y permite la superación de educador-educando gracias al diálogo, el pensamiento y la acción. Cuando ambas partes son liberadas en su pensamiento auténtico, cuando tienen la posibilidad de expresar sus creencias, opiniones y conocimiento, es posible un vínculo recíproco, de igualdad y en el que fomentar el pensamiento crítico desde la niñez.

<sup>7</sup> El enfoque de derechos considera el amplio conjunto de principios, reglas y estándares que integran los derechos humanos fundamentales plasmados en las constituciones nacionales, los pactos y tratados internacionales, las interpretaciones de éstos por parte de los Comités encargados del monitoreo de los pactos internacionales de derechos humanos, la labor de los relatores especiales de derechos humanos, entre otros organismos, y que deben ser aplicados para establecer pautas y criterios para el diseño e implementación de estrategias de desarrollo sustentable, particularmente en materia de políticas sociales (Pautassi y Zibecchi, 2013, pp. 109-110).

niveles distintos: por un lado, se observa una distribución desigual de las responsabilidades de cuidado entre los hogares (familias), el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias; y por otro lado, entre varones y mujeres. “La evidencia muestra que el trabajo de cuidado es asumido mayormente por los hogares y dentro de los hogares, por las mujeres” (Rodríguez Enríquez, 2015, p. 12).

En la misma línea, [los EPIs surgen como espacios de cuidado, de contención y de estimulación en los que se busca fortalecer y acompañar mediante acciones el desarrollo integral de cada niña y niño.](#)

### ***Espacios de Primera Infancia: una breve contextualización e historización en Argentina***

Tal como se abordó en el punto anterior, existen un conjunto de instituciones que dependen del sistema educativo formal -estatales o de gestión privada- y otro conjunto que se encuentra por fuera del sistema formal regido por la [Ley Nacional 26.233 de Promoción y Regulación de los Centros de Desarrollo Infantil](#). Estos espacios son gestionados por las áreas sociales de los gobiernos municipales o provinciales o por organizaciones sociales, comunitarias, ONG's y son regulados por la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF). En relación a dicho marco es que se entiende por Centros de Desarrollo Infantil (CDI)<sup>8</sup> a los espacios de atención integral de niñas y niños desde los 45 días hasta 4 años inclusive, donde se llevan adelante acciones para instalar, en los ámbitos familiar y comunitario, capacidades que favorezcan la promoción y protección de sus derechos.

Sin embargo, esta concepción del EPI es resultado de largos procesos sociocomunitarios (Rozengardt, 2015). Se señala en particular el período desde la década de 1980 hasta fines de los años 90 para identificar el proceso de conformación de los espacios en un campo “no formal” de la educación. En este período, caracterizado por crisis económicas reiteradas que generaron desprotección social, los espacios de primera infancia fueron articuladores de la movilización social y del acompañamiento de las familias proveyendo alimentos y brindando contención emocional, estimulación del desarrollo y apoyo en la transición de niñas y niños de 4 y 5 años a la escuela primaria.

Luego, se inicia un proceso de institucionalización a partir de la ratificación de la “Convención de los Derechos del Niño” en Argentina en 1990 que se consolida principalmente en décadas posteriores con la sanción de [Ley 26.061 de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes \(2005\)](#). A partir de 2016, cuando el Estado reconoció a los Espacios de Primera Infancia y les otorgó asistencia técnica y financiera mediante la creación del Plan Nacional de Primera Infancia, se [construyeron, equiparon y fortalecieron numerosos EPIs](#) en todo el país, especialmente en las áreas de alta vulnerabilidad social, y se implementaron programas de formación y capacitación de las y los trabajadores de los EPIs. Además, se promovió la participación de diferentes actores, como educadoras/cuidadoras, personal médico, psicólogas/os y trabajadoras/es sociales, para brindar una atención integral y multidisciplinaria a niñas, niños y sus familias.

[En la actualidad, con una participación más activa que en sus inicios desde la esfera estatal, la perspectiva](#) de los EPIs se enfoca, además, en atender la nutrición, la salud y el fortalecimiento de los

---

<sup>8</sup> La Ley 26.233 designa estos espacios como Centros de Primera Infancia (CDI), mientras que el Plan Nacional de Primera Infancia los denomina Espacios de Primera Infancia (EPI). En este estudio se los mencionará como EPIs, entendiendo dichas nominaciones como sinónimos.

vínculos con otros dispositivos de la comunidad y las familias para fomentar su participación y crear entornos más agradables y favorables para su desarrollo en los que se garantice el acceso a los derechos vinculados a la primera infancia.

En este marco, no solo mantienen un amplio nivel de apertura a la comunidad sino que se elaboran acciones puntuales que fomentan la organización social y comunitaria. Esto implica el apoyo y la asistencia a las familias en la resolución de problemas, así como en la identificación temprana de *situaciones complejas*<sup>9</sup> que puedan surgir en el ámbito intrafamiliar. Asimismo, se promueve la participación activa de las familias en las actividades cotidianas que se llevan a cabo en estos espacios y se realizan capacitaciones y talleres destinados a la comunidad que transita el EPI, en los que se suscitan prácticas de crianza que procuren un desarrollo integral óptimo.

Existen gestiones de distinta índole en los Espacios de Primera Infancia en Argentina, que varían en función del tipo de institución que se encarga de la administración y coordinación de los mismos. En primer lugar, se ubica la gestión estatal, en la cual los Espacios de Primera Infancia son gestionados por el Estado -nacional, provincial o municipal-, quien se responsabiliza por su planificación, financiamiento y supervisión. En segundo lugar, se encuentra la gestión mixta que se realiza en colaboración entre el Estado y las organizaciones de la sociedad civil. También existen EPIs de gestión comunitaria que son administrados por la propia comunidad local u organizaciones barriales. Por último, existen Espacios en los que la gestión se encuentra a cargo de la Iglesia Católica. En estos casos, la contratación del personal queda bajo la responsabilidad de la organización que gestiona cada EPI, por lo que las condiciones y requisitos de contratación son determinados por dicha institución.

#### 4. Metodología de la evaluación

El estudio que se presenta tiene por **objetivo general** conocer y evaluar el resultado de las intervenciones edilicias en la ampliación de la cobertura de servicios públicos de cuidado, dirigidos a la promoción del desarrollo integral de niñas y niños en los EPIs.

Asimismo, los objetivos **específicos** consisten en:

- Relevar la valoración de la obra en relación a los aspectos edilicios -de infraestructura y de acceso a servicios- y su relación con el funcionamiento del EPI y las prestaciones brindadas.
- Caracterizar a los EPIs en relación a aspectos institucionales, contextuales y comunitarios.
- Identificar cómo la obra incidió a nivel institucional, organizacional y en los aspectos de cuidado y pedagógicos.

---

<sup>9</sup>En este estudio se entiende por situaciones complejas aquellas problemáticas que requieren de una intervención articulada y del desarrollo de diversas estrategias para alcanzar su resolución. Dentro de estas problemáticas se encuentran derechos vulnerados, malnutrición o desnutrición, instancias de duelo, infancias con discapacidad y otras situaciones que requieren abordajes específicos que identifiquen las instituciones en la población que concurre al EPI.

El abordaje de investigación adoptó una metodología cualitativa con técnicas mixtas de relevamiento que considera como unidad de observación y de análisis a los Espacios de Primera Infancia con obra finalizada.

En una primera etapa, se realizó la revisión y análisis del corpus documental del proceso de la implementación del Programa<sup>10</sup> (esto es, los planos e informes técnicos de los EPIs) vinculado a cada uno de los EPIs seleccionados y posteriormente, se realizó el trabajo de campo relacionado a las entrevistas y registros observacionales.

#### *4.1 Diseño y tamaño de la muestra*

La evaluación se efectuó con el Programa aún en ejecución con un porcentaje elevado de obras en curso. En este sentido, la estrategia metodológica incluyó un enfoque de análisis en profundidad de múltiples casos mediante la confección de una muestra intencional de carácter no probabilístico y de método crítico (Babbie, 2000), diseñada de acuerdo a una matriz inicial descriptiva de los EPIs, la cual, permitió establecer criterios de selección de los atributos para la inclusión en el estudio. Por lo tanto, se incluyeron EPIs con estado de obra finalizada y certificada tomando como atributos claves aquellos que se mencionaron anteriormente en las consideraciones generales del Programa y en particular: la ponderación de construcciones con enfoque integral; los niveles (obra nueva o remodelación), las escalas de intervención (alta, media, baja) así como la clasificación de la obra (centralizada o transferencia) según la metodología de desarrollo del proceso por el cual se llevaron a cabo las obras.

#### *4.2 Alcance del estudio y descripción de la muestra*

El Programa "PRINI I" cuenta con un total de 223 EPIs intervenidos, de los cuales un 8% son obras nuevas y un 92% remodelaciones. Al inicio de este estudio, el 61% (137) de los EPIs se encontraban con obras finalizadas, representando un 91% las obras de remodelación y un 9% las obras nuevas.

En cuanto a las formas de ejecución, de los 137 EPIs el 80% de los espacios tuvo obras centralizadas que se desarrollaron a través de licitación pública y un 20% mediante transferencias monetarias a las entidades gestoras de los EPIs.

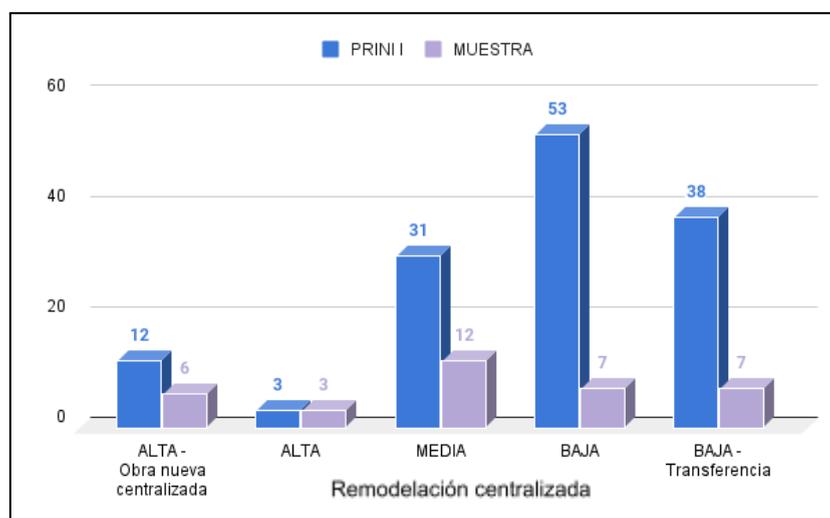
Para la muestra, se seleccionaron 35 de los 137 EPIs con obra finalizada que cumplían con los atributos antes mencionados para su inclusión. De acuerdo al diseño muestral, 6 de los EPIs corresponden a obra nueva finalizada -que representan el 50% de dicho segmento sobre el total de EPIs finalizados- y 29 a espacios con obras de remodelación finalizada -23% de dicho segmento del total de EPIs finalizados- (Gráfico 1).

De igual forma, cabe distinguir que se propusieron para esta evaluación EPIs con distinto grado de intervención según las necesidades y recursos existentes. De los 35 EPIs evaluados, 9 corresponden a la escala de intervención alta, 12 a media y 14 a baja.

---

<sup>10</sup> En el proceso de implementación del Programa se realizan relevamientos de información con fichas sociales, planos, la realización de informes técnicos para determinar las necesidades y características de cada uno de los EPIs con el fin de lograr un anteproyecto edilicio.

**Gráfico 1. Cantidad de Espacios de Primera Infancia según tipo de intervención y clasificación de la obra**



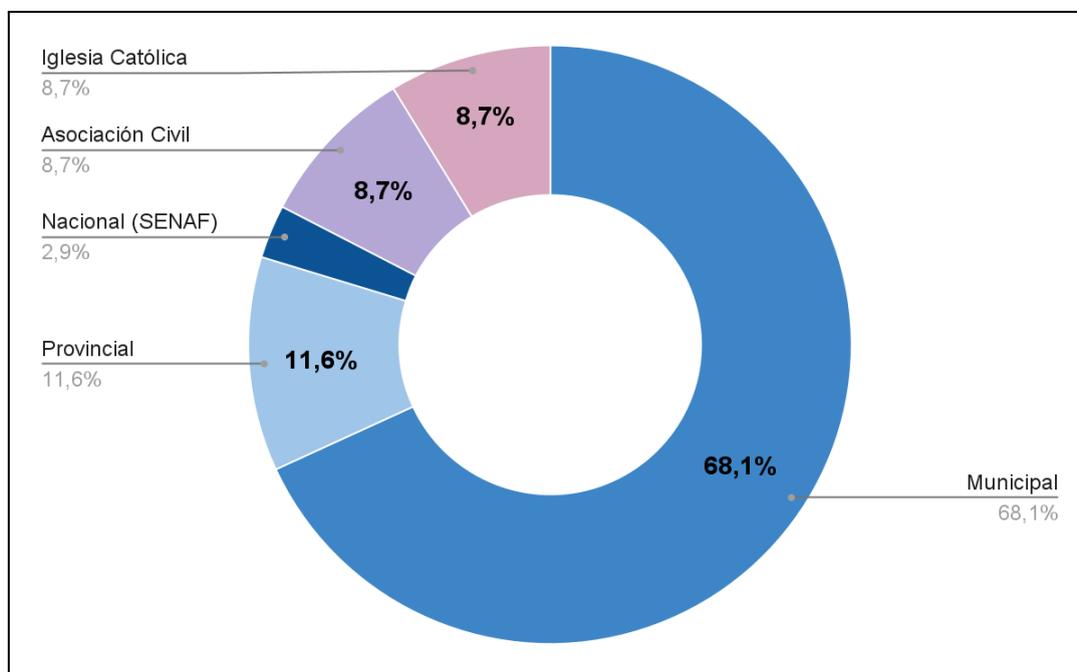
En cuanto a la distribución territorial, se evaluaron EPIs en 9 de las 12 provincias que cuentan con obras finalizadas. Cabe destacar que en la provincia de Buenos Aires se efectuaron mayor cantidad de entrevistas debido a sus dimensiones y a la cantidad de EPIs finalizados que hay en ella. Además, la accesibilidad posibilitó que 12 de esos EPIs fueran visitados y entrevistados de manera presencial por el equipo territorial mientras que el resto se realizaron de manera virtual. A continuación, en la Tabla 1 se observa el total de obras finalizadas por provincia para PRINI I (al momento de la realización de esta evaluación) y para la muestra:

**Tabla 1. Distribución territorial de los EPIs intervenidos en PRINI I y selección muestral**

PRINI I		MUESTRA
Provincia	Cantidad	Cantidad
Buenos Aires	75	18
Catamarca	3	2
Chaco	11	4
Córdoba	3	2
Entre Ríos	8	4
Misiones	10	1
Salta	7	1
Santa Cruz	2	1
Santa Fe	12	2
Corrientes	3	-
La Pampa	2	-
Formosa	1	-
<b>Total</b>	<b>137</b>	<b>35</b>

Respecto a la dependencia de los EPIs seleccionados, en el Gráfico 2 se puede observar que la mayoría de los espacios son de gestión municipal (68,1%), seguidos por los EPIs de gestión provincial (11,6%) y, de igual forma pero en menor medida le siguen los EPIs gestionados por Asociación Civil (8,7%), por la Iglesia Católica (8,7%) y finalmente aquellos que dependen de SENAF (2,9%).

**Gráfico 2. Dependencia de los EPIs evaluados**



Si se analiza la dependencia de los EPIs en relación a las obras finalizadas de PRINI I, se tuvieron en cuenta para esta muestra el 68,1% de EPIs Municipales, el 11,6% de EPIs Provinciales, 2,9% de EPIs Nacionales (SENAF), 8,7% de EPIs de Asociación Civil y 8,7% de EPIs de Iglesia Católica.

#### 4.3 Estrategia y ejes de análisis

Para dar cuenta de los resultados de las intervenciones edilicias en los servicios de cuidado y educación, se establecieron los siguientes ejes de análisis<sup>11</sup>:

- **Infraestructura y ambiente:** incluye variables vinculadas a servicios públicos, seguridad y confort edilicio.
- **Aspectos organizacionales e institucionales:** contiene las subdimensiones de los aspectos pedagógicos y de cuidado, prestaciones brindadas por el EPI, usos del espacio, funcionamiento del EPI, vinculación con las familias y la comunidad.
- **Percepción:** en este eje es transversal e indaga la valoración y niveles de satisfacción de la obra por parte de las personas que trabajan en el Espacio.
- **Aspectos sociodemográficos y contextuales del EPI:** se propone atender a la composición del EPI en cuanto a reconocer aspectos generales sobre las familias que asisten, la

<sup>11</sup> Ver anexo B para mayor detalle.

comunidad y el entorno de proximidad del espacio. Esta dimensión es parte del análisis volcado en el anexo complementario (Anexo A).

La evaluación, como se mencionó anteriormente, se implementó a partir de dos estrategias: un primer momento que consistió en la revisión y procesamiento de 105 informes técnicos, fichas de datos y proyectos de obras de los espacios a evaluar y un segundo momento con la realización del trabajo de campo en los 35 EPIs seleccionados para la muestra. Este segundo momento se desarrolló entre los meses de marzo y abril de 2023.

De esta manera, dentro del primer momento de revisión del corpus documental, se focalizó en cuestiones referidas a los datos generales del EPI (como el tipo de intervención y la escala de intervención), la disponibilidad de los servicios básicos y la intervención en diversos aspectos en materia de infraestructura, seguridad y sustentabilidad. Respecto del segundo momento, para el trabajo de campo, las técnicas de relevamiento combinaron las entrevistas semiestructuradas y registros observacionales.

Para la primera instancia, el relevamiento de los datos se realizó a través de una entrevista semidirigida a equipos de conducción de los Espacios de Primera Infancia. Y en la elaboración de los registros observacionales, se incluyó un recorrido por la institución para observar las remodelaciones o los edificios nuevos dependiendo del caso.

Para llevar adelante el trabajo de campo se confeccionaron 2 instrumentos de evaluación como guía de la entrevista semiestructurada y el procesamiento de los documentos. De este modo, para las obras de remodelación en cualquiera de sus escalas (alta, media y baja) se implementó el instrumento de evaluación completo mientras que para las obras nuevas se excluyeron las preguntas referidas al estado anterior a la remodelación del edificio.

El instrumento está organizado en distintas secciones y entre ellas se intercala la información necesaria relevada del corpus documental. La primera sección refiere a preguntas sobre la percepción de la persona entrevistada en relación a la obra en general, para luego adentrarse en aquellas preguntas sobre la organización cotidiana del EPI. Las secciones siguientes abordan la caracterización de la población que asiste, la infraestructura y el ambiente, la accesibilidad, el acceso a servicios públicos básicos, las prestaciones alimentarias, la seguridad, la sustentabilidad de las construcciones, el confort, el funcionamiento del EPI y los aspectos pedagógicos y lúdicos.

Finalmente, los datos recabados del campo se procesaron de acuerdo a las dimensiones y subdimensiones previamente definidas. Cabe resaltar que, en relación al análisis de los datos, se realizó una tarea de composición de las categorías analíticas además de la elaboración y recolección de dichos datos lo cual permite complementar y poner en tensión la información recabada (Atkinson y Hammersley, 1994 citado en Leavy, 2023) y comparar las experiencias y saberes producidos por las y los informantes clave de los Espacios de Primera Infancia evaluados.

## **5. Principales resultados**

Los resultados arrojados por el procesamiento del trabajo de campo presentan información contundente respecto al alcance de las intervenciones edilicias en cuanto a mejoras y fortalecimientos de los distintos Espacios de Primera Infancia abordados por el estudio. Se proponen

para la presentación de los mismos tres grandes ejes que, si bien están estrechamente enlazados entre sí, su organización responde a fines analíticos:



En el primer eje, se exponen los resultados relevantes de evaluación sobre la obra en términos de cambios, mejoras edilicias y de infraestructura; en el segundo, se focaliza el análisis en el alcance de la obra en términos institucionales y de funcionamiento de los espacios; y en el tercero, se establecen algunas especificidades vinculadas a cambios en el cuidado y lo pedagógico en estrecha vinculación con las mejoras de habitabilidad proporcionadas por la obra. Se incluyen en cada uno de los puntos una descripción de innovaciones, su relación con las características previstas en el diseño proyectual y diferentes valoraciones.

Asimismo, cabe mencionar que los ejes 2 y 3 son ampliados en el anexo complementario al final del documento, donde se presenta y analiza la información que excede el alcance de la obra pero que compete a la posibilidad de identificar y caracterizar a los Espacios para futuras intervenciones del PRINI II.

En términos generales, se observa en el análisis una valoración positiva de la obra por parte de todos los Espacios consultados. Los altos niveles de satisfacción con la intervención se señalan, por ejemplo, cuando se indaga en la *percepción* que los equipos de conducción de los Espacios tienen sobre la intervención edilicia desde un aspecto integral. Del total de las personas entrevistadas de los 35 EPis resultó que, como se puede observar en el gráfico 3, aproximadamente el 97% manifestó una percepción positiva de la obra, el 31,4% la valoró como “Excelente”, el 51,4% como “Muy buena” y el 14,3% como “Buena”.

**Gráfico 3. Valoración de la obra en su totalidad**



Cabe resaltar que dicha percepción sobre la obra comprende un conjunto de elementos que hacen a la mejora y al fortalecimiento de los Espacios, los cuales se sintetizan a continuación y se retomarán en el desarrollo de los tres ejes:

### **1. Infraestructura:**

- El 94% de los Espacios consideró que la obra fue muy importante para tener mayor confort en términos integrales.
- La incorporación y mejora de servicios públicos favoreció el desarrollo de las tareas de cuidado, garantizando un ambiente más saludable y confortable para las niñas, los niños y toda persona que transita el EPI.
- La refuncionalización junto con la ampliación y la incorporación de espacios -especialmente en los casos de obra nueva- permitió adecuar los ambientes a las necesidades existentes para el desarrollo integral de las niñas y los niños.
- Fueron especialmente valorados la incorporación o mejora de las salas en un 95% de los EPIs de obra centralizada y en el 100% de obras de transferencia, y del Salón de Usos Múltiples realizado en un 73% de los espacios.
- El 97% apreció positivamente la mejora de seguridad en relación a los cambios y diseños contemplados en la obra.
- El 82,8% de los EPIs demandaron mejoras en las instalaciones eléctricas aportando beneficiosos cambios en la iluminación y la posibilidad de climatización.
- El 93% de los EPIs recibió mejoras de algún tipo (aire acondicionado frío/calor, ventiladores, estufa o radiadores) para su climatización luego de las obras.
- Se alcanzó una mejora en la eficiencia energética en el 85,7% de los EPIs.
- El 58,6% de los Espacios tuvo un perfeccionamiento en el servicio de cloacas que permitió mejores condiciones de salubridad, menores gastos y mayor confort.
- El 34,5% de los Espacios demandaron mejoras en el servicio de agua que coadyuvaron a la higiene de las instituciones, con el cumplimiento de pautas de manipulación de los alimentos, más confort al incorporar agua caliente en la higiene personal de niñas y niños y la eliminación situaciones de suspensión reiterada de actividades por falta de suministro.
- La incorporación del servicio de gas favoreció la introducción de nuevos equipamientos y modalidades para la cocción y preparación de alimentos.
- El 73% de los EPIs mejoraron o incorporaron aspectos de accesibilidad que fueron apreciados satisfactoriamente por 63,6% de los Espacios -destacándose las mejoras en baños-.
- Se resolvieron problemas de mantenimiento y deterioro como filtraciones de agua y techos en mal estado.

### **2. Aspectos institucionales y organizacionales:**

- Todos los EPIs mostraron altos niveles de satisfacción general con la obra y consideraron que la misma redundaba en una mejora institucional.
- La remodelación fue un signo de reconocimiento y apoyo a la labor de la institución en la comunidad.

- La imagen renovada del Espacio y la mejora de la infraestructura incrementaron la valoración positiva y afianzaron la pertenencia de la comunidad.
- El 97,2% reconoció que la obra favoreció positivamente las prestaciones brindadas traducidas en mayores estándares de calidad. Más de la mitad de las personas consultadas señalan que el EPI ha podido desarrollar mayor cantidad de prestaciones a partir de la obra.
- Se logró una adecuación de las salas a los estándares establecidos para este Programa dando como resultado que la cantidad de niñas y niños que asisten se correspondan con las condiciones edilicias, la regulación de la oferta y la dinámica de la demanda.
- La ampliación de matrícula colaboró en la cobertura de la demanda insatisfecha de cuidado infantil en la comunidad. El 69% de los Espacios remodelados alcanzó un incremento de la matrícula y hubo un aumento promedio de la concurrencia del 20% post-obra.
- Cerca del 80% de los Espacios evaluados indican un incremento de la demanda a partir de la obra realizada.
- Se logró una previsibilidad a largo plazo en cuanto a absorción de demanda: más del 70% de los Espacios evaluados afirman que podrían incrementar la matrícula a futuro con las condiciones edilicias actuales y cerca del 70% de las personas consultadas, manifiestan que podrían aumentar la cantidad de personal a futuro con las condiciones edilicias actuales.
- Se reafirmó la presencia comunitaria del EPI: el 54,2% acordó en que la obra mejoró los vínculos con los efectores barriales. Se mejoró el trabajo en red mediante el uso del SUM.
- Hubo una mayor cantidad de prestaciones alimentarias en quienes aumentaron la matrícula y una mejora en calidad de las mismas en quienes incorporaron mejoras de servicios.
- La incorporación de espacios (oficinas, SUM) permitió la mejora en el acompañamiento social de los equipos técnicos sociales a las familias, en los talleres que se ofrecen y de la organización administrativa.
- La remodelación permitió brindar un servicio de mayor calidad y atención a las familias. A su vez, se incrementó la frecuencia, oferta horaria y cantidad de talleres para las familias en relación a la nueva disponibilidad de espacios.
- La remodelación transformó un espacio antiguo y en mal estado en un lugar acogedor y funcional.
- El personal experimentó un cambio en su actitud y compromiso al trabajar en un entorno mejorado.
- La remodelación generó una gran satisfacción y felicidad en la comunidad, el personal y las familias.

### **3. El cuidado y lo pedagógico:**

- La remodelación impulsó un enfoque más pedagógico y educativo, adaptando el espacio a las necesidades de las niñas y los niños.
- Se crearon áreas específicas para diferentes edades, lo que facilita la atención y desarrollo adecuado de las niñas y los niños.
- La remodelación tuvo un impacto positivo en la innovación de pedagogías específicas, como por ejemplo Montessori.

- La adecuación de las instalaciones con el enfoque pedagógico enriqueció la experiencia de cuidado y educación.
- El espacio se convirtió en un lugar más cómodo, seguro y agradable para las niñas y los niños.
- El entorno propició y acompañó una mejora en las habilidades en niñas y niños vinculadas principalmente a la autonomía en el desplazamiento, a lo socioemocional y físico -entre otras-.

Como se observa en el cuadro de síntesis, la obra tuvo una incidencia muy positiva en términos de mejoras en la infraestructura, en la calidad de cuidado y la educación, en la satisfacción de la comunidad y en el reconocimiento de la institución -aspectos vinculados a la sustentabilidad integral incluida en el diseño de proyecto-. Es decir que no solo se transformó en lo edilicio el espacio sino que también se transformó al Espacio en su dimensión social, favoreciendo el compromiso, el potencial de crecimiento de la institución y el desarrollo de la comunidad.

La percepción positiva de la obra se tradujo en las entrevistas en reiteradas expresiones vinculadas a la felicidad y emotividad que produjo:



Al respecto, se presenta a continuación una nube de las palabras diferenciadas en su tamaño de visualización de acuerdo a la cantidad de menciones realizadas en las entrevistas por el equipo de conducción ante el pedido de 4 palabras que sinteticen y representen el alcance que tuvo la obra para el Espacio (gráfico 4):

**Gráfico 4. Nube de palabras del impacto general de las intervenciones edilicias en los EPIs**



Las palabras confort, seguridad y belleza como aspectos cualitativos de la obra se destacan junto con la garantía de derechos y la contención, representaciones que sintetizan el alcance relacional de la obra en el mejoramiento integral de los procesos de atención, cuidado y educación que brindan los EPIs.

A continuación, se presenta el detalle de los resultados de acuerdo con los ejes propuestos, retomando los puntos salientes presentados en el cuadro de síntesis de resultados.

### 5.1 Infraestructura e intervención edilicia

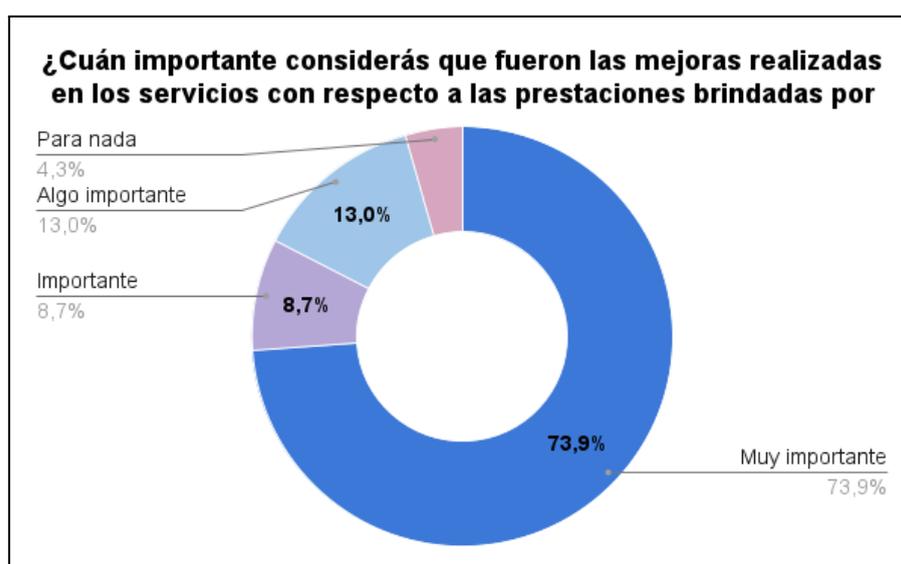
Este primer eje se organiza en relación a los cambios y alcances de la obra con respecto, en primer lugar, a los servicios públicos (5.1.1); en segundo lugar, al confort (5.1.2) en términos de integralidad -analizando este ítem en los siguientes aspectos: i) la amplitud, refuncionalización y adecuación de los espacios; ii) la climatización; iii) la ambientación y el equipamiento- iv) las mejoras en cuanto a accesibilidad; y en tercer lugar, (5.1.3.) la seguridad de los EPIs en cuanto a la propuesta edilicia.

#### 5.1.1 Servicios públicos

Los cambios realizados en materia de servicios públicos<sup>12</sup> (agua de red y de pozo, gas de red y envasado, red cloacal, pozo séptico y electricidad) en los Espacios de Primera Infancia y su relación con el cuidado de las niñas y los niños es uno de los primeros pilares para garantizar el derecho al acceso de infraestructuras básicas.

En este sentido, en lo vinculado a las mejoras realizadas, aproximadamente el 74% de las personas entrevistadas sostiene que fueron “Muy importantes” los cambios en los servicios públicos con respecto a las prestaciones brindadas por el EPI y alrededor del 9% lo resaltaron como importante.

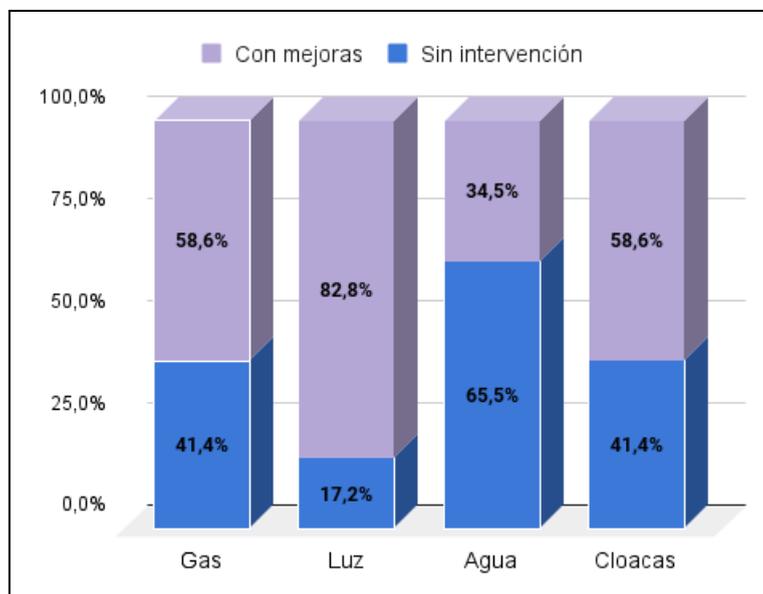
**Gráfico 5. Valoración de la obra en los servicios públicos**



<sup>12</sup> Cabe destacar que la consulta sobre uso/consumo de servicios públicos se realiza en todos los Espacios de remodelación en cualquiera de sus niveles de intervención (baja, media, alta), excluyéndose esta pregunta de las entrevistas correspondientes a las obras nuevas, ya que en este tipo de intervención todos los servicios se instalan por primera vez y no existe un momento anterior a la obra para observar cambios en el uso o el consumo de los mismos en el EPI.

Es relevante destacar que, si bien antes de las remodelaciones la mayoría de los EPIs ya contaban con instalaciones de agua y electricidad, se han incorporado modificaciones significativas para establecer mejor calidad, mayores niveles de seguridad y de sustentabilidad en el uso de los servicios.

**Gráfico 6. EPIs intervenidos en los servicios públicos**



Por su parte, tal como se observa en el gráfico 6 que precede, todos los servicios alcanzaron mejoras siendo la electricidad en donde impactaron la mayoría de ellas. En este sentido, en el 82,8% de los EPIs se requirieron mejoras en las instalaciones eléctricas y se han aportado beneficiosos cambios en la iluminación y en la posibilidad de climatización. Asimismo, el perfeccionamiento realizado en el servicio de cloacas permitió mejores condiciones de salubridad, menores gastos y mayor confort en el 58,6% de los Espacios, al igual que el servicio de gas que favoreció la posibilidad de introducir nuevos equipamientos y modalidades para la cocción y preparación de alimentos -ver desarrollo en punto 5.2.2-. Por último, las mejoras realizadas en el servicio de agua (34,5%) coadyuvaban a la higiene de las instituciones, favorecieron la continuidad de las actividades -al no haber suspensión de actividades por falta de agua- y al cumplimiento de pautas de manipulación de los alimentos.

En las 6 obras nuevas evaluadas en este estudio, se hizo efectiva la incorporación de todos los EPIs a los 4 servicios públicos básicos. Al respecto, se incluyó la conexión de electricidad en todos los Espacios mientras que la mayor dificultad se presentó en la conexión a gas natural debido al emplazamiento en territorios donde no es posible el acceso a este servicio y, en su defecto, se anexó gas envasado. De igual manera ocurre con el servicio de agua y el de cloacas, en los que se prioriza la conexión de mayor calidad -agua de red y cloacas- en los Espacios que cuentan con esa posibilidad y se incluye agua de pozo y pozo séptico en aquellos territorios donde esa es la única opción de acceso. Es menester aclarar que, aquellos EPIs donde está previsto que la red de servicios llegue al Espacio se dejó prevista la instalación adecuada para que resulte de fácil acceso al momento de la conexión.

Asimismo, entre los 29 EPIs remodelados evaluados, aproximadamente el 21% de estos contaban con déficit de al menos un servicio público y dicha demanda fue atendida con la obra mientras que,

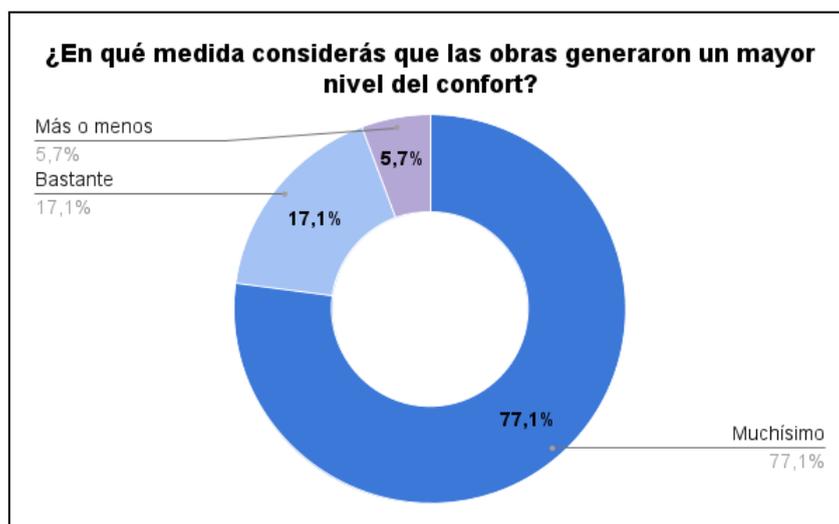
en el resto de los casos, se realizaron mejoras. Es relevante mencionar que la decisión del tipo de mejoras en los servicios públicos se encuentra íntimamente ligada a la posibilidad de acceso a los mismos en el territorio donde se implanta el EPI.

La incorporación y mejora de estos servicios favoreció el desarrollo de las tareas de cuidado, garantizando un ambiente más saludable y confortable para las niñas, los niños y toda persona que transita el EPI. En este sentido, la conexión a *gas por red* o una *conexión eléctrica estable* tienen un plus clave ya que permiten el acceso a *agua caliente*, lo cual se traduce en mayores niveles de confort para las instituciones y también para quienes utilizan las instalaciones, siendo una experiencia relevante si se considera, por ejemplo, que en las viviendas de los entornos de barrios populares tener agua caliente de red es una excepción. Además, en las entrevistas se destaca el valor de este servicio en la especificidad de ciertas tareas de cuidado: “El acceso a agua caliente facilita la tarea de cambiado de pañales y brinda mayores niveles de confort” (Coordinadora de EPI, gestión provincial, Catamarca).

### 5.1.2 Confort

Si se considera la integralidad de la obra y los altos niveles de satisfacción, se observa que el confort es uno de los elementos que permite sintetizar cómo la intervención edilicia favoreció el desarrollo de las tareas de cuidado y atención brindadas por el EPI. En este sentido, se puede mencionar tal como se observa en el gráfico 7, que el 94% consideró que la obra fue muy importante para tener mayor confort en el Espacio -siendo que el 77% de las personas entrevistadas mencionaron que el impacto fue “Muchísimo” y el 17% “Bastante”-.

**Gráfico 7. Valoración del nivel de confort en los EPIs**



Entre los aspectos salientes que hacen al confort en la integralidad de la obra se encuentran: i) la amplitud, refuncionalización y adecuación de los espacios; ii) la climatización; iii) la ambientación y el equipamiento; iv) la accesibilidad.

En relación al punto (i), a partir del análisis de las mejoras e intervenciones edilicias de los proyectos de obras y de las preguntas específicas al respecto, se recoge que: en las obras nuevas se

construyeron en promedio aproximadamente 600m<sup>2</sup> de superficie cubierta y 100m<sup>2</sup> de superficie semicubierta.

En lo respectivo a las obras de transferencia, no se añaden construcciones nuevas a los EPIs. En algunos de estos Espacios se realiza una refuncionalización de los ambientes que permite la adecuación de los mismos a las necesidades actuales de cada institución.

Tal como se observa en la siguiente Tabla (2), se destaca fundamentalmente la refuncionalización<sup>13</sup> de los EPIs tanto del Salón de Usos Múltiples realizado en un 73% y en un 95% de las salas de los EPIs de obra centralizada. Se valoraron de igual forma las intervenciones realizadas en el 100% en las obras de transferencia, permitiendo adecuar los ambientes a las necesidades existentes para el desarrollo integral de las niñas y los niños. Asimismo, las remodelaciones realizadas mediante obra centralizada alcanzaron el 36% de los EPIs con ampliación en los metros cuadrados de las salas y el 23% en los metros cuadrados de los espacios de usos múltiples.

**Tabla 2. Distribución de la ampliación o refuncionalización edilicia en EPIs remodelados**

Remodelaciones		m2 de nuevos SUM:	m2 para nuevas salas:	Refuncionalización SUM	Refuncionalización Salas
<b>Obra centralizada</b>	<b>SI</b>	23%	36%	73%	95%
	<b>NO</b>	77%	64%	27%	5%
	<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>
<b>Transferencia</b>	<b>SI</b>	0%	0%	14%	100%
	<b>NO</b>	100%	100%	86%	0%
	<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Las obras en las salas incluyen sanitarios adaptados al interior de las mismas, mesadas y cambiadores, equipos de climatización, pisos nivelados, iluminación natural y artificial y elementos de seguridad que facilitan la evacuación en caso de emergencia. Estas incorporaciones se traducen en una importante mejora en la accesibilidad que, al mismo tiempo, favorecen ampliamente la autonomía de las niñas y los niños. Además, constituyen espacios más amplios, más seguros, más cómodos y equipados. En el segmento 5.2 se describen los cambios significativos realizados en la sala que incidieron en aspectos organizacionales y de la prestación brindada.

En relación al segundo punto (ii) se analiza el confort vinculado a la climatización de los ambientes en las diferentes estaciones del año, y la manera en que estos aportaron cambios en los EPIs.

El aspecto de *climatización* fue un aporte muy valorado dado que posibilita llevar adelante la tarea con mayor comodidad, mayor satisfacción y menor agotamiento mental y físico, tanto para las niñas y los niños como para los equipos de trabajo. Por consiguiente, puede inferirse que la climatización vuelve la tarea más saludable. En correspondencia con esto, se puede observar en la tabla 3 que el 93% de los EPIs recibió mejoras de algún tipo (aire acondicionado frío/calor, ventiladores, estufa o radiadores) para su climatización luego de las obras. En este sentido, se puede mencionar a modo de

<sup>13</sup> Entendida como la modificación de los distintos ambientes para una mejor reutilización de los espacios.

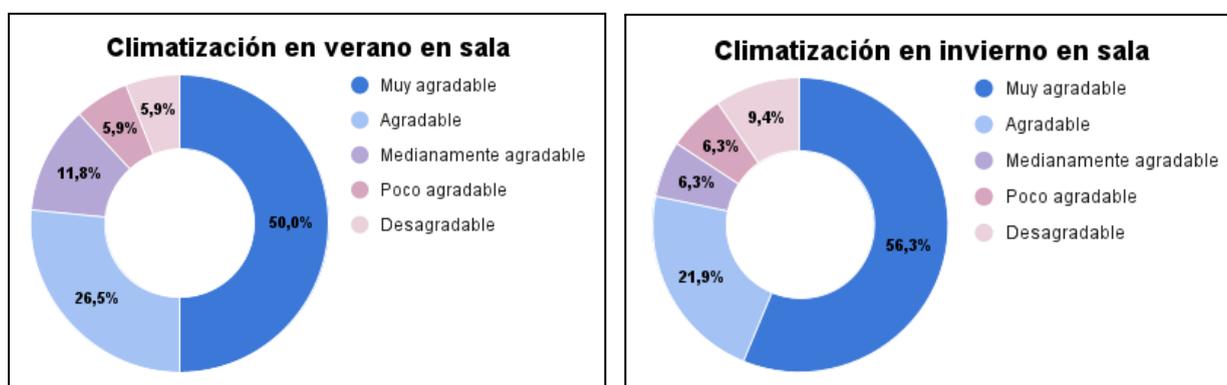
ejemplo que el 85,7% recibió aires acondicionados frío/calor nuevos y en el 31,4% de los casos se añadieron ventiladores.

**Tabla 3. EPIs intervenidos en la climatización**

	Remodelación centralizada	Transferencia	Total
<b>Con mejoras</b>	100%	71%	93%
<b>Sin intervención</b>	0%	29%	7%
<b>Total</b>	100%	100%	100%

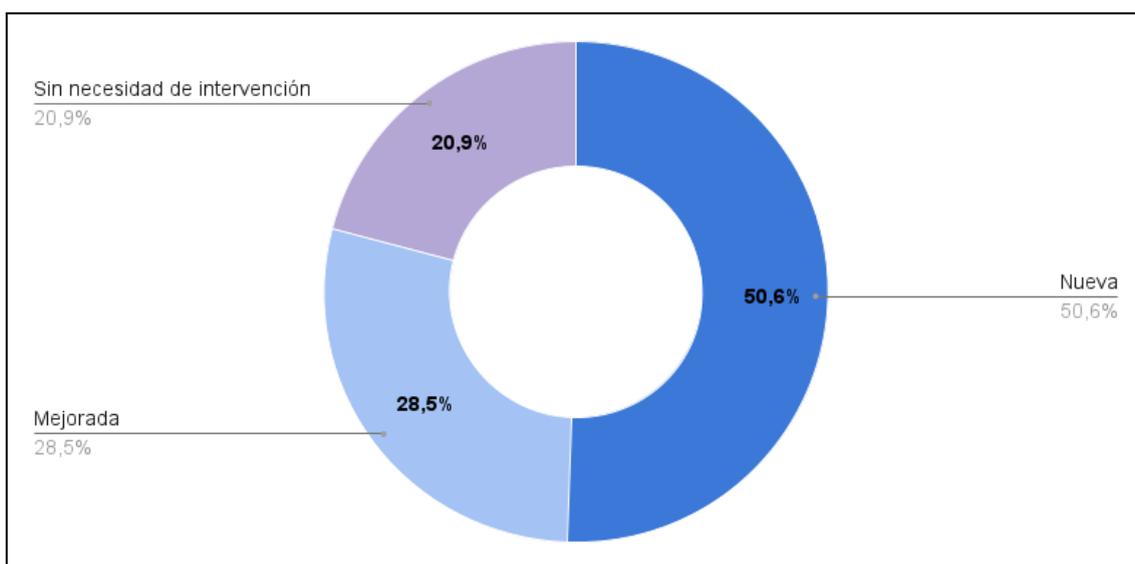
De igual manera, resultó que el 76% valoró de manera muy positiva la climatización en las salas, el 50% refiere que es “Muy agradable” y el 26,5% que es “Agradable” durante el verano. Esta valoración mejora al momento de consultar acerca de la climatización durante el invierno, siendo que el 56,3% menciona que es “Muy agradable” y el 21,9% que es “Agradable” (Gráfico 8: a y b). Aquellos EPIs que valoraron de manera negativa la climatización de las salas responden, por un lado, a problemas con la empresa prestadora del servicio ya que los gestores del Espacio no han formalizado la instalación del suministro luego de la “luz de obra” y, por el otro, a EPIs de transferencia donde no se logró intervenir ese aspecto.

**Gráfico 8 (a y b). Valoración de la climatización de las salas de los EPIs**



iii) Al considerar el tercer punto, de equipamiento y ambientación, son varios los aspectos consultados con el fin de tener un resultado amplio e integral de la obra. Por un lado, se destaca la valoración de inclusión de artefactos y equipamiento de climatización tal como se detalla en el punto anterior (ii); por otro lado, se indagó sobre: luz natural, luz artificial, cocina, oficinas administrativas, cielorrasos, vegetación, espacio al aire libre y depósitos para determinar su resultado post obra. En esta línea, el 50,6% tuvo incorporación de estos ítems en tanto “Nuevos” para el Espacio, el 28,5% como “Mejorados” y aproximadamente el 21% no tuvo necesidad de intervenirlos. Asimismo, se destaca en términos de sustentabilidad, una mejora en la eficiencia energética en el 85,7% de los EPIs, aspecto vinculado al tipo de equipamiento adquirido, a la calidad y disposición de carpinterías, vidrios y a la aislación térmica de materiales utilizados en techo, pisos y paredes.

**Gráfico 9. Condición de la ambientación y el equipamiento post obra.**



En otro orden de cosas, se solicitó a las personas entrevistadas que valoren la calidad de los siguientes aspectos: pintura en paredes y puertas, cielorrasos, cerámicos en baños, griferías en baños, mesadas en salas y cambiadores, cocina en general, pérgola y aleros. Posteriormente, se realizó la sumatoria de la valoración de dichos aspectos y la misma arrojó como resultado una consideración positiva total en el 87,3% de los EPIs, compuesta por el 32% “Excelente”; 33,5% “Muy Buena” y 21,8% “Buena”.

Asimismo, se recogieron algunas de las sugerencias realizadas por varias personas entrevistadas que resultan significativas para tener en cuenta en futuras intervenciones, a saber:

- Incorporación de pintura lavable.
- Anexión de bachas de mayor tamaño en las cocinas.
- Inclusión de mayor cantidad de espacios de guardado.

Finalmente, en relación al cuarto punto, la accesibilidad (iv), esta se consideró en relación a aquellos cambios en las condiciones del entorno edilicio que permiten derribar ciertas barreras que dificultan las actividades de personas con diversidad funcional, ya sea el personal, las niñas y niños que asisten al EPI o distintas personas de la comunidad, y a su vez, a la incorporación de aspectos del diseño universal en las obras nuevas y de adaptabilidad en las remodelaciones en base a la anexión de rampas de accesos, nivelación de pisos, apertura de puertas en el sentido de circulación, sanitarios con diseños inclusivos, entre otros. En este sentido, cerca del 75% de los Espacios evaluados mencionan que en el EPI participan niñas y niños con algún tipo de diversidad funcional<sup>14</sup> y sólo un 15% de los Espacios refiere que tiene en su equipo de trabajo a personas con discapacidad. La accesibilidad colaboró al confort ya que desde el diseño proyectual de la obra se buscó garantizar la

<sup>14</sup> La diversidad funcional refiere a aquellas situaciones en las que las personas presentan alguna limitación permanente o transitoria para oír, ver, moverse, hablar, entender o también puede ser entendida cuando se consideren personas con discapacidad. La situación de discapacidad o diversidad funcional se vincula principalmente a las barreras del entorno.

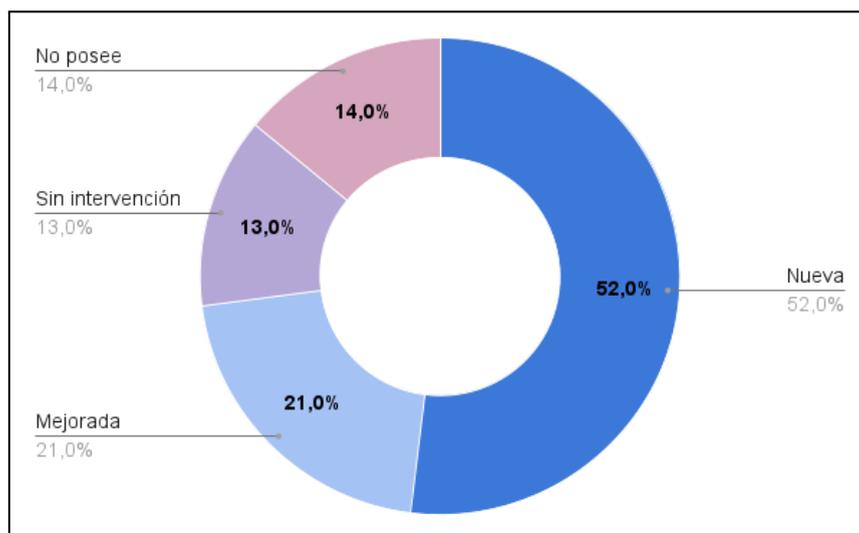
misma como un aspecto de la integralidad de la obra. Tal como se observa en el gráfico 10 que se incluye a continuación, el 63,6% de las personas entrevistadas sostiene que la obra fue “Muy importante” y el 21,2% “Importante” en torno a la accesibilidad de personas con diversidad funcional.

**Gráfico 10. Valoración de las obras respecto a la accesibilidad**



A partir de la obra se puede mencionar que al menos el 73% de los EPIs mejoró o incorporó aspectos de accesibilidad vinculados al diseño universal luego de la obra como se observa en el gráfico 11. En este sentido, en primer lugar, se destacan los cambios que corresponden al ítem *Sanitarios accesibles* (24,5%). Del mismo modo, se valora de manera destacable la anexión de *Pisos -20%-* (permitiendo una nivelación en el tránsito y una moderación de desniveles) y en menor medida a las mejoras realizadas en relación a la *entrada independiente y rampas de acceso*.

**Gráfico 11. Condición de las intervenciones vinculadas a la accesibilidad post obra**



### 5.1.3 Seguridad

Las obras fueron diseñadas siguiendo algunos vectores claves en términos de estándares a cumplir. En este sentido, la seguridad es uno de estos ejes y fue especialmente atendida durante la evaluación.

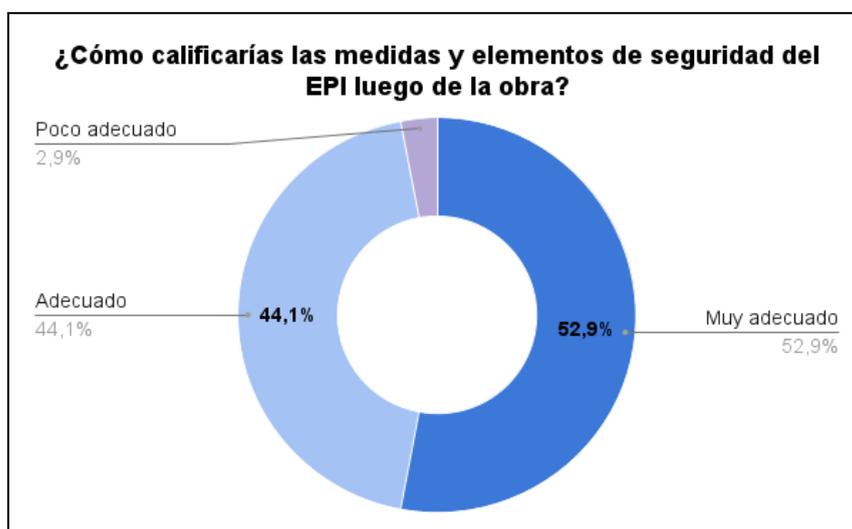
La *seguridad* en los EPIs se vincula a aspectos edilicios, específicamente, en relación con las nuevas incorporaciones y/o mejoras que permitan el tránsito por el espacio de manera resguardada, reduciendo al mínimo los riesgos para trabajadoras y trabajadores, niñas y niños y toda persona que transite el EPI.

A continuación, se destacan las principales incorporaciones/mejoramientos de la obra que contribuyeron a fortalecer y/o garantizar la seguridad en los Espacios:

- cerco perimetral
- vidrios de seguridad y espejos
- puertas de salida de emergencia
- rejas y protecciones
- matafuegos
- sistema de detección de incendios
- circuito de luces de emergencia
- circuito de alarma de seguridad
- sentido de apertura de puertas para salida de emergencias
- sistema de detección de escape de gas

En relación con lo expuesto, tal como se observa en el gráfico 12 a continuación, el 97% valoró positivamente este aspecto siendo que el 52,9% de las personas entrevistadas refiere que la incorporación o el mejoramiento realizado en el aspecto de seguridad es “Muy adecuado” y el 44,1% sostiene que es “Adecuado”. En el 2,9% restante de los Espacios no se hicieron modificaciones en este aspecto ya que se refiere a un EPI de transferencia de baja intervención. Como aspecto a mejorar algunas de las personas entrevistadas dan cuenta de la necesidad de incorporar señalética y plano de evacuación con las obras.

**Gráfico 12. Valoración de las medidas y elementos de seguridad**



En cuanto a lo expuesto hasta aquí, puede concluirse que las transformaciones efectuadas en los Espacios de Primera Infancia garantizan que el tránsito y la permanencia de las niñas y los niños en ellos se desarrolle de manera segura.

Asimismo, para finalizar la presente sección de primer análisis general, el proceso de evaluación permitió identificar junto con los equipos de conducción algunos desafíos propios de la intervención. En relación a la obra centralizada, se presentan las siguientes observaciones:

**a. Desempeño de las empresas constructoras:**

- Los plazos de obra pactados al inicio se prolongaron más de lo previsto.
- En situaciones donde la obra ya se encontraba finalizada y el Espacio en funcionamiento, hubo demoras en el cumplimiento de tareas durante el período de garantía.
- En el abanico de empresas constructoras si bien hay un estándar mínimo de desempeño, se observaron diferencias en cuanto a los resultados obtenidos tanto en el proceso de obra como en la calidad constructiva que posiciona a un conjunto de empresas en niveles superiores con respecto al resto.

**b. Problemas en la gestión de los servicios públicos:**

- En el caso de las construcciones nuevas, en las que durante la obra se solicitó la **conexión eléctrica** provisoria a la empresa prestataria, se presentan dilaciones en la tramitación posterior de la habilitación definitiva del servicio por parte del gestor del EPI.

**c. Diseño proyectual y obra realizada**

- Desajustes en contexto de pandemia entre el relevamiento inicial (virtual) y el proyecto ejecutivo al momento de inicio de obra -debe considerarse que las empresas no realizaron visita de obra previa a la presentación de la oferta de concurso para constatar proyecto-. Este aspecto fue resuelto luego de este período incluyendo una visita.
- Problemas de aprovisionamientos de materiales específicos en ciertos lugares donde hay faltante de los mismos.

Por lo tanto, la presente evaluación no solo recoge resultados con fines evaluativos sino que colabora de manera prospectiva en la mejora de procedimientos y diseños, y en la constatación de aciertos y desafíos del Programa.

### *5.2 Aspectos institucionales y organizacionales*

En esta sección, se presenta el alcance de la obra en cuanto a los aspectos institucionales, organizacionales y de funcionamiento de los EPIs. Tal como se mencionó al inicio del apartado, todas las personas consultadas de los EPIs mostraron altos niveles de satisfacción general con la obra y, en este sentido, su receptividad positiva en términos institucionales.

Entre los aspectos salientes que inciden a nivel institucional, se observó en las entrevistas que el 97,2% de las personas entrevistadas reconocieron que la obra favoreció positivamente en gran medida las prestaciones brindadas, siendo un 74,3% la valoración más alta (gráfico 13).

**Gráfico 13. Valoración del alcance de la obra en las prestaciones**



La valoración satisfactoria de la obra a nivel institucional se vincula en términos particulares con **la mejora de los servicios y las prestaciones** (e incorporación de nuevos) como factores que inciden directamente en la posibilidad de **mayores estándares de calidad** de aquello que se ofrece desde el ámbito estatal a las poblaciones más postergadas, tal como lo expresan los siguientes testimonios:

“El hecho de proponer que el repertorio de la presencia estatal tiene este nivel de calidad también tiene un impacto institucional porque nos renueva el mensaje: el Estado presente es esto” (Miembro del Equipo Técnico de un EPI, gestión municipal, zona noroeste de GBA).

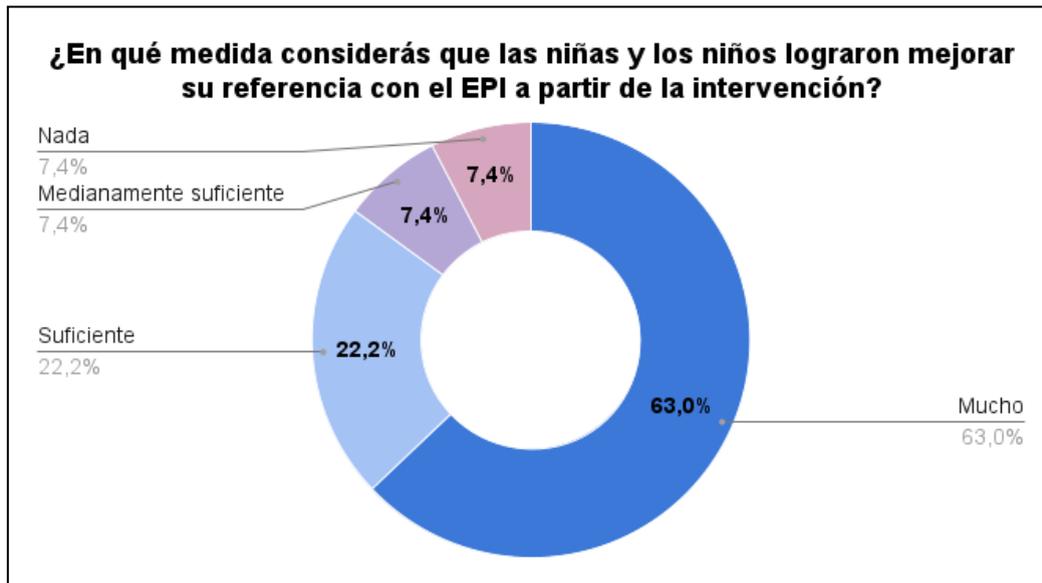
“Las remodelaciones que se realizaron contribuyeron a brindar una prestación de calidad (...) Ahora es un espacio confortable y cumple con las necesidades para poder llevar adelante la labor con los niños y niñas” (Coordinadora de EPI, gestión municipal, Entre Ríos).

Por lo tanto, **las mejoras edilicias redundan en una mejora institucional**. Esto se convalida en las expresiones de los equipos de conducción cuando se indaga cómo consideran que la obra fue percibida por:

- i) las niñas y los niños que asisten;
- ii) el personal que trabaja en los EPIs, y
- iii) las familias de estas niñas y niños, junto con la comunidad en general.

En relación al punto i), tal como se observa en el gráfico 14, el 85,2% de los equipos de conducción consideraron que hubo una mejora en la referencia para con el Espacio luego de la obra por parte de las niñas y los niños que asisten a los EPIs.

**Gráfico 14. Valoración de la referencia de las niñas y los niños hacia el EPI post obra según las personas entrevistadas<sup>15</sup>**



En los relatos se vincula dicha receptividad a la posibilidad de ampliación del repertorio de aquello que se les puede ofrecer en términos de calidad:

“hay más capacidad para desarrollar más cosas de ellos (...) a partir de la posibilidad que la obra nos dio de poner contenido y calidad a lo que sucede” aunque también se considera la importancia de fortalecer el trabajo con las educadoras/cuidadoras “porque lo que pasa adentro del lugar la obra no lo resuelve” (Miembro de Equipo Técnico de EPI, gestión municipal, zona noroeste GBA).

ii) En este sentido, resulta relevante la percepción del equipo de conducción acerca de cómo fue recibida la obra por el personal del EPI. Se destaca en los relatos la idea de un cambio en las formas de vincularse de las **personas que trabajan en el EPI** para con la institución favoreciendo la:

- consolidación del sentido de pertenencia a las instituciones en las cuales trabajan;
- mejora en el ánimo;
- buena predisposición para afrontar la tarea diaria.

Los testimonios dan cuenta de dichos niveles de satisfacción en expresiones de regocijo, alegría y agrado, producto tanto de las remodelaciones en los casos de los EPIs que ya existían y de la construcción de obras nuevas. La idea de **antes y después** se reiteró en distintas entrevistas:

“El personal después de ver los cambios estaba re contento porque **nunca tuvieron una obra así**, sino que pasaron por otras obras que fueron un desastre, eran una pintada de cara y ya está” (Coordinadora de EPI, gestión municipal, zona sur GBA).

<sup>15</sup> Efectuada sólo para los EPIs remodelados

“Fue muy importante la remodelación. El **ánimo del personal cambió**, se fue construyendo un sentido de pertenencia con el espacio” (Coordinadora de EPI, gestión municipal, Santa Cruz).

Esta percepción sobre un cambio se corrobora con la atribución a altos niveles de satisfacción del personal que refieren las personas entrevistadas (gráfico 15):

**Gráfico 15. Valoración de la obra en el personal que trabaja en los EPIs según las personas entrevistadas**



Para muchas de las personas que trabajan en estos establecimientos, en palabras de las personas entrevistadas, **la obra significó “un nuevo comienzo”, la posibilidad de refundar la tarea cotidiana, con mayores herramientas, con espacios amplios y mejorados, favoreciendo la calidad de lo ofrecido al tiempo que mejoraron sus espacios laborales.**

Como se ha expuesto, muchos de los Espacios abordados en las remodelaciones trabajan en el territorio hace años, son reconocidos por la comunidad, realizan una labor importante, con equipos bien constituidos y comprometidos:

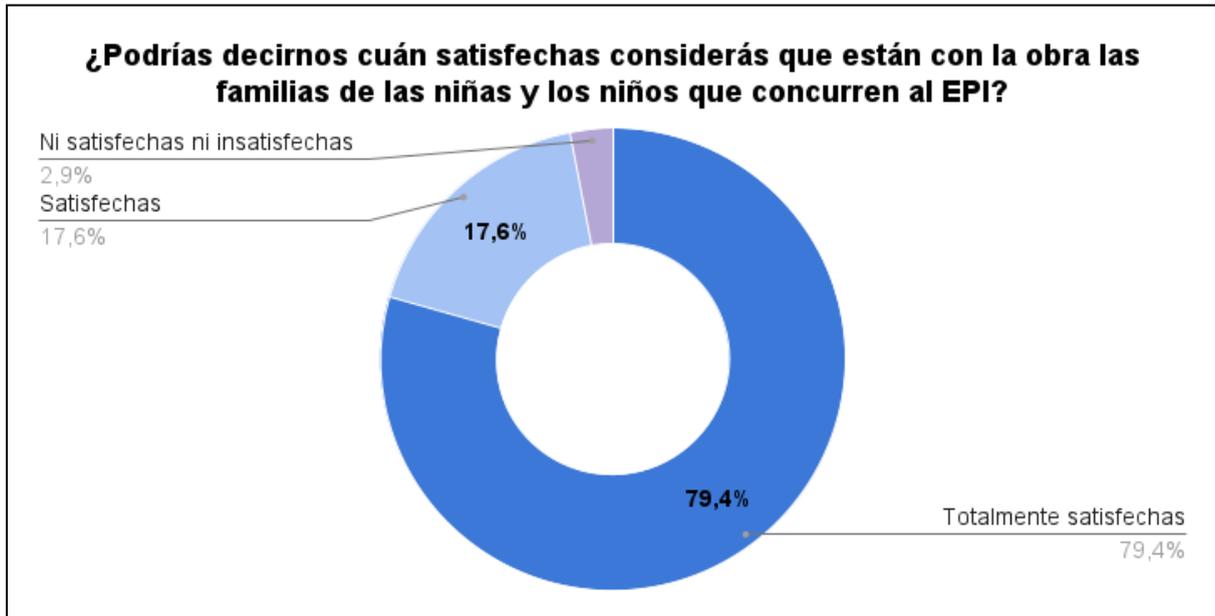
“...siempre fuimos proactivos, de cara a la comunidad, esto fue un respaldo para lo que veníamos haciendo. La imagen nueva del jardín es un modelo de otra realidad” (Coordinadora de EPI, gestión Iglesia Católica, Buenos Aires).

Es decir, que tienen trayectoria y reconocimiento, y las remodelaciones resultan una ratificación de la tarea cotidiana:

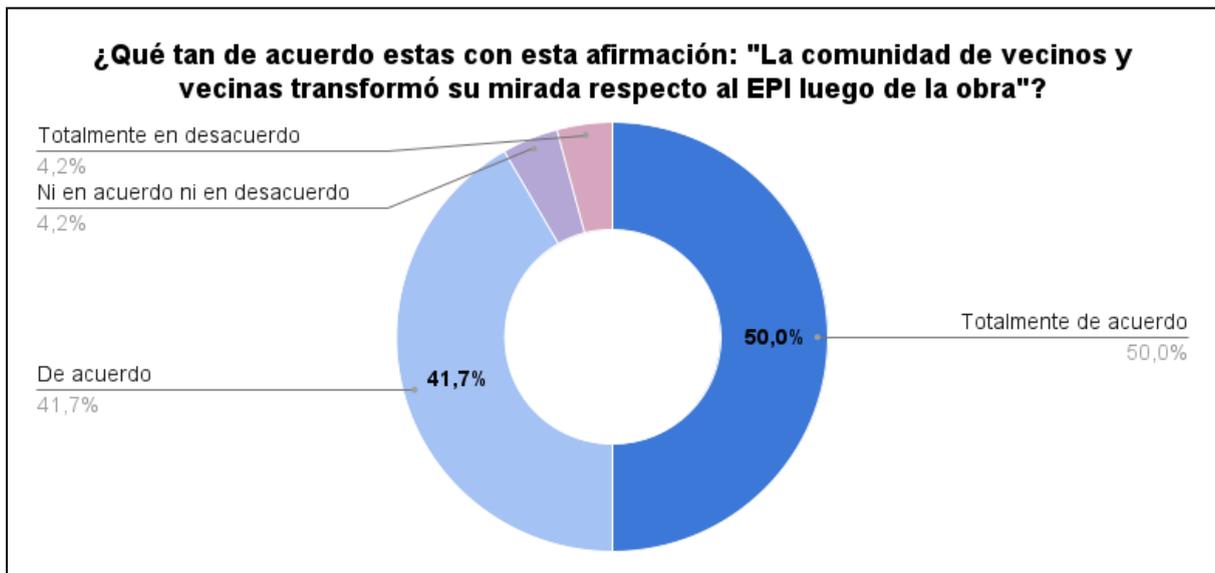
“La obra en el barrio generó el impacto institucional de la re-presencia porque si bien es una institución histórica, que tiene un montón de ancla, de vida pero como que hay algo de la obra que (...) volvió a marcar...” (Miembro de Equipo Técnico de EPI, gestión municipal, zona noroeste GBA).

iii) En relación a las familias y la comunidad, las personas entrevistadas consideran que la obra desde su anuncio en sí tuvo una resonancia importante y que los resultados de las mismas llevan a altos niveles de satisfacción de las familias (gráfico 16) y de la comunidad en general (gráfico 17).

**Gráfico 16. Valoración del impacto de la obra en las familias que asisten a los EPIs y a la comunidad en general según las personas entrevistadas**



**Gráfico 17. Valoración de la apreciación de la comunidad luego de la intervención edilicia según las personas entrevistadas (efectuado sólo para los EPIs remodelados)**



Estos niveles de satisfacción son reflejados en las entrevistas en relación a la percepción de espacio de resguardo que brindó a las madres y padres, el sentirse tranquilas/os porque saben que las niñas y los niños se quedan en ambientes seguros -tal como se mencionó en el apartado "Infraestructura e intervención edilicia" donde la calificación de este aspecto es 97% positiva, entre otras cuestiones- y como expresa el siguiente relato:

“Se transformó la mirada ya que el espacio cuenta con todas las comodidades, con el acondicionamiento adecuado” (Coordinadora de EPI, gestión municipal, zona oeste GBA).

En cuanto a lo comunitario, refieren la relevancia del sentido de la transformación de la mirada vecinal de reconocimiento y confianza en términos institucionales que produjeron las remodelaciones por sus características en cuanto a “belleza” y “seriedad”:

“La mirada de los vecinos se transformó ya que el espacio estaba embellecido (...) Se acentuó la mirada, están admirados por la comodidad del espacio...” (Coordinadora de EPI, gestión municipal, Buenos Aires).

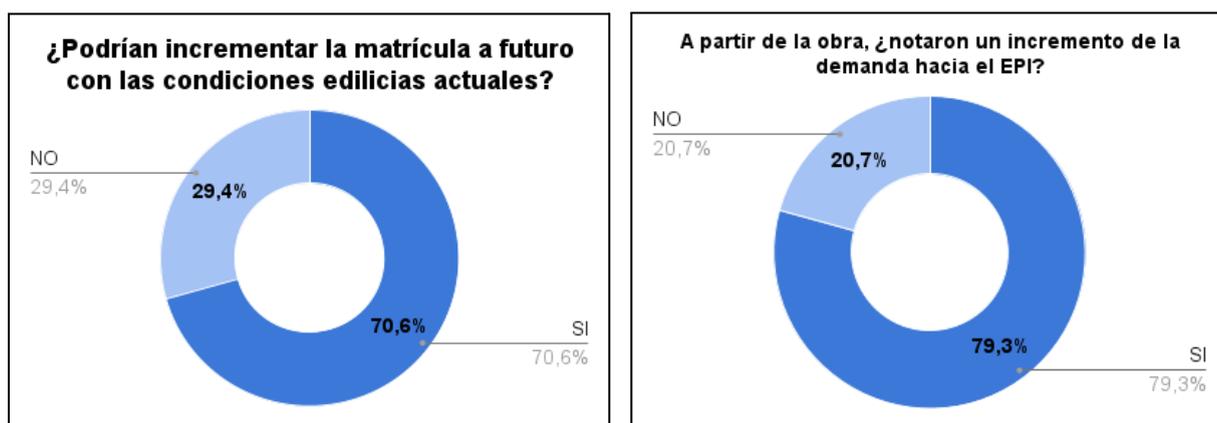
“Dio más seriedad institucional no solo con las familias del barrio sino también con familias de barrios aledaños. Antes de la remodelación costaba que las familias se acerquen al EPI y luego de la obra comenzó a aumentar la demanda y la matrícula” (Coordinadora de EPI, gestión municipal, Buenos Aires).

En relación al testimonio de la Coordinadora del EPI, se observa que un factor clave en el fortalecimiento de la vinculación institución-familias-comunidad es la posibilidad del incremento de matrícula alcanzado en 69% de los Espacios remodelados.

Cabe destacar que la obra permite una previsibilidad a largo plazo en cuanto a la absorción de demanda ya que más del 70,6% de los Espacios evaluados afirman que podrían incrementar la matrícula a futuro con las condiciones edilicias actuales (gráfico 18a).

Asimismo, se registra que los valores promedio de concurrencia al EPI aumentaron un 20% post-obra y, a su vez, se identificó que cerca del 80% de los Espacios evaluados indican que se ha observado un incremento de la demanda a partir de la obra realizada (gráfico 18b)<sup>16</sup>.

**Gráfico 18 (a y b). Posibilidad de incremento de la matrícula y de su demanda post obra.**



<sup>16</sup> Las preguntas que incluyen un análisis comparativo a momentos anteriores sólo se realizan en las obras de remodelación, cualquiera sea el nivel de intervención de las mismas.

Este hecho es de suma importancia puesto que en la mayoría de los territorios en los que se emplazan los EPIs existe una demanda insatisfecha por espacios de cuidado para la primera infancia, tal como expresan los siguientes testimonios:

“Se amplió el cupo de ingreso, ya que se hizo una sala más, eso influyó en que cada niño y niña pueda estar en la sala acorde a su edad” (Coordinadora de EPI, gestión municipal, Córdoba).

“La obra fue un mejoramiento grande, porque al ser chico el jardín no tenía la capacidad ni cupo para atender la demanda del barrio, con la remodelación se pudo ampliar la matrícula, ya que se ampliaron los espacios” (Coordinadora de EPI, gestión municipal, zona oeste GBA).

Los Espacios atienden la necesidad de las familias (cada vez más presente) de dispositivos de cuidado de la primera infancia para sectores de la población que no tienen la posibilidad de pagar por ello, garantizando un acceso universal a la educación y al cuidado. En palabras de una Coordinadora de EPI de gestión municipal de zona sur de GBA:

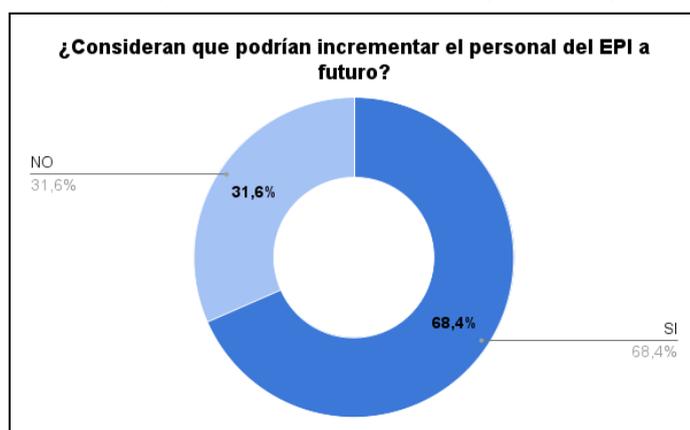
“Aquí tenemos cubierta la edad de 45 días a 1 año. En este sentido cobra mayor impacto y viene a atender una necesidad de la comunidad, en especial de las familias que no conseguían vacantes, tienen que salir a trabajar y no tienen con quien dejar el cuidado a los niños y niñas, o no cuentan con los recursos para pagar una niñera. Sucede que hay hermanos mayores haciéndose cargo de un hermanito” (Coordinadora de EPI, gestión municipal, zona sur de GBA).

Agrega una Coordinadora de EPI de gestión provincial de Catamarca:

“...era muy necesario el espacio de primera infancia como tal, acá que es una zona céntrica. En esta parte del centro hay muchos maternales, pero son privados. Digo impacto positivo porque los privados están carísimos y las familias no alcanzan a pagarlos. (...) realmente es una necesidad de las familias este espacio” (Coordinadora de EPI, gestión provincial, Catamarca).

Cerca del 70% de las personas consultadas, manifiestan que podrían aumentar la cantidad de personal a futuro con las condiciones edilicias actuales (gráfico 19).

**Gráfico 19. Capacidad de aumento del personal post obra**



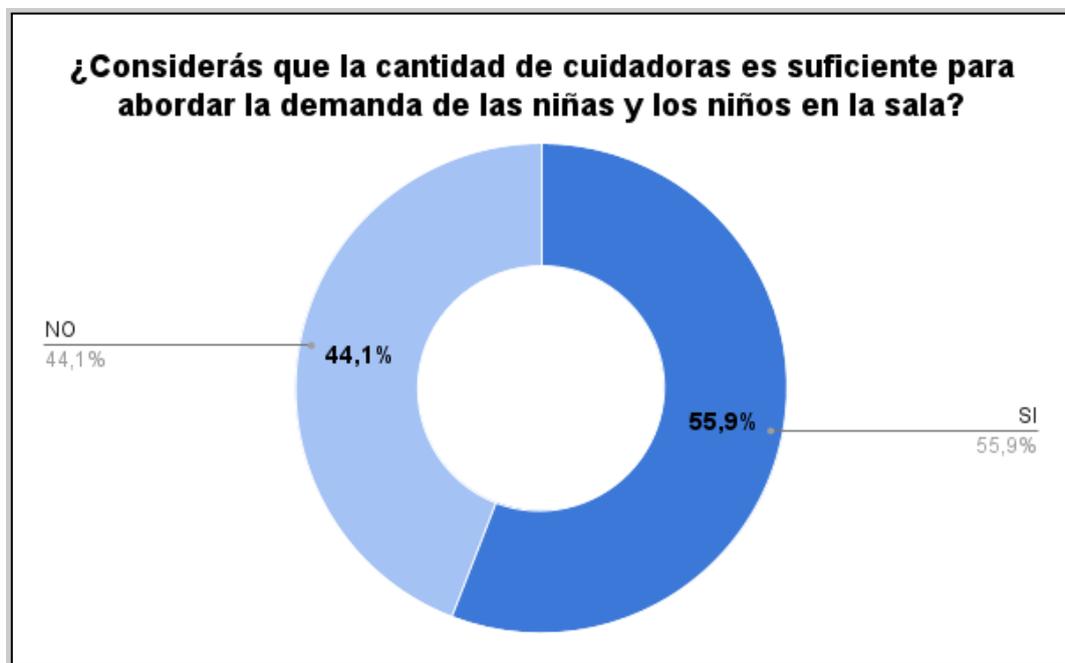
Se advierte que la oportunidad de aumentar la matrícula en el presente precisa que quien esté a cargo de la gestión del EPI (municipios, provincias, SENAF, Iglesia o Asociación Civil) incorpore principalmente más cantidad de personal a los equipos de trabajo para atender a esas niñas nuevas y niños nuevos que ingresan:

“Este espacio está ubicado estratégicamente porque abarca muchos barrios y zonas vulnerables. Hay mucha demanda de servicio y ahora se pudo ampliar la atención. Pudimos ampliar la matrícula. La municipalidad nos permitió tener más personal así que también pudimos mejorar eso” (Coordinadora de EPI, gestión municipal, Buenos Aires).

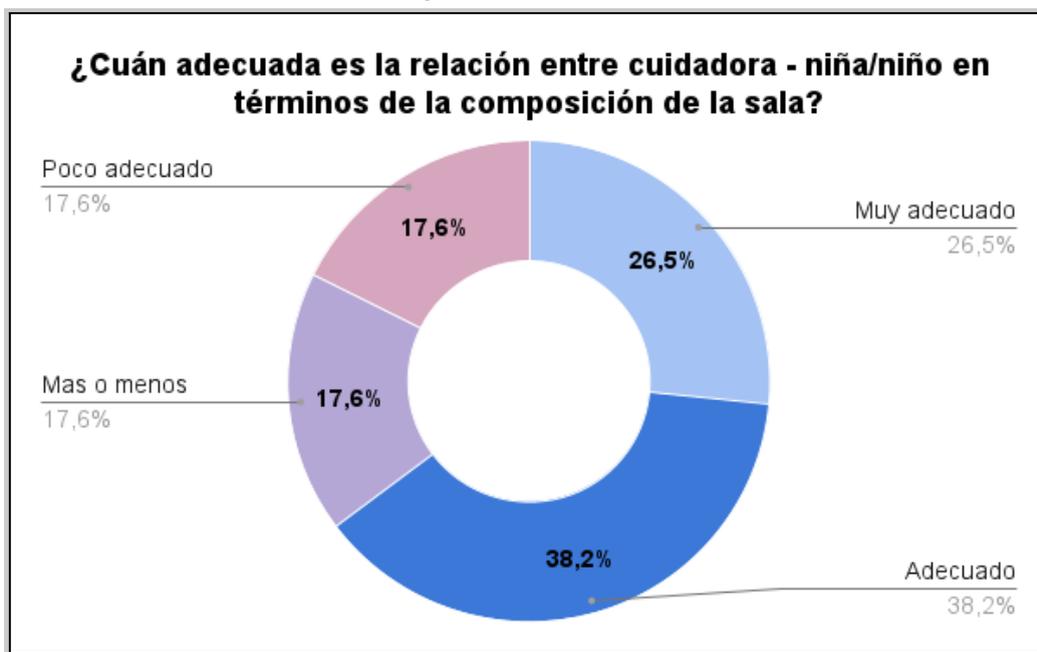
En este aspecto en particular, cabe señalar los casos de aquellos EPIs que funcionan en un solo turno y tienen amplias listas de espera de niñas y niños para ingresar a la institución. En estos, la ampliación de la matrícula depende directamente de una decisión de gestión y los recursos disponibles.

Sin embargo, en relación a la cantidad de personal (gráfico 20), en más del 55% de los EPIs evaluados afirman que la cantidad de educadoras/cuidadoras es suficiente para abordar la demanda de las niñas y los niños en las salas actuales. Al mismo tiempo, tal como puede observarse en el gráfico 21 que se incluye a continuación, la mayoría de los EPIs consideran que la relación entre cantidad de educadoras/cuidadoras, y cantidad de niñas y niños es “Adecuada”.

**Gráfico 20. de Percepción sobre la cantidad de educadoras/cuidadoras para la demanda de niñas y niños**

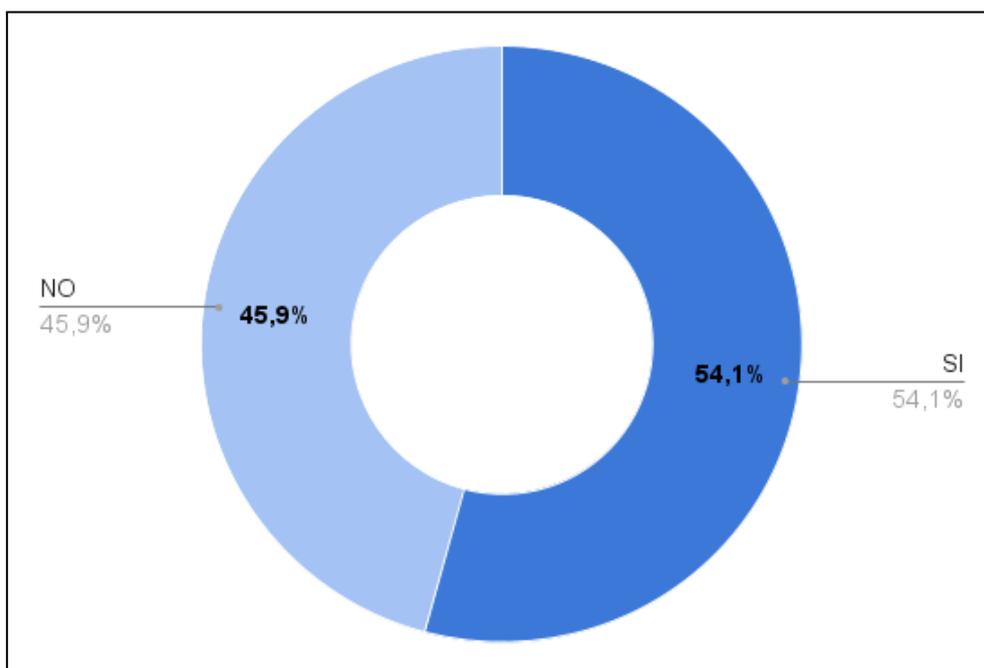


**Gráfico 21. Adecuación cantidad de educadoras/cuidadoras-niñas/niños con respecto a la composición de las salas**



Cabe señalar que, si tomamos la referencia de al menos 1 educadora cada 10 niñas o niños como estándar orientativo, el 45,9% de los Espacios requiere sumar personal para adecuar la cantidad de educadoras/cuidadoras en relación a las niñas y los niños en sala (gráfico 22).

**Gráfico 22. Cumplimiento de estándar relación educadora/cuidadora-niña y niño (al menos 1 cada 10)**



Este escenario se comprende, en parte, debido a que más de la mitad de los EPIs evaluados indican haber sumado más personal a los equipos de trabajo luego de la obra. Al respecto, dan cuenta que la

mayoría de estas incorporaciones se encuentran orientadas a mayor cantidad de educadoras/cuidadoras, seguido por personal de cocina y limpieza. En tercer lugar, se ubica la inclusión de profesionales al equipo técnico y la de diferentes talleristas. En relación a aquellos Espacios que refieren que se encuentra desproporcionada la cantidad de niñas y niños con la de educadoras/cuidadoras disponibles, se pone de manifiesto la necesidad de incluir un mayor número de personas para cubrir las tareas de cuidado.

Esta ampliación de las prestaciones y de las respuestas a las demandas ofrecidas a la comunidad permitió corroborar que los EPIs están inscriptos en una trama organizacional compleja que requiere atender a aspectos de la órbita gubernamental y especialmente comprender *lo comunitario* como el eje vertebrador de las acciones. Por lo cual, en el universo heterogéneo de prácticas que suele denominarse “red de cuidado comunitario” que conforman la mayoría de los EPIs, es posible hallar particularidades como por ejemplo que en los espacios edilicios en donde los mismos se alojan, se concentran otra clase de actividades destinadas a la comunidad próxima, tales como: la distribución de módulos alimentarios, servicios educativos como bachilleratos populares y centros de apoyo escolar, el funcionamiento de comedores, reuniones de las cooperativas de trabajo de higiene urbana, talleres culturales y de formación profesional abiertos al público, entre otras propuestas. Al respecto, la intervención edilicia, destacándose el SUM como espacio clave, posibilitó que se reafirmara la presencia comunitaria del EPI:

“Luego de la obra, se ganaron más espacios (...) se creó un SUM donde hoy se pueden llevar varias actividades con la comunidad. Con la remodelación se incluyó a la comunidad”( Coordinadora de EPI, gestión municipal, Buenos Aires).

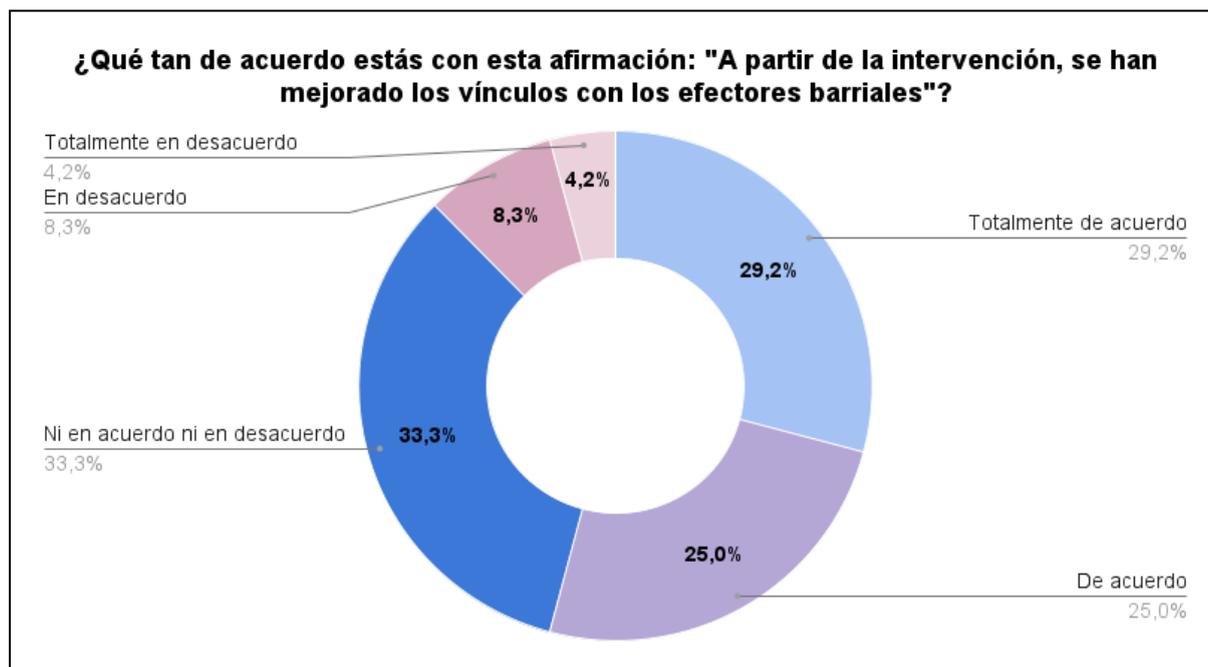
Este aspecto se observa también cuando se indaga en el valor de la obra para potenciar los **lazos con los efectores barriales**<sup>17</sup> (gráfico 23). El 54,2% acordaron en que la obra mejoró los vínculos con dichos efectores, constatando que las nuevas disposiciones edilicias permitieron una mayor frecuencia de encuentros con diversos dispositivos territoriales al tiempo que también impulsaron que tales dispositivos realicen actividades para la comunidad dentro de los EPIs:

“Lo edilicio influye en la calidad de los vínculos con los otros. La puerta del SUM que se cambió con la remodelación, abre hacia afuera en todos los sentidos, incluye a las personas. Cada uno de los espacios, en cada actividad que se propone, favorece el encuentro con los otros” (Educadora/Cuidadora de EPI, gestión municipal, Santa Fe).

---

<sup>17</sup> Se entiende por “efectores barriales” a todos aquellos dispositivos territoriales que, en el caso de este estudio, se insertan en las tramas de cuidado comunitario ofreciendo diversos servicios. Estos dispositivos pueden ser merenderos y comedores; redes de apoyo escolar; espacios de educación y cuidado de las infancias; de atención de la salud; unidades convivenciales; dispositivos de prevención de la violencia hacia las mujeres, género y diversidades; emprendimientos cooperativos, entre otros. Tales dispositivos configuran una red de relaciones entre servicios heterogéneos que, por medio de las articulaciones entre sí mismos, manifiestan una actividad conjunta en un momento determinado, con el fin de alcanzar mayores resultados en términos del impacto deseado para esa intervención. Cabe decir que esta red está en continuo estado de variación dada la contingencia de los territorios.

**Gráfico 23. Valoración de la mejora de los vínculos con los efectores barriales luego de la intervención edilicia (efectuado sólo para los EPIs remodelados)**



En relación a esta apertura del EPI, los equipos de conducción coincidieron en que se mejoró el trabajo en red y que hay más comunicación con distintos efectores. Comentan también que algunos dispositivos barriales, después de la obra, llevan propuestas para realizar actividades en el espacio cuando antes no sucedía. Cabe señalar que las personas entrevistadas que respondieron “En desacuerdo” o “Totalmente en desacuerdo”, añadieron que las remodelaciones no influyeron en sus vínculos con otros actores territoriales puesto que, al ser Espacios con mucha trayectoria en la tarea que ejercen, las articulaciones existentes están consolidadas en relación a su cooperación y esto excede o directamente no se vincula con las reformas edilicias efectuadas.

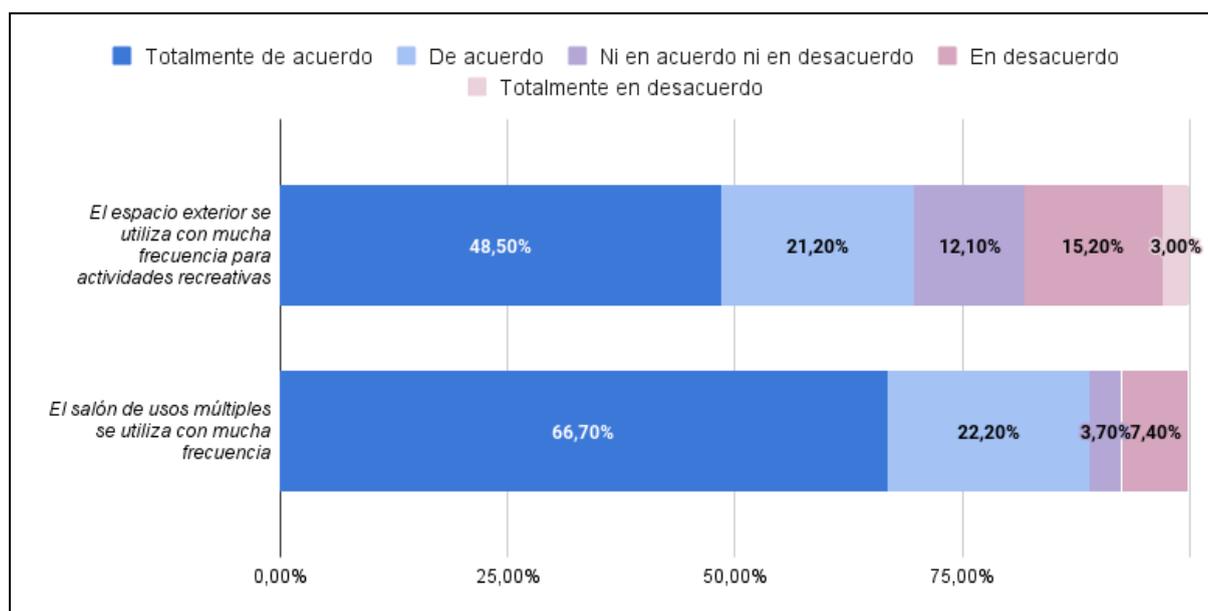
Para concluir el presente segmento se presenta el alcance de la obra sobre aspectos organizacionales a partir del análisis de: i) los usos del espacio y ii) las prestaciones brindadas por el EPI,

#### i) Los usos del espacio

Se comprenden los usos del espacio vinculados a la habitabilidad de los mismos en relación al desarrollo y funcionamiento de las tareas de cuidado en el EPI. Contar con una habitabilidad de calidad es uno de los objetivos principales de las obras. Tal como se viene sosteniendo en apartados anteriores, el entorno construido tiene un gran impacto sobre el comportamiento y el “estar en el EPI” para quienes lo habitan. Del mismo modo, se ha mencionado que las transformaciones arquitectónicas han sido favorables para el desarrollo de la tarea de cuidados cotidiana en los Espacios.

A continuación se destacan algunos ambientes/espacios (el SUM y el espacio exterior) de acuerdo a las funcionalidades otorgadas y valoraciones realizadas en las entrevistas:

**Gráfico 24. Valoración sobre el uso de los espacios post obra**

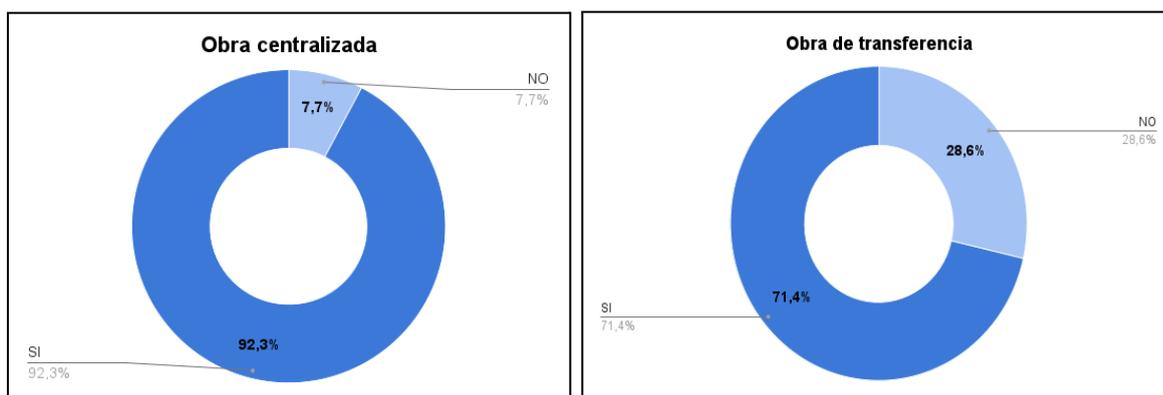


Tal como se observa en el gráfico 24, el Salón de Usos Múltiples es considerado un espacio habitado con mucha frecuencia por el 88,9% de los Espacios, según se relata en las entrevistas y sus usos están vinculados a actividades recreativas, jornadas con las familias, actos festivos, como espacio de comedor, entre otros. A su vez, se destaca la relevancia del SUM como espacio de uso comunitario, en cuanto al trabajo con efectores barriales y la referencia de uso en momentos en que el EPI no presta servicios de cuidado. Asimismo, se obtiene que el espacio exterior también es de uso frecuente para el 69,7% de los EPIs consultados.

Además de dichos espacios de uso común, otro de los ambientes mejor valorados de la obra son las salas. En aquellas obras donde se construyeron salas nuevas, las mismas fueron pensadas para la cantidad de niñas y niños que se esperaba concurren al Espacio. Asimismo, en muchos Espacios donde se realizaron remodelaciones, se adecuaron las salas a los estándares establecidos para este Programa dando como resultado que la cantidad de niñas y niños que asisten se corresponda con las condiciones edilicias, la regulación de la oferta y la dinámica de la demanda. Del mismo modo, se realizaron ampliaciones de acuerdo a las necesidades explicitadas por cada institución o se efectuó una refuncionalización del espacio en torno a las necesidades actuales de los EPIs, todo esto de acuerdo a los niveles de intervención de cada obra tal como se observa en la tabla 2 del apartado de "Infraestructura e intervención edilicia". Algunos EPIs, luego de la intervención, cuentan con salas amplias que disponen de un área libre para implementar actividades y/o juegos.

En este sentido, se advierte que más del 92,3% de las personas entrevistadas en obras *centralizadas* considera que el espacio de las salas es acorde a la cantidad de niñas y niños que concurren a la institución, mientras que el porcentaje disminuye al 71,4% cuando se realiza la consulta en intervenciones con modalidad de *transferencia*. Esta distinción puede advertirse en los gráficos 25 (a y b) que se incorporan a continuación:

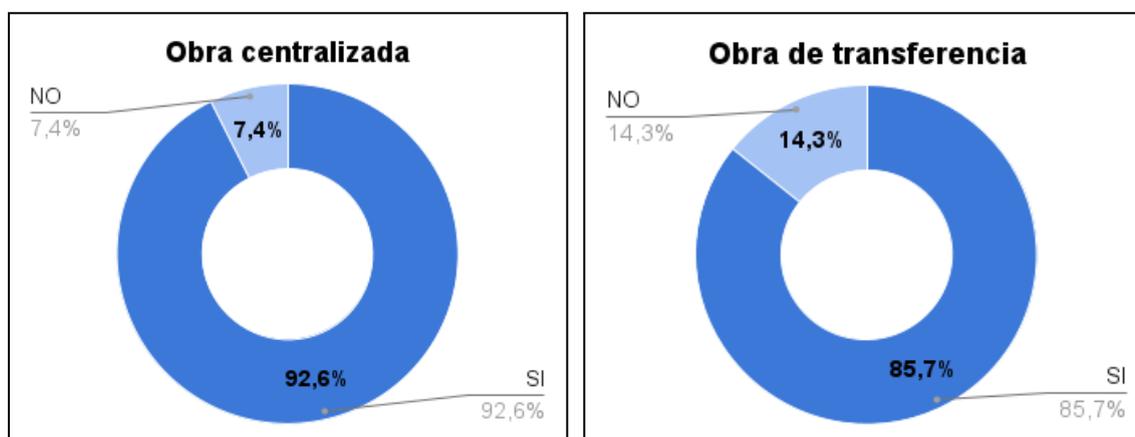
**Gráfico 25 (a y b). Espacio de salas acorde a la cantidad de niñas y niños**



En lo que concierne a las obras de tipo centralizadas, las transformaciones efectuadas en los EPIs posibilitan, en mayor medida que en las obras de transferencia, la presencia de espacios adecuados para la cantidad de niñas y niños que concurren a la institución. El 7,7% de no adecuación en obras centralizadas puede relacionarse principalmente con la decisión institucional de contener la demanda de incremento de matrícula post obra. En cuanto a las obras de transferencia, solo dos espacios indican que no es acorde (28,6%). En uno de los casos, se anexaron metros de sala, sin embargo, ocurre al igual que en obras centralizadas se decidió incrementar la cantidad de niñas y niños post obra, y en otro de los casos, la refuncionalización no alcanzó a la ampliación de salas para que la misma sea acorde ya que la obra requirió otro tipo de mejoras (modalidad baja intervención).

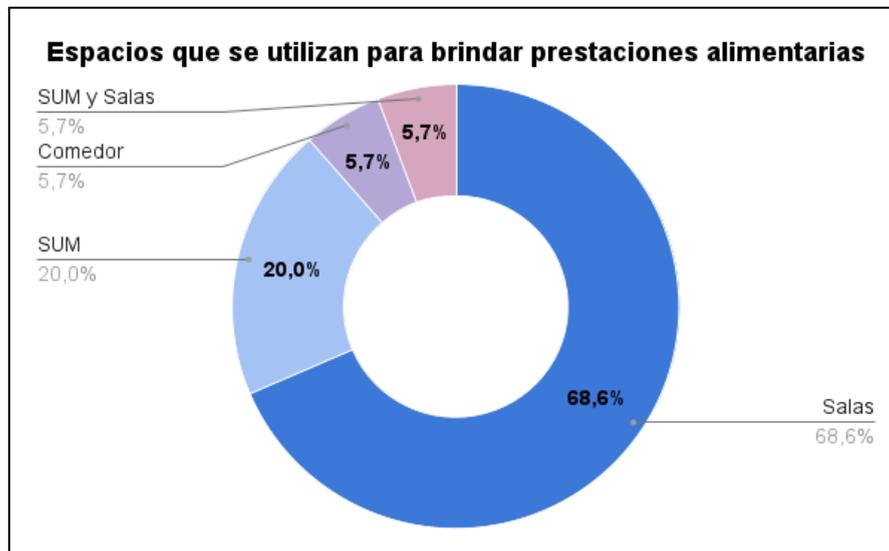
Por su parte, no se observan amplias diferencias entre las obras centralizadas o de transferencia en cuanto a si el espacio de las salas es acorde a las necesidades y demandas de las niñas y los niños que asisten. En este sentido, cerca del 93% de las obras centralizadas se encuentra de acuerdo con esto, mientras que en los EPIs de transferencia concuerdan alrededor del 86% de las personas entrevistadas. Al respecto, las obras en las salas incluyen sanitarios adaptados al interior de las mismas, mesadas y cambiadores, equipos de climatización, pisos nivelados, elementos de seguridad que facilitan la evacuación en caso de emergencia, iluminación natural y artificial.

**Gráfico 26 (a y b). Espacio de las salas acorde a las necesidades y demandas de las niñas y los niños que asisten**



Cabe destacar que es en el espacio de las salas en donde se brindan mayoritariamente prestaciones alimentarias a las niñas y niños que concurren (desayuno, almuerzo, merienda, colación) (gráfico 27):

**Gráfico 27. Espacios donde se brindan las prestaciones alimentarias en el EPI**



Tal como se observa en el gráfico, el uso exclusivo de espacios comunes para el momento de alimentación tiene una representación significativa menor (20% SUM, 5,7% comedor), lo que podría relacionarse con que dichos espacios comunes suelen tener un uso diversificado en cuanto actividades de orden institucional. La elección del espacio se encuentra vinculada a una decisión de cada institución en relación con el sentido que se le otorga a cada uno de los ambientes a partir de las prácticas construidas institucionalmente.

Al mismo tiempo, un poco más del 30% de los EPIs donde se realizaron obras de remodelación refieren que el espacio que destinan para compartir los alimentos no existía previo a la obra.

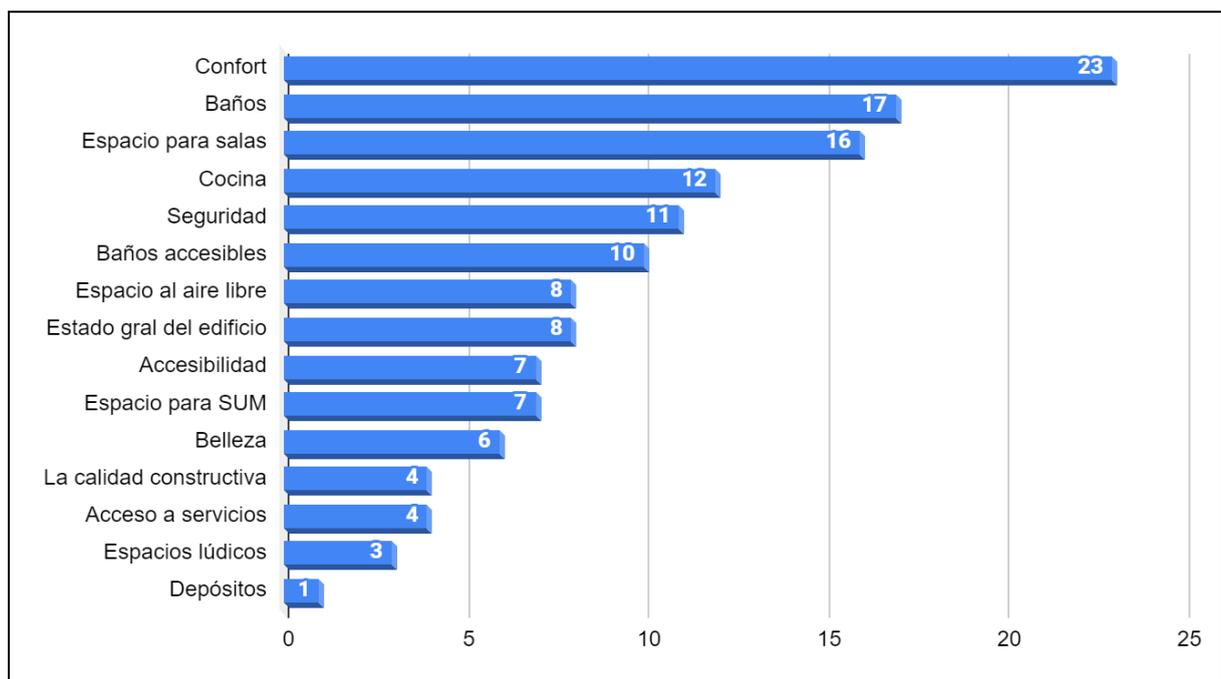
**Gráfico 28. Existencia de un espacio para compartir alimentos previo a la obra**



## ii) Las prestaciones brindadas por el EPI

En relación a las prestaciones que brinda el EPI, hay un acuerdo en que las mismas han mejorado luego de la obra -tal como se indica al inicio del segmento- y esto encuentra relación con que cuanto mayores niveles de confort, más espacio disponible y/o mayor equipamiento, mejor calidad de las prestaciones que se brindan desde la institución. En el siguiente gráfico (29), se observan las respuestas espontáneas acerca de qué mejoras o características de la obra tuvieron más impacto en los servicios que se ofrecen, destacándose aquellas vinculadas al confort, seguido por las obras realizadas en los baños, la distribución y/o ampliación del espacio para salas y las mejoras realizadas en la cocina:

**Gráfico 29. Mejoras o características de la obra que más impactaron en los servicios que ofrece el EPI**



El análisis de las entrevistas en relación a las prestaciones permite afirmar los siguientes puntos destacados que explican la mejora cualitativa y cuantitativa de las prestaciones:

- La conexión en la disposición de los ambientes posibilita una mejor interacción y se traduce en mayor calidad en los vínculos interpersonales.
- La disposición de los espacios y la incorporación de nuevos resulta en una mejora visible de la calidad de la propuesta pedagógica y de las tareas de cuidado vinculada a mayores niveles de confort y seguridad.
- La adecuación de espacios de cocina mejor acondicionados y/o acceso a servicios públicos garantizados incidió en la mejora de la calidad de las prestaciones alimentarias con mayores condiciones de salubridad, disminución de horas diarias en la cocción de los alimentos, eficiencia de recursos para la cocción de los mismos y bienestar en los vínculos entre el personal de trabajo del área de cocina.

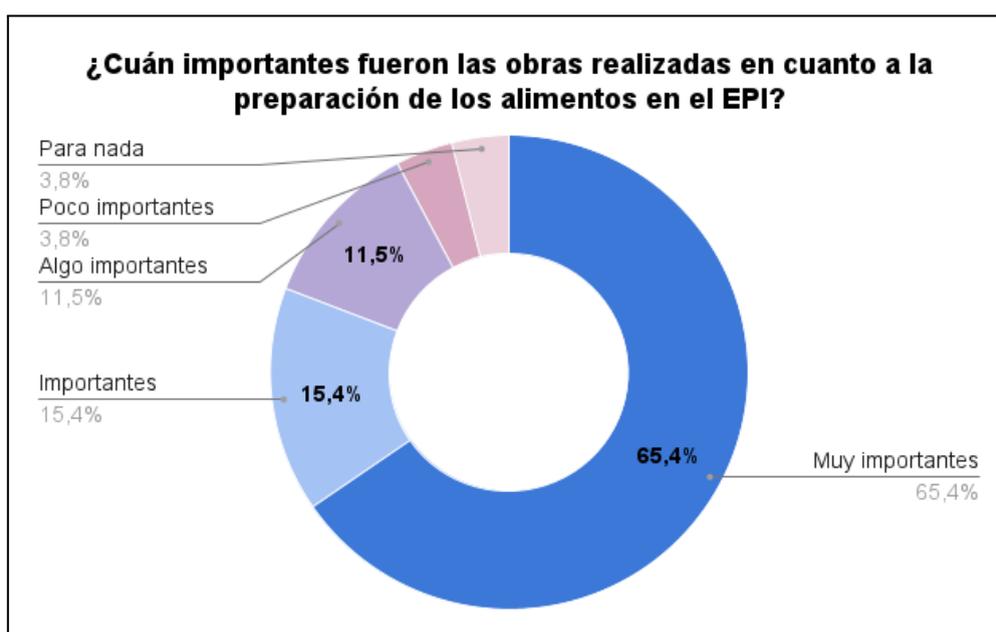
- La incorporación de espacios (oficinas, SUM) permitió la mejora en el acompañamiento de los equipos técnicos sociales a las familias.
- La existencia de espacios con equipamiento adecuado permitió la implementación de mejoras en los talleres que se ofrecen.
- La incorporación de oficinas para el equipo técnico incidieron en la mejora de la organización administrativa.

**Más de la mitad de las personas consultadas refieren que el EPI ha podido desarrollar mayor cantidad de prestaciones a partir de la obra.** En este sentido, se destaca:

- Aumento de la frecuencia, oferta horaria y cantidad de talleres para las familias en relación a la nueva disponibilidad de espacios.
- Aumento de la matrícula -detallado en el punto 5.2-.
- Aumento de la cantidad de articulaciones comunitarias al fortalecer la posibilidad de ser epicentro de actividades y el uso de espacios comunes -detallado en el punto 5.2-.
- Mayor número de jornadas orientativas y de contención acerca de problemáticas que afectan a la comunidad.
- Mayor cantidad de prestaciones alimentarias que acompañó el incremento de matrícula.
- Mayor cantidad de personal tecnificado para abordar situaciones complejas.

En particular, se destaca en lo que respecta a prestaciones alimentarias, que muchas de las personas entrevistadas coinciden en que las obras fueron “Muy importantes” en torno a la tarea de manipulación y preparación de alimentos. Seguidamente se incorpora el gráfico 30 que da cuenta de ello.

**Gráfico 30. Importancia de las obras para la preparación de los alimentos**



Se señalan de manera específica las siguientes características de las obras como aquellas que favorecieron las tareas de manipulación y preparación de alimentos:

- La ampliación o refuncionalización del espacio de cocina.
- La inclusión de artefactos adecuados para la tarea.
- La incorporación de agua caliente.
- La adecuación de las conexiones a servicios públicos.

### *5.3 El cuidado y lo pedagógico*

Tal como se sostiene desde el inicio del análisis, la relevancia de las obras propició un salto cualitativo de la prestación de cuidado al ofrecer salas acordes a las edades de las niñas y los niños permitiendo potenciar el abordaje pedagógico.

En particular, las personas entrevistadas expresaron que perciben a las niñas y los niños alegres, explorando los nuevos espacios y mobiliarios, apropiándose del lugar y habitándolo a través del deambular, trepar, deslizarse y pendular, tal como expresa una de las entrevistadas en relación al incremento de amplitud y sectores (ver también tal como se observó en el apartado de “Infraestructura e intervención edilicia”):

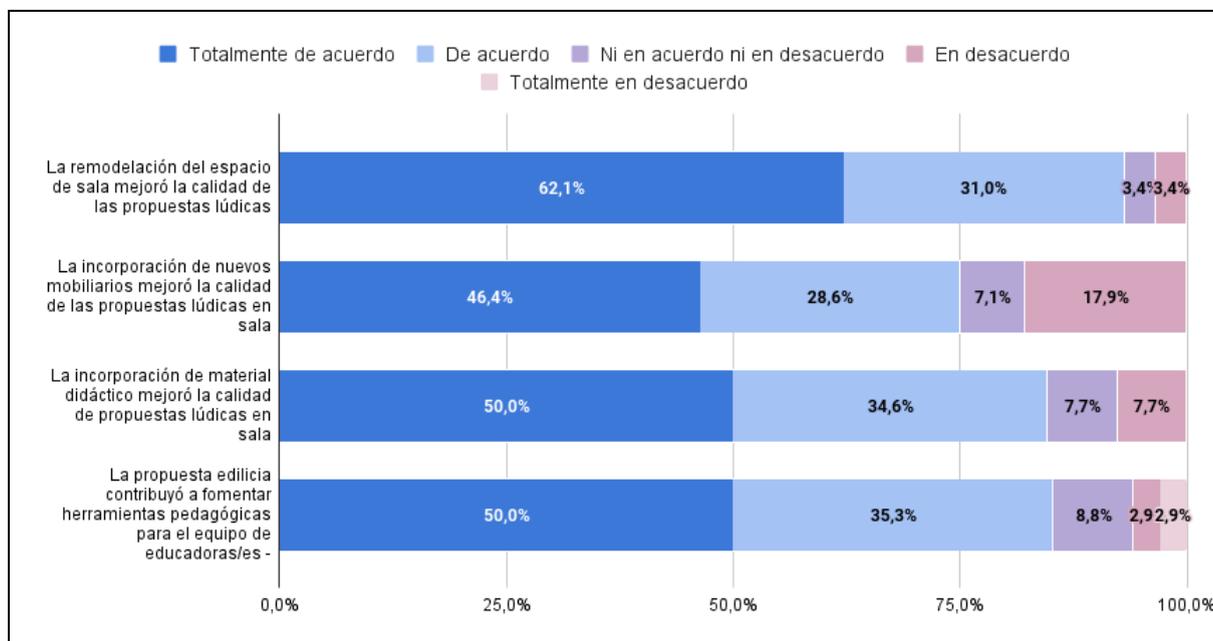
“Ahora los chicos tienen más espacio para moverse” (Coordinadora de EPI, gestión Iglesia Católica, zona noroeste GBA).

“Si nosotras pensamos cuánto la obra genera un impacto en ellos en clave de lo que nosotras podamos observar como algunos indicadores de mayor plenitud en su desarrollo, o mayor felicidad, entonces yo le pondría el puntaje máximo (...) hay más capacidad para desarrollar más cosas de ellos” (Miembro del Equipo Técnico de un EPI, gestión municipal, zona noroeste de GBA).

"Son más libres ahora, más felices... los espacios propician la autonomía... entonces cuando uno puede elegir, cuando uno puede estar más libre, cuando uno puede resolver, está más feliz" (Coordinadora de EPI, gestión municipal, zona noroeste GBA).

Estos relatos se convalidan con las respuestas positivas frente a afirmaciones sobre el alcance de las obras en la mejora de las propuestas lúdicas. Se destacan dentro de ellas, las respuestas satisfactorias del 93,1% en relación a si “la remodelación del espacio en sala mejoró la calidad de las propuestas lúdicas”, representando un “Totalmente de acuerdo” por el 62,1% y “De acuerdo” el 31% (gráfico 31). Cabe señalar que para la afirmación sobre la incorporación de mobiliarios (gráfico 31) las respuestas han variado y se ha registrado un 17,9% de ellas que han sido “En desacuerdo”. Esto se debe a que muchos de los Espacios remodelados por el PRINI I no han recibido nuevos mobiliarios; al respecto, debe considerarse que este aspecto excede el alcance del mencionado Programa y es una obligación de quien está a cargo de la gestión del Espacio. Según algunos relatos y sólo en ciertos casos, han sido los gestores de los EPIs quienes han acompañado las intervenciones edilicias con la incorporación de mobiliario.

**Gráfico 31. Afirmaciones en relación a mejoras de las propuestas lúdicas y pedagógicas**



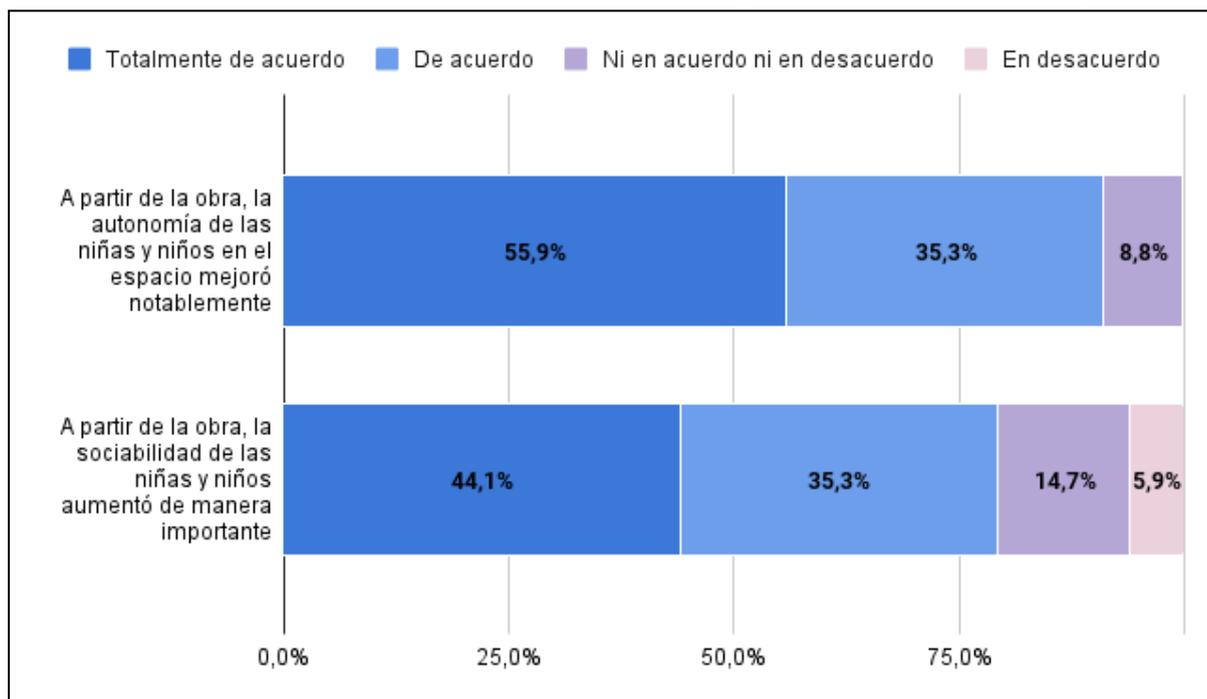
La innovación en las propuestas pedagógicas se describió en las entrevistas en relación con la posibilidad de incluir materiales acordes a la franja etaria, con elementos atractivos para las niñas y niños, y pensados para estimular su desarrollo integral. También para este caso, tal incorporación ha quedado a cargo de los distintos gestores de los EPIs, habiendo casos en los cuales se ha incorporado material específico del método Montessori por ejemplo.

En la misma línea, el 85,3% de los equipos de conducción de los EPIs coinciden en que las mejoras edilicias contribuyeron a fomentar herramientas pedagógicas para las educadoras/cuidadoras de los EPIs. Entre las mejoras, se encuentra la amplitud y agregado de los espacios de las salas -lo cual permitió en algunos casos desarmar las salas multiedad y tener salas por edades para trabajar cuestiones más específicas en relación al desarrollo integral infantil-, la creación del SUM y de lugares al aire libre.

Determinadas ampliaciones o mejoramientos de espacios permitieron, por ejemplo, que se puedan realizar actividades en el ingreso a las salas ya que se añadió un espacio semicubierto que anteriormente no estaba, o el hecho de que los Espacios estén embellecidos, más luminosos o pintados de colores, fomenta en las niñas y niños estímulos creativos y la posibilidad de expandir sus pensamientos, su imaginación y sus experiencias.

Al respecto, tal como se observa en el gráfico 32, quedan expresados altos niveles de acuerdo en relación a que las intervenciones edilicias posibilitaron, por un lado, aumentar la sociabilidad de las niñas y de los niños y, por el otro, generar un entorno adecuado para el desarrollo autónomo:

**Gráfico 32. Afirmaciones en relación a la autonomía y la sociabilidad de niñas y niños**



El 79,4% de los espacios estuvieron de acuerdo en relación con la incidencia de la obra en el aumento de la sociabilidad -el 44,1% de las personas entrevistadas estuvieron “Totalmente de acuerdo” con esta afirmación y el 35,3% estuvo “De acuerdo”-. En relación a este aspecto, algunas personas entrevistadas comentaron que al haber más espacios comunes luego de la remodelación, es posible desarrollar de mejor forma la sociabilidad y el intercambio entre niñas y niños de distintos grupos etarios:

“El hecho de tener un SUM donde puedan comer todas las salas juntas hace que se desarrollen habilidades sociales y de reconocimiento de los otros. El proceso de aprendizaje no es pedagógico exclusivamente. También se aprende en el juego, en el compartir con otros, comer todos juntos, etc”. (Coordinadora de EPI, gestión SENAF, zona oeste GBA)

Se suma a ello, la incorporación en algunos EPIs de zonas al aire libre lo cual también es percibido como una contribución para generar más espacios de encuentro entre pares.

Para finalizar este punto, se incluye un cuadro sintético del despliegue de ciertas mejoras en las habilidades en las niñas y los niños de los EPIs en vinculación con las intervenciones edilicias. Las mismas están ordenadas de forma descendente, en donde la primera que se enuncia es la habilidad que más cantidad de veces fue nombrada:

**Gráfico 33. Mejoras en las habilidades de las niñas y niños post obra**

<b>Autonomía en el desplazamiento</b>	Delimitación del espacio exterior y acceso seguro les permite la recorrida con confianza. Los baños y mesadas de las salas adaptados para niñas y niños Amplitud en las salas posibilita el empezar a caminar para las/los deambuladoras/es.
<b>Socioemocionales</b>	Nuevos espacios comunes construidos que favorecieron y fortalecieron la socialización entre niñas y niños.
<b>Físicas</b>	Nuevos espacios para la realización de actividades deportivas y lúdicas que promovieron el desarrollo de la motricidad gruesa y fina.
<b>Cognitivas</b>	Espacios nuevos y remodelados con mayores estímulos que fomentaron la capacidad de elegir, de decidir, de ser autogestivos/os en las tareas y a su vez promovieron el reconocimiento de sí mismas/os.
<b>Comunicativas</b>	Nuevos espacios comunes que propiciaron el intercambio con otras/os en la comunicación, y potenciaron la expresión
<b>Lingüísticas</b>	Mejoras en la iluminación que crearon un entorno propicio para el fomento de la lectura en las niñas y niños

## 6. Conclusiones

El presente estudio con fines evaluativos se propuso analizar los resultados y el alcance de las intervenciones edilicias en la ampliación y mejora de la cobertura de servicios y prestaciones de cuidado, dirigidos a la promoción del desarrollo integral de niñas y niños en los EPIS.

Atender a la relación de la obra con los aspectos organizacionales e institucionales y el funcionamiento de los Espacios de Primera Infancia en relación a las tareas de cuidado, permitió confirmar y reconocer a estas instituciones como espacios que garantizan los derechos de niñas y niños, y que aseguran prestaciones de calidad en territorios donde, en su mayoría, la población se encuentra en situación de vulnerabilidad social.

Los resultados de la evaluación evidencian que las obras aportaron mejoras de calidad en el desarrollo de las tareas de cuidado cotidiano hacia las niñas y los niños que concurren a los Espacios, mediante una infraestructura que proporciona bienestar, seguridad y que fomenta la autonomía de las niñas y los niños. Asimismo, se ha alcanzado una ampliación de la cobertura y de las prestaciones con la incorporación y adecuación de salas, de salones de usos múltiples, el acceso a servicios públicos, generando un ambiente de trabajo que potencia la labor de todas las personas que integran los EPIS y una valoración a nivel comunitario en términos de crecimiento para toda la comunidad.

En relación a estos puntos expuestos cabe destacar que la integralidad de la obra en su diseño y, finalmente, en su ejecución permitió que los resultados de la misma sean de una incidencia positiva

en los distintos aspectos, los cuales hacen al fortalecimiento de los EPIs y que se sintetizan a continuación a modo de cierre:

- El 97% de los Espacios tuvieron una valoración positiva de la obra -alcanzando una calificación de “Excelente” para el 31,4% y “Muy buena” para el 51,4% de los casos- y acordaron asimismo su valor en términos de fortalecimiento institucional vinculando confort, belleza y seguridad en el acceso al derecho al cuidado y la educación en la primera infancia.
- En el 88,9% de los casos se advierte un amplio mejoramiento en la calidad de las prestaciones brindadas, a partir de la relación con los niveles de confort, la concreción de espacios disponibles acordes a las necesidades, el mejor equipamiento, los ajustes de accesibilidad, seguridad y servicios alimenticios.
- La mejora de los servicios públicos es una de las infraestructuras claves que favorecieron al desarrollo de las tareas de cuidado, garantizando un ambiente más saludable y beneficioso para las niñas, los niños y toda persona que transita el EPI.
- El acceso a estándares de calidad vinculados al agua y la electricidad resultó en una mejora cualitativa y cuantitativa especialmente del cuidado e higiene de las niñas y los niños como en la calidad de las prestaciones alimentarias. En la misma línea, más de la mitad de los EPIs mejoraron el acceso a infraestructuras básicas de saneamiento, tales como las cloacas, siendo éste un aspecto elemental de la salubridad y condiciones de habitabilidad ofrecidas por el espacio.
- Todos los Espacios recibieron mejoras del espacio de salas y en su mayoría lograron adecuar las mismas en relación a la cantidad de espacio y las niñas y niños que asisten, brindando espacios seguros, bellos y favorables de entornos propicios con renovadas propuestas pedagógicas, adecuadas a los distintos momentos del desarrollo.
- La incorporación y desarrollo de espacios comunes (SUM y espacio exterior) promovió nuevos entornos para la sociabilidad de pares y la autonomía de las niñas y los niños, así como la vinculación institucional con familias y efectores barriales.
- Cerca del 80% de los Espacios indica que se ha observado un incremento de la demanda a partir de la obra realizada y un 63% alcanzó una ampliación de la matrícula. Este incremento se ve posibilitado por el aumento de las prestaciones y de su calidad, por la ampliación e incorporación de nuevos espacios dentro de la institución, por la incorporación de personal idóneo y por proyectos específicos llevados adelante desde los EPIs para inscribir nuevas niñas y nuevos niños.
- Las remodelaciones, ampliaciones y obras nuevas realizadas favorecieron la consolidación del sentido de pertenencia de las trabajadoras y trabajadores del EPI. En la mayoría de los Espacios, se observó la presencia de la “idea de refundar la tarea cotidiana”, con mayores herramientas, espacios acordes y mejorados, potenciando la calidad de los servicios de cuidado y optimizando las condiciones laborales de las trabajadoras y los trabajadores.
- Más de la mitad de los EPIs evaluados indican haber sumado más personal a los equipos de trabajo luego de la obra. Asimismo, cerca del 70% de las personas consultadas manifiestan que podrían aumentar la cantidad de personal a futuro con las condiciones edilicias actuales. Cabe señalar que el 45,9% de los Espacios requeriría sumar personal para adecuar la cantidad de educadoras/cuidadoras en relación a las niñas y los niños en sala según estándares de referencia.

- Las construcciones de EPIs nuevos se relacionan directamente con la necesidad de cubrir la demanda insatisfecha que presentan los territorios en materia de servicios de atención a la primera infancia, configurándose como espacios importantes de contención y cuidado para las niñas y niños del territorio. Estas obras son consideradas como un desarrollo para la comunidad, ya que se emplazan en zonas con poblaciones socialmente vulnerables, donde la construcción de EPIs forma parte del crecimiento general de territorios en expansión, y se vincula a la formación de barrios nuevos en territorios que antes estaban poco habitados.
- Si bien las obras de transferencia resuelven algunos aspectos relevantes para los EPIs, se observó que las intervenciones en los Espacios son más acotadas respecto de las obras centralizadas debido a que el presupuesto establecido para las mismas también lo es. Como consecuencia, se deben establecer ciertas prioridades a la hora de diseñar, planificar y ejecutar la obra por lo que no es posible abarcar la totalidad de las necesidades y demandas del Espacio. Es decir, si bien las obras de transferencia resuelven algunos aspectos importantes para los EPIs, ya sea en materia de seguridad, accesibilidad y refuncionalización de espacios, entre otros, se trata de obras que constituyen la integralidad en términos progresivos y que requieren proyectos consecutivos a futuro.

Tal como se demostró, este estudio considera que la integralidad de la obra es uno de los principales resultados y su importancia reviste en la resolución articulada de diferentes aspectos que atraviesan a los EPIs, los cuales se traducen en altos niveles de confort, seguridad y sustentabilidad, acompañados por muy buenos niveles de satisfacción y valoración institucional vinculados a una mejora en la calidad y capacidad de cobertura de demandas de cuidado y educación de la primera infancia, que redundan en una contribución al desarrollo de la comunidad y del hábitat.

Parte de estas dimensiones sociales pueden ser abordadas de manera más exhaustiva en el anexo titulado “Análisis complementario del relevamiento” realizado a modo de insumo diagnóstico para la implementación del préstamo PRINI II vinculado a nuevos subcomponentes de fortalecimiento focalizados en aspectos institucionales, organizacionales y pedagógicos.

Para finalizar, a nivel prospectivo, se recomienda la continuidad y el fortalecimiento de las obras centralizadas debido a que demuestran una mayor efectividad y calidad de resultados, junto con la posibilidad de establecer un trabajo sostenido de articulación con los Espacios en múltiples dimensiones que hacen a la calidad y mejora institucional de la atención, el cuidado y la educación.

## Bibliografía

- Babbie, E. R. (2000). *Fundamentos de la investigación social*. Internacional Thompson Editores, México.
- Calmels, D. (2014). *Infancias del cuerpo*. Ed. Puerto Creativo, Argentina.
- Decreto 574/2016. Plan Nacional de Primera Infancia. 11 de abril de 2016. Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-574-2016-260280>
- Faur, E. (2009). Organización social del cuidado infantil en la Ciudad de Buenos Aires: el rol de las instituciones públicas y privadas. 2005-2008. En Y. Ceminari y A. Stolkiner, El cuidado social y la organización social del cuidado como categorías claves para el análisis de políticas públicas. X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología, XXV Jornadas de Investigación, XIV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Universidad de Buenos Aires, Argentina. <https://docplayer.es/230573924-El-cuidado-social-y-la-organizacion-social-del-cuidao-como-categorias-claves-para-el-analisis-de-politicas-publicas.html>
- Freire, P. (1967). *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI, Argentina.
- Leavy, P. (2023). Los sentidos del cuidado para la primera infancia: observaciones antropológicas sobre los centros de primera infancia en la provincia de Salta. Ciudadanías. *Revista De Políticas Sociales Urbanas* (11), Argentina. <https://revistas.untref.edu.ar/index.php/ciudadanias/article/view/1705>
- Ley Nº 26.061. Ley de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes. 28 de Septiembre de 2005. Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26061-110778>
- Ley Nº 26.233. Ley de Promoción y Regulación de los Centros de Desarrollo Infantil. 28 de Marzo de 2007. Argentina. <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/125000-129999/127532/norma.htm>
- Pautassi, L. y Zibecchi, C. (Coords.) (2013). *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura*. Equipo Latinoamericano de Justicia y Género. [https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6115854#:~:text=Texto%20completo%20\(pdf\)](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6115854#:~:text=Texto%20completo%20(pdf))
- Plan Nacional de Primera Infancia. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (s.f.). Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/ninezyadolescencia/pnpi>
- Rodríguez Enríquez, C. (2007). La organización del cuidado de niños y niñas en Argentina y Uruguay. Unidad Mujer y Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5813/S0701056\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5813/S0701056_es.pdf)

- Rodríguez Enríquez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad* (256). <https://nuso.org/articulo/economia-feminista-y-economia-del-cuidado-aportes-conceptuales-para-el-estudio-de-la-desigualdad/#footnote-23>
- Rozengardt, A. (2015). Lo formal y lo no formal, lo público y lo comunitario en el cuidado y la educación de la primera infancia. Historia y cartografía de un entramado desigual. 4tas Jornadas de Estudios sobre la Infancia, Argentina. <https://www.aacademica.org/4jornadasinfancia/55.pdf>

## **Anexo A. Análisis complementario del relevamiento para el diagnóstico de PRINI II**

El presente Anexo forma parte del estudio de evaluación del PRINI I y es una primera sistematización y análisis de la información relevada vinculada a los ejes prioritarios<sup>18</sup> a los que atiende el subcomponente 1.2 correspondiente al Programa de Apoyo al Plan Nacional de Primera Infancia y la Política de Universalización de la Educación Inicial II (PRINI II). Tal información recogida resulta de especial importancia ya que permite contar con una primera aproximación diagnóstica a modo de insumo para el diseño de implementación del nuevo Programa.

El documento se organiza en dos apartados: en el apartado 1 se realiza una caracterización de los aspectos organizacionales, institucionales y de funcionamiento de los EPIs con especial énfasis en el impacto de la obra en todos estos aspectos, y posteriormente, en el apartado 2 se presenta análisis de la información provista por los espacios acerca de la población que asiste a los EPIs.

### **1. Caracterización y diagnóstico del funcionamiento de los EPIs**

En esta sección, se presentará el análisis referido al *funcionamiento del EPI luego de la obra*. Para ello, se expondrán los aspectos vinculados a: a) los principales criterios de organización institucional y de la demanda en los EPIs; b) el carácter heterogéneo de las trayectorias formativas de las personas que allí trabajan y las actividades que se desarrollan en el EPI.

Cabe señalar como rasgo destacado, que en la muestra relevada y en relación a los aspectos a analizar en el presente documento, se presentan diferencias en cuanto a las características de las instituciones, sus años de funcionamiento y las obras realizadas. Por ejemplo, en caso de las remodelaciones, generalmente son Espacios que funcionan en edificios antiguos, algunos de más de 30 años, que nunca recibieron reformas o mantenimiento o no tuvieron obras de esta envergadura con remodelaciones a nuevo e integrales. Suelen estar emplazados en los mismos lugares físicos que otras instituciones, como hogares o jardines, y algunas veces comparten la misma entrada para el ingreso a todas las instituciones que funcionan en el mismo edificio lo cual dificulta el quehacer diario. Por otro lado, en relación a los EPIs de obras nuevas los mismos son parte generalmente de procesos más amplios de desarrollo urbano de zonas en expansión o pertenecen a la formación de barrios nuevos en territorios que antes estaban poco habitados. El sentido de inaugurar nuevos Espacios de Primera Infancia está íntimamente asociado a la necesidad de cubrir la demanda insatisfecha<sup>19</sup> que tienen estos territorios en materia de servicios de atención a la primera infancia. Asimismo, este tipo de instituciones de cuidado resultan una novedad en su propuesta pedagógica frente al sistema educativo formal y muchas veces también ante la comunidad próxima con la que se vinculan.

Establecida esta consideración, a continuación se extiende un análisis que permite comprender algunos puntos salientes de aspectos institucionales y organizacionales de los EPIs entrevistados.

---

<sup>18</sup> El subcomponente se propone diseñar un prototipo de mejoramiento y fortalecimiento de los Espacios con foco en los siguientes ejes: capacidades institucionales y organizativas de los EPIs; competencias, formación y saberes de las personas educadoras/cuidadoras para la interacción con niñas y niños; vinculación con familias; oportunidades de acompañamiento a las familias para promover prácticas de crianza respetuosas y la corresponsabilidad de género en las tareas de cuidado.

<sup>19</sup> Este concepto se relaciona con uno de los aspectos más influyentes para el diseño y la implementación de programas de inversión como es el PRINI I y es central puesto que su identificación y determinación adecuadas dan sustento a las intervenciones que se realizarán posteriormente en los lugares en donde se implemente. Las demandas están vinculadas a las necesidades concretas de las poblaciones en determinados territorios.

## **a) Principales criterios de organización institucional y de la demanda en los EPIs**

En primer lugar, es preciso mencionar que la construcción o remodelación de los EPIs que se evalúan en este estudio se encuentra íntimamente vinculada a la adhesión al Plan Nacional de Primera Infancia (PNPI). Es por ello que se realizó la consulta a las personas entrevistadas acerca de la vigencia del convenio con este Plan: el 60% de los EPIs dice estar conveniado, el 20% “No” y el restante 20% “No sabe”. Cabe destacar que en la mayoría de los Espacios consultados en esta materia se hizo referencia a que las personas encargadas de este tipo de convenios pertenecían a esferas político-gubernamentales, por lo que generalmente las personas entrevistadas **desconocen las especificidades de requerimientos y procedimientos administrativos del PNPI**. Esto se reitera con más fuerza cuando se abre la consulta respecto de si la institución cuenta con rendiciones pendientes del mencionado Plan. Al respecto, se indica que el dinero recibido por el PNPI se utiliza para la adquisición de mobiliarios, equipamiento, materiales didácticos y como fuente salarial para la contratación de profesionales del equipo técnico.

En segundo lugar, interesa destacar el **carácter heterogéneo que presentan los EPIs**, observable fundamentalmente en el funcionamiento de los mismos ya sea por la ubicación geográfica, las características de los entornos y territorios a los cuales pertenecen, los distintos niveles de gobierno de quienes gestionan, por la composición de sus equipos y el carácter diverso de sus trayectorias formativas, o por el enfoque institucional que se toma frente a las tareas de cuidado. De esta manera, un EPI nuevo gestionado por un organismo que destina los recursos suficientes para su funcionamiento, que cuenta con equipo técnico propio en el que sus educadoras/cuidadoras se encuentran formadas para la tarea que realizan y que se emplaza en un territorio donde existen otras instituciones importantes con las cuales articular las intervenciones, tendrá un funcionamiento muy distinto de aquel EPI de remodelación baja que no posee estas características. Se presentan aquí dos realidades opuestas pero que representan simbólicamente a algunas instituciones con las que se trabajó en este estudio.

Por otro lado, se dirá que, ante la escasez de recursos destinados a la gestión de los EPIs, muchas de estas instituciones encuentran **estrategias parciales** que posibilitan mantener en funcionamiento los Espacios aunque con algunas limitaciones. Al respecto, una de las estrategias más comunes que emparenta a muchos EPIs evaluados es la de **sostener un sólo turno** de actividades debido a que no cuentan con recursos para pagar salarios por jornadas completas, para duplicar las porciones de alimentos o para comprar materiales para más cantidad de niñas y niños. En este sentido, el 28% de los EPIs se mantiene abierto únicamente en turno mañana y un 20% realiza sus actividades en un turno extendido que puede ir desde las 8 hasta las 14.30 horas aproximadamente, pudiendo variar este horario de acuerdo al EPI del que se trate. Por su parte, el 45% de los Espacios cuenta con dos turnos de actividades y sólo el 6% del total realiza actividades en tres turnos, extendiéndose hasta las 21 horas en promedio.

Asimismo, **la mayoría de los Espacios ofrecen al menos un tipo de prestación**. Se infiere a partir de las entrevistas realizadas que es el desayuno la prestación alimentaria que prevalece debido a que la mayoría de los Espacios se mantiene en funcionamiento únicamente en el turno mañana. Por otro lado, gran parte de los EPIs refieren que la colación/refuerzo se les brinda a aquellas niñas y niños

que lo necesiten por encontrarse en condiciones de mayor vulnerabilidad social en relación con el resto.

Actualmente, **el 43% de los EPIs continúa entregando algún tipo de alimento a las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad social** en relación a la población con la que trabajan. Así, ciertos Espacios sólo hacen entrega de leche mientras otros sólo proporcionan alimentos durante los recesos de verano e invierno.

La regla que se observa repetirse en varios de los Espacios evaluados es la de realizar la entrega de alimentos a las familias con situaciones de mayor vulnerabilidad, a pesar de que la mayor parte de las niñas y niños que concurren a los EPIs provienen de hogares con bajos recursos económicos. Las entidades que gestionan los Espacios destinan recursos reducidos a los mismos, debiendo las personas que trabajan en ellos, seleccionar al grupo de mayor vulnerabilidad para distribuirlos o racionar las porciones de tal modo que todas las niñas y niños reciban la misma cantidad de alimentos.

#### *Equipos de trabajo*

A su vez, de acuerdo a lo que mencionan las personas entrevistadas, los equipos de trabajo se componen generalmente por una persona que cumple el rol de coordinación, varias educadoras/cuidadoras, auxiliares de sala, personal de cocina y de limpieza. En algunos EPIs se advierte la presencia de preceptoras que monitorean las tareas en sala de manera externa a las mismas y talleristas de distintas áreas mientras que en pocos Espacios se menciona personal administrativo como parte de la configuración cotidiana institucional. Por el contrario, **en la mayoría de los EPIs la administración es externa** -aspecto que remite también a las características de la muestra-, ejecutándose desde la entidad gestora.

Asimismo, se observa que en general **los equipos se encuentran conformados de manera similar que en las instituciones que imparten educación formal**. Este estudio considera que esta similitud no es casual sino que postula una adecuación de los espacios de educación no-formal a aquellos que sí lo son, a sus normas y sus formas de funcionamiento. Al respecto, en la mayoría de los EPIs mencionan que utilizan protocolos dependientes de la DGDE o currículas obtenidas del área de educación, así como acuerdos con las Secretarías o los Ministerios de Educación de las provincias. De esta manera, las dinámicas de funcionamiento de estos Espacios son homologadas a las de la educación formal, aunque con recursos mucho más escasos.

En relación a esto y en términos generales, cuando dentro del equipo de **educadoras/cuidadoras** se incluyen *docentes*, se observa que muchas de las instituciones ponen en valor los saberes que presentan las titulaciones, en ocasiones restando importancia a otro tipo de saberes que emanan de la práctica y de la experiencia de realizar tareas de cuidado y que se relacionan con otros perfiles de educadoras/cuidadoras del ámbito no formal. Tal situación se observa en los casos de equipos mixtos -conformados por docentes y no-docentes-, en donde quienes se responsabilizan de las salas son las profesionales de la educación y quienes se designan como *auxiliares de sala* son aquellas personas que no cuentan con formación docente certificada. Del mismo modo, existen instituciones que cuentan únicamente con personal docente para realizar las tareas de cuidado. En esos casos, las salas se disponen con una sola persona a cargo, de igual modo que en la educación formal. Por su parte, en la mayoría de los espacios se trabaja con pareja pedagógica, es decir, que hay dos educadoras/cuidadoras a cargo de cada sala.

Asimismo, se advierte en algunos Espacios cierta rotación de las educadoras/cuidadoras en distintos días de la semana. En los EPIs en que sucede esto, mencionan que estas personas perciben únicamente el monto otorgado por el Programa Nacional Potenciar Trabajo<sup>20</sup> a modo de salario por las tareas que desarrollan. De modo que para cumplir con la contraprestación que este Programa propone, los horarios semanales no deben exceder las 12 horas de trabajo y por ende, hay tanta rotación. Asimismo, el Programa Nacional Potenciar Trabajo resulta un recurso de fácil acceso para las instituciones y, a su vez, es desembolsado por el Estado Nacional<sup>21</sup>, es decir, que los organismos gestores -en muchos casos- no aportan recursos monetarios para esas contrataciones cubriendo un turno de actividades todos los días de la semana.

En este mismo sentido, la inclusión de profesionales que amplíen los equipos técnicos se gestiona de forma distinta ya que las entidades gestoras deben disponer del recurso para sus salarios. Se infiere que esta cuestión toma gran relevancia al momento de decidir los perfiles que se incorporarán a los equipos de trabajo. Cabe destacar que la orientación con que se decide el perfil de nuevas incorporaciones de personal no coincide muchas veces con la necesidad, sino con los recursos que se encuentran disponibles para efectuarlas.

Por su parte, cerca del 43% de los Espacios refiere contar con **equipo multidisciplinar** y se advierte que algunos de los EPIs que afirman esto disponen de una sola persona en la que prevalece el Trabajo Social como profesión<sup>22</sup>. En el mismo orden de cosas, en el 43% de los Espacios evaluados, se da cuenta de la itinerancia del equipo técnico por distintos EPIs dependientes del mismo órgano gestor, es decir, la rotación de estos equipos por dos o más Espacios, siendo 32 el mayor número de EPIs diferentes que se han mencionado (en instituciones de la provincia de Entre Ríos) e indicando que suelen trabajar “a demanda”, es decir, respondiendo a pedidos concretos que reciben de los Espacios. Por el contrario, los equipos que cuentan con una modalidad de trabajo cotidiana en las instituciones brindan respuestas a las situaciones que se presentan, pero además realizan abordajes de mayor integralidad vinculándose con la población, realizando observaciones, construyendo la demanda en conjunto con el equipo de educadoras/cuidadoras, las niñas y los niños, las familias, etc.

A su vez, aquellos EPIs que refieren no contar con equipo multidisciplinar y/o con profesionales de disciplinas orientadas a la intervención social, mencionan que responden a las demandas realizando

---

<sup>20</sup> Es un programa de transferencias condicionadas de ingresos y fue creado en 2020. Tiene como objetivo contribuir a mejorar el empleo y generar nuevas propuestas productivas a través del desarrollo de proyectos socio-productivos, socio-comunitarios, socio-laborales y la terminalidad educativa, con el fin de promover la inclusión social plena para personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad social y económica. Más información: <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/potenciartrabajo>.

<sup>21</sup> Las personas entrevistadas comentan que los subsidios que otorga la SENAF deben ser complementados con otras fuentes de ingresos, ya que por sí solos no permiten cubrir la totalidad de los salarios de las trabajadoras que realizan sus jornadas laborales en los Espacios. Con lo cual, desde la génesis de estos Espacios, se piensa en convocar titulares de este programa para que cumplan con su contraprestación allí y de ese modo alcancen una base salarial por sus tareas. En general, son las personas que realizan tareas de limpieza y cocina quienes cobran el Potenciar Trabajo mientras que las educadoras/cuidadoras suelen estar contratadas por quien sea el gestor del EPI.

<sup>22</sup> Existe un criterio diverso en cuanto a las disciplinas que conforman estos equipos, encontrándose entre ellas, además del mencionado Trabajo Social: Psicología, Fonoaudiología, Psicopedagogía, Nutrición, Enfermería, Estimulación Temprana, Abogacía, Antropología, Docentes de Educación Especial, Docentes de Educación Inicial, Docentes con orientación Waldorf, Narrador/a Oral, Médico/as Clínico/as.

derivaciones a diferentes dispositivos territoriales y/o estatales, como centros de salud, CAFyS<sup>23</sup>, escuelas, organismos de protección de derechos de NNyA, entre otros. En el mismo sentido, algunos EPIs dan cuenta de canalizar algunas de las demandas por medio de dispositivos que concurren a la institución para acompañar en intervenciones específicas<sup>24</sup>, con las familias y las educadoras/cuidadoras en materia de estrategias dirigidas al desarrollo infantil.

### *Organización de las salas*

En cuanto a la distribución edilicia, se observan tanto EPIs que cuentan con una sola sala como así también Espacios con ocho salas. De este modo, **el valor promedio que se desprende de este estudio es de cuatro salas por institución**. El criterio principal para la organización de las salas es la edad, sin embargo, en algunos Espacios indican que la división de los grupos se encuentra signada por los momentos del desarrollo de las niñas y los niños, de acuerdo a lo que propone la pedagogía Montessori<sup>25</sup>. Por su parte, la heterogeneidad que se fue mencionada con anterioridad se hace presente también en este aspecto ya que, particularmente en un EPI de la provincia de Catamarca, cuentan con una sola **sala multiedad** que funciona con grupos etarios diferentes en cada turno de acuerdo a las posibilidades edilicias de las que disponen. De la misma manera, en un EPI situado en la provincia de Chaco, agrupan a las niñas y los niños de acuerdo a la disponibilidad diaria de educadoras/cuidadoras con las que cuentan.

Asimismo, de los datos relevados se desprende que en cuanto a la **edad de niñas y niños** prevalecen en cantidad de concurrentes a los EPIs quienes tienen 3 años, seguido por niñas y niños de 4 y 2 años. En este sentido, las instituciones organizan la matrícula con este criterio por lo que se observa mayor cantidad de salas destinadas a la población de estos grupos etarios, incluyendo salas multiedad. Seguidamente, se incluye un gráfico donde puede observarse la cantidad de niñas y niños promedio por sala de acuerdo a su edad.

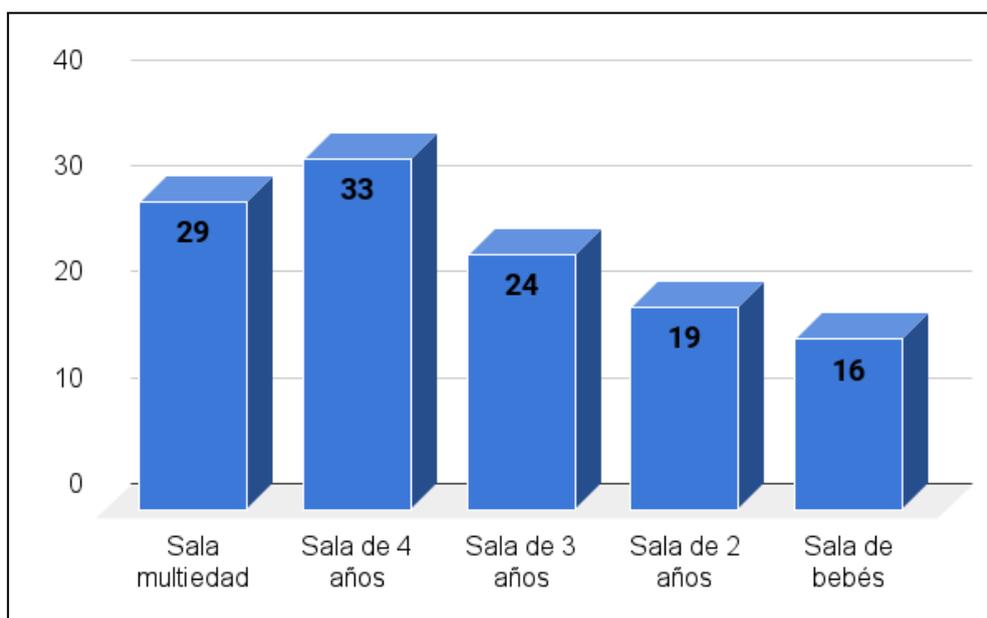
---

<sup>23</sup> La sigla CAFyS corresponde a Centros de Atención Familiar y de Salud propios del municipio de Tigre. Se trata de espacios donde se desarrolla el Programa Municipal de Prevención y Asistencia en Adicciones y el equipo de Salud Mental, y que también presta servicio de salud en general.

<sup>24</sup> Por ejemplo, en algunos EPIs de la provincia de Buenos Aires se ha nombrado la presencia del CeAT (Centro de Atención Temprana) el cual realiza un trabajo de intervención temprana y prevención destinado a niñas y niños que presentan alguna discapacidad o riesgo en su desarrollo. Sanna, V. M. (2016) expone: "El Centro de Atención Temprana (CeAT) pertenece a la modalidad de Educación Especial, dependiente del Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. La atención de la franja etaria de 0 a 3 años, en el Sistema Educativo, no tiene carácter de obligatoriedad".

<sup>25</sup> Hernandez J. et al (2021) expone: "La pedagogía Montessori se entiende como un estilo de vida, un estilo de ser y de caminar hacia la infancia. Un modo de actuar fundamentado en el respeto, confianza y amor hacia los niños y sus potencialidades. Fue creada para su puesta en práctica especialmente con aquellos niños, que tenían ciertas dificultades en la adquisición de aprendizajes curriculares. La esencia de la educación Montessori se basa en formar al niño de manera integral: crecimiento físico, social, emocional y cognitivo".

**Gráfico 1. Cantidad media de niñas y niños por sala en todos los EPIs evaluados**



#### **b) Las actividades que se desarrollan en el EPI y el carácter heterogéneo de las trayectorias formativas del personal de los EPIs**

A partir de aquí, se analizarán las actividades que se llevan adelante en la cotidianeidad de los EPIs y la trayectoria formativa de quienes se encuentran a cargo de las mismas. En relación al primer punto mencionado, es posible afirmar que existe una **gran variedad de actividades que se desarrollan en los EPIs**. En primer lugar, en la mayoría de los Espacios se menciona que realizan actividades pedagógicas/educativas. Algunas de estas instituciones dan cuenta de que se abordan ejes de trabajo vinculados a la salud, a la nutrición, a la ESI, a la crianza respetuosa, entre otros. En este sentido, resulta llamativo que pocas personas hacen referencia a que llevan adelante tareas de cuidado. No obstante, se advierte que todos los EPIs las realizan pero que, frente a la consulta específica por tales actividades, éstas se nombran en pocas ocasiones quedando implícito el cuidado en el resto de tareas que efectúan.

Igualmente, junto con ellas se ofrecen actividades lúdicas/recreativas/de juego con las niñas y los niños. Muchos EPIs refieren que los contenidos que se imparten se asemejan a los de un jardín de infantes perteneciente al Sistema Educativo Formal. En este sentido, varias personas entrevistadas indican que las planificaciones surgen del Diseño Curricular para la Educación Inicial<sup>26</sup>, otras sostienen que complementan estos contenidos con un diseño institucional propio, mientras que algunas añaden que toman el método Montessori para el desarrollo de la programación. En estos casos, dan cuenta de la presencia de plazas Montessori al interior de las salas, de la configuración de los grupos de acuerdo al desarrollo psicomotriz en detrimento del criterio etario que se desprende del ámbito de la educación formal, la reproducción de la identidad cultural del territorio en que se insertan a partir de objetos y prácticas reales, etc.

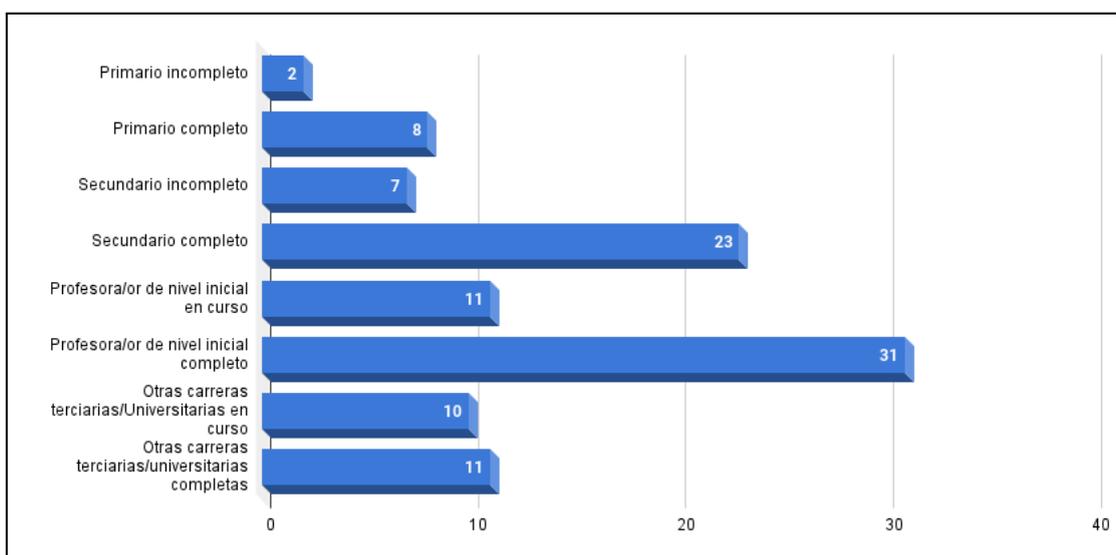
<sup>26</sup> El Diseño Curricular para la Educación Inicial establece las bases curriculares y es un marco de referencia para las educadoras de este nivel.

A su vez, algunas personas indican que no se realizan actividades por fuera de la jornada educativa mientras que otras manifiestan una variedad de tareas que el EPI desarrolla con las familias y la comunidad. En relación a éstas, la mayoría de los Espacios evaluados mantienen **actividades, talleres y/o capacitaciones con las familias**. Entre las temáticas que se distinguen se encuentran: la crianza respetuosa, la perspectiva de derechos, los vínculos, la salud, los buenos tratos, los límites, entre otros. Al mismo tiempo, varias de las personas entrevistadas enuncian que se realizan capacitaciones/formaciones dirigidas a las educadoras/cuidadoras. Asimismo, algunas instituciones llevan adelante una propuesta de “apoyo escolar” para las niñas y niños de la comunidad y Programas de terminalidad educativa para las personas adultas que así lo requieran. Por otro lado, una cantidad importante de EPIs desarrollan jornadas extraordinarias que ofrecen distintas ofertas para la comunidad tales como operativos de ANSES para el acceso a la AUH y Programas disponibles, operativos de salud integral, ropero comunitario, articulaciones con el INTA, ProHuerta<sup>27</sup>, Vivero Municipal, orquesta municipal; también se realizan talleres de costura, arte, folklore, teatro, percusión, zumba, entre otros.

Finalmente, las personas dan cuenta de que desde los EPIs se brinda contención, se ofrecen alimentos, se realizan reuniones para el trabajo conjunto con las familias, formaciones con las educadoras/cuidadoras, tareas administrativas y de abordaje y seguimiento de situaciones. Al mismo tiempo, existen instituciones gestionadas por la Iglesia Católica donde se imparte catequesis.

En relación al segundo punto mencionado, se observa una vez más el carácter heterogéneo al que se viene haciendo referencia en el desarrollo de este apartado. Al respecto se introduce a continuación el Gráfico 2 donde se observa lo recientemente referido:

**Gráfico 2. Trayectoria formativa del personal de todos los EPIs evaluados**



<sup>27</sup> El Programa ProHuerta es una política pública gestionada por el Ministerio de Desarrollo Social en conjunto con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), que promueve la Seguridad y Soberanía Alimentaria, a través del apoyo a la producción agroecológica y el acceso a productos saludables para una alimentación adecuada. Está dirigido a familias y organizaciones de productores y productoras en situación de vulnerabilidad social. Más información: <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/prohuerta>

En lo concerniente a la trayectoria formativa del personal del EPI, se consulta en todos los Espacios la variación de experiencias con las que cuenta cada equipo por medio de una pregunta con opciones múltiples. El gráfico precedente da cuenta de la heterogeneidad en la conformación de las trayectorias y muestra la predominancia del tipo *profesora/or de nivel inicial completo* en relación a otros tipos de formaciones, evidenciando la tendencia a incorporar perfiles docentes para realizar las tareas de educación y cuidado en los Espacios.

Sumado a la información aportada por el gráfico anterior, de las entrevistas emana que la mayoría de las personas que cumplen **el rol de educadora/cuidadora** se encuentran entre las categorías *secundario completo*, *profesor/a de nivel inicial completo*, *profesor/a de nivel inicial en curso*. En menor medida, se observa la presencia de auxiliares de sala, personal de limpieza/cocina con secundario completo y coordinadoras que se encuentran tituladas como profesoras de nivel inicial completo. Además, las trabajadoras que ocupan roles dentro del equipo técnico se hallan incluidas en los grupos *Otras carreras terciarias/universitarias en curso* y *Otras carreras terciarias/universitarias completas*. También dentro de estos rangos se ubican trabajadoras que cumplen el rol de coordinación y profesores de artes, educación física, etc. En general, las auxiliares de sala, personal de limpieza/cocina, talleristas, se ubican entre las opciones restantes.

En cuanto a otras **formaciones/cursos** que realizan las educadoras/cuidadoras, se observa una oferta muy diversa. En este sentido, desde los EPIs evaluados se apunta a que las trabajadoras reciban las capacitaciones que se imparten desde los municipios, por parte de SENAF, desde Universidades Nacionales, desde los Ministerios de Desarrollo Social provinciales, la INAP, desde el CEAT, fundaciones, obispado y redes de jardines comunitarios.

En relación con las temáticas de estas instancias de formación, y a pesar de la diversidad de orientaciones de las mismas y de que no son de carácter obligatorio, se distinguen algunas que se encuentran presentes en varios EPIs, ya sea de manera presencial o virtual, a saber:

- **Formaciones con orientación pedagógica y/o específicas sobre tareas de cuidado**
- **Formaciones con orientación en derechos de NNyA**
- **Formaciones en prevención de accidentes cotidianos**
- **Formaciones en juego y recreación**
- **Formaciones sobre diversidad funcional y discapacidad**
- **Formaciones acerca del dominio de técnicas de seguridad**

Además, aunque en menor medida, se identifican formaciones vinculadas a: administración y funcionamiento del EPI; detección de situaciones problemáticas y estrategias para su resolución; nutrición; manipulación de alimentos; salud; protocolos. Por su parte, existen pocos EPIs que refieren que sus equipos de trabajo no realizan cursos o formaciones.

A continuación, se mencionan determinados puntos que merecen especial atención en cuanto a lo que se viene desarrollando en el **apartado b)** (las actividades desarrolladas en el EPI y las diversas trayectorias formativas de las personas que trabajan en estos Espacios) en tanto que impactan de manera directa en ambas cuestiones: *Recursos materiales y pedagógicos* y *Abordaje de situaciones complejas*.

### Recursos materiales y pedagógicos

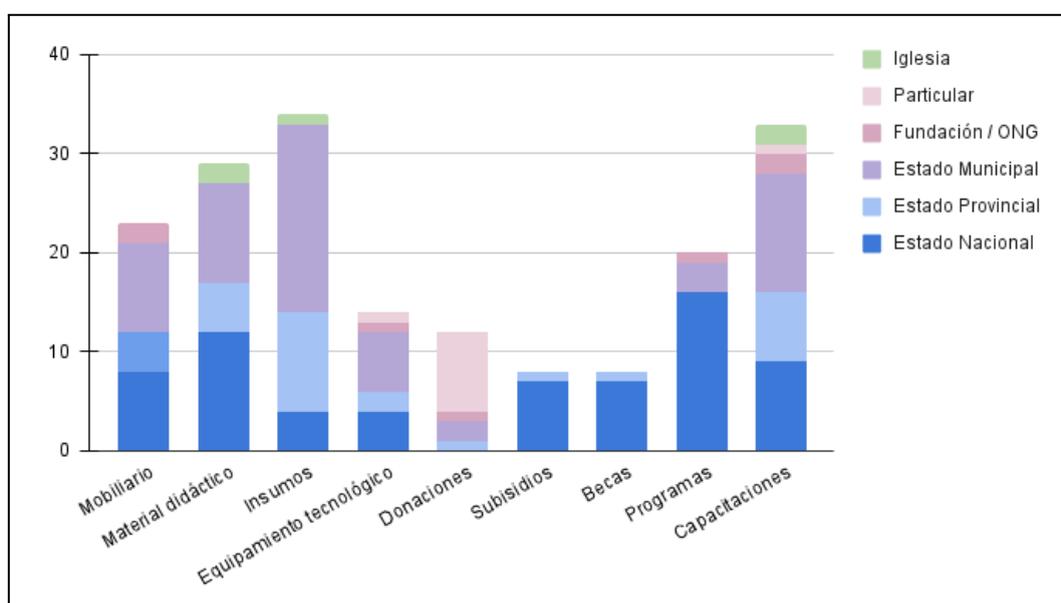
En este punto, se indican los diversos recursos que han recibido durante el último año los EPIs examinados, de qué tipo han sido y quiénes son las entidades proveedoras de dichos recursos.

Lo primero que es dable mencionar sobre este punto es la existencia de una gran heterogeneidad en las formas de organización y financiación de los recursos al interior de cada EPI. Tal heterogeneidad, ya mencionada en otros segmentos de este estudio, parece permear todas las capas que componen a los Espacios de Primera Infancia y, de alguna manera, se torna un rasgo distintivo de los mismos. De este modo, si bien cada EPI recibe en la mayoría de los casos un **financiamiento inicial** y financiamientos semestrales de parte de la SENAF (Nación) para su funcionamiento, se ordena de un modo particular según lo determine el municipio y/o provincia o la organización que lo gestiona.

Otra cuestión a destacar en relación a la obtención de los recursos es que la provisión está a cargo de la **red de alianzas** que despliegan los propios EPIs de manera que aquellos Espacios que cuentan con mayor capacidad de gestión complementan sus recursos con los provenientes de otras fuentes de financiamiento. De igual modo, para dar solución a ciertas necesidades diarias algunos EPI también apelan a los/las integrantes de las familias, a la colaboración de **voluntarios/as** o de las personas que trabajan en estos lugares.

A continuación, se incluye un gráfico que muestra los recursos recibidos en el último año en los EPIs evaluados, cuáles fueron esos recursos y quién los otorgó:

**Gráfico 3. Fuente de financiamiento e inversión en distintos tipos de recursos en los EPIs**



En relación al **mobiliario**, se observa que la fuente de la que provienen estos recursos está bastante repartida entre la Nación y los municipios. Cada EPI que está incluido en el Plan Nacional de Primera Infancia debería recibir un subsidio inaugural de la SENAF (Nación) que funcione para equipar inicialmente a los Espacios. En menor medida, estos aportes han sido provinciales o de parte de la Iglesia Católica cuando los EPI eran gestionados por ella.

En cuanto al **material didáctico**, sucede algo muy similar a la situación del mobiliario sólo que aquí pareciera tener mayor incidencia el Estado Nacional. Es posible entonces pensar que la Nación proveyó a los EPIs de materiales didácticos antes que de mobiliario o que los desembolsos se

utilizaron más bien para ello, quizá por una cuestión de mayor accesibilidad en los costos o por una logística de distribución más factible. Para los casos en los que no se ha podido recibir el subsidio de la SENAF, nuevamente han sido los gestores a cargo de cada EPI quienes han cubierto esa demanda.

Respecto a los **insumos**, se observa claramente en el gráfico que en este punto el Estado Nacional casi no tiene incidencia, exceptuando los EPIs gestionados por la SENAF. De esta forma, aparecen como proveedores de este recurso los gestores de cada EPI. Entre los insumos se encuentran la materia prima para las diferentes prestaciones alimentarias que brindan los EPIs y todo lo vinculado a materiales de limpieza y mantenimiento para la tarea cotidiana.

En cuanto al **equipamiento tecnológico**, no todos los EPIs evaluados cuentan con este recurso. En los casos en los que sí, han sido los municipios gestores o las provincias quienes han provisto a los Espacios de estos materiales.

En el caso de las **donaciones**, se refleja en el gráfico que están hechas por particulares en la mayoría de los casos pero tampoco es frecuente que eso suceda, según lo comentado por las personas entrevistadas.

En cuanto a los **subsidios** y las **becas**, tanto los primeros como las segundas provienen en su mayoría del Estado Nacional y, en menor medida, del estado provincial. Entre ellos, se incluyen los subsidios vinculados al Plan Nacional de Primera Infancia, las becas que otorgan algunos ministerios de desarrollo social provinciales para el pago de los salarios de las personas que trabajan en los EPIs y las becas UDI<sup>28</sup> en los Espacios que pertenecen a la provincia de Buenos Aires. En la mayoría de los casos, estos subsidios y becas se utilizan para la compra de materiales e insumos y para el pago de sueldos de quienes realizan sus tareas en los EPIs.

En lo que concierne a los **programas**, la mayoría de las personas entrevistadas mencionó el Potenciar Trabajo y, en algunos casos, el Potenciar Infancias como los programas que están presentes en los EPIs. En la totalidad de los casos en los que se nombran estos programas, aparecen relacionados a la posibilidad de tener una fuente de ingresos más para el pago de sueldos del personal que trabaja en los EPIs, tal como se ha referido anteriormente en este informe.

Por último, en consideración a las **capacitaciones**, todos los tipos de gestores de los EPIs han ofrecido algún tipo de formación la cual, en la totalidad de los casos, tiene por objetivo profesionalizar la trayectoria de las trabajadoras del cuidado.

### *Abordaje de situaciones complejas*

En este estudio se entiende por situaciones complejas aquellas problemáticas que requieren de una intervención articulada y del desarrollo de diversas estrategias para alcanzar su resolución. En lo que sigue se presentará el **abordaje institucional de derechos vulnerados**, malnutrición o desnutrición, instancias de duelo, infancias con discapacidad y otras situaciones complejas que identifiquen las instituciones en la población que concurre al EPI.

Como primera apreciación, se distingue la presencia de niñas y niños con derechos vulnerados en el 77% de los EPIs evaluados, entre ellos, se distingue:

---

<sup>28</sup> Programa de transferencia económica de la Provincia de Buenos Aires hacia las Unidades de Desarrollo Infantil siendo éstas, espacios de cuidado destinados a niñas y niños de 45 días a 14 años de edad. En ellas se brinda atención alimentaria y colaboración en el proceso enseñanza-aprendizaje. Comprende Jardines Maternales, Casas del Niño y Centros de Atención Integral. El objetivo es el favorecimiento y el desarrollo integral de las niñas y niños desde una perspectiva de derechos.

- *Infancias con malnutrición o desnutrición*: refiere a que la calidad nutricional es baja debido a las dificultades en el acceso a los alimentos por parte de las familias ya que cuentan con escasos recursos económicos y se visibilizan situaciones de *desempleo* o de *empleos precarios* con salarios que no alcanzan a satisfacer las necesidades básicas.
- *Violencia de género o violencia intrafamiliar*<sup>29</sup>: incluye el *abuso físico* hacia las niñas y los niños. Asimismo, se da cuenta de la presencia de situaciones de *abuso sexual en las infancias*.
- *Vulneraciones en el derecho a la salud*: refiere al acceso limitado a una atención integral de la salud. Las familias, muchas veces, recorren grandes distancias hasta los centros de salud o no cuentan con los recursos para viajar o comprar medicamentos. Todo esto se suma a que los turnos en los hospitales o salas de atención primaria son insuficientes.

A su vez, las condiciones materiales de existencia son, en general, desfavorables para sostener una vida saludable y garantizar este derecho. El claro ejemplo de ello es la presencia, entre otras afecciones de salud, de *tuberculosis*. La existencia de agua no apta para el consumo en algunas zonas, el tratamiento de las aguas servidas o de los residuos, la precariedad de las viviendas, la imposibilidad de mantener una higiene adecuada y la contaminación ambiental, sumado a la baja calidad alimentaria, confluyen en la presencia de condiciones de salud que debieran ser evitables. Además, se advierten situaciones de afección a la salud mental: *consumo problemático de sustancias* en las familias, *suicidio*, etc.

Asimismo, entre las situaciones complejas que se refieren desde los EPIs se menciona una alta presencia de niñas y niños con discapacidad (57% de EPIs). Dentro de las discapacidades es posible encontrar: Trastorno del Espectro Autista (TEA), discapacidad motriz y dificultades en el lenguaje. En algunos casos, estas niñas o niños no asisten con regularidad debido a las dificultades que enfrentan las familias para llevarlos. En ese sentido, los EPIs cumplen un rol central en la detección temprana y en la inclusión de niñas y niños con diversidad funcional, y actúan como un motor de los desafíos y oportunidades que surgen al trabajar con esta población en el contexto de la primera infancia.

Otras de las situaciones complejas que se enuncian en menor medida son: el derecho a la identidad *vulnerado*, *problemas de documentación*, infancias que se encuentran atravesando *instancias de duelo*, niñas y niños con pocos estímulos, accidentes a temprana edad, familiares privados de su libertad, dificultad en el acceso a la vivienda. Asimismo, se menciona que hay niñas y niños que cuentan con medidas de abrigo por lo que viven en hogares.

Para dar respuesta a este tipo de situaciones, varias personas entrevistadas manifiestan que articulan sus intervenciones con distintas áreas de Niñez y Familia locales. Sin embargo, en varios EPIs de Buenos Aires mencionan que reciben una respuesta limitada por parte del Servicio Local -organismo responsable de la protección de las niñas, niños y adolescentes, de acuerdo a la Ley provincial 13.298- al momento de presentar algún tipo de demanda.

Así pues, **el abordaje de situaciones de tal complejidad requiere de acciones articuladas por parte del equipo de trabajo, al interior de los EPIs, y con otros actores de la comunidad vinculados a la situación**. Asimismo, la inclusión de equipos técnicos en los Espacios, la existencia de protocolos y

---

<sup>29</sup> Se utilizan cursivas para destacar las situaciones complejas que las personas entrevistadas observan en la población que participa del EPI.

formaciones para las trabajadoras de los EPIs, resultan de suma importancia al momento de identificar e intervenir con situaciones complejas:

#### Protocolos y formación de los equipos de trabajo para la intervención

En cuanto a la existencia de protocolos<sup>30</sup> de acción y formación de las educadoras/cuidadoras frente a situaciones complejas en los EPIs evaluados, emerge del estudio de campo que el 44% de los Espacios cuenta con **protocolos de intervención específicos** mientras que el resto de los EPIs dice no contar con los mismos.

Sin embargo, a pesar de la cantidad de EPIs que refieren contar con protocolos, se advierte que mayormente los mismos son tomados, en primer lugar, del Sistema Educativo y luego, de áreas institucionales de niñez, género o discapacidad que dependen de los mismos entes que gestionan los Espacios. Además, mencionan que utilizan guías o manuales de resolución de conflictos -también provenientes del Sistema Educativo Formal- y protocolos de ausentismo.

Así pues, es en estas decisiones institucionales que se observa la dicotomía educación formal/educación no formal y se manifiesta la tensión presente y permanente en ese campo en donde éstos últimos realizan una búsqueda de herramientas, leyes, normas, que coadyuven a la organización institucional y que legitimen las acciones que se desarrollan. Por su parte, muchas de las personas entrevistadas indican que, frente a la ausencia de protocolos, desde la institución se realizan articulaciones con otros dispositivos territoriales<sup>31</sup> para dar respuesta a las demandas por situaciones complejas. De este modo, la articulación es una práctica que agiliza las intervenciones y encauza las demandas. Se trata de un procedimiento con menor formalidad que la implementación de protocolos -que no reemplaza su existencia de ningún modo- pero no por ello, menos importante en sus resultados.<sup>32</sup> Al mismo tiempo, varios EPIs refieren que realizan derivaciones a otros dispositivos. Al respecto, la coordinadora de un EPI de gestión municipal de Santa Fe menciona que las articulaciones se particularizan en cada abordaje, no se protocolizan las intervenciones por los niveles de complejidad que encierra cada una de las situaciones que se les presentan, y continúa diciendo: *“se plantean estrategias conjuntas para que los niños y las niñas puedan acceder al espacio. Las niñas y los niños son los protagonistas de la intervención, siempre se tiene en cuenta que el trabajo es con ellos y ellas”*.

---

<sup>30</sup> En este estudio, se entiende por *protocolos* a todo conjunto de reglas formalizadas institucionalmente que contengan una direccionalidad clara para la resolución de situaciones complejas, se encuentren o no explicitadas en un documento. Asimismo, todas las personas que trabajan en los EPIs deben conocer los protocolos vigentes y tener la potestad de activarlos cuando se presenten situaciones que requieran su aplicación.

<sup>31</sup> En el presente estudio se entiende por *dispositivos territoriales* a aquellas instituciones, organizaciones, programas y otros actores de la comunidad que trabajan de manera articulada con otros y coadyuvan a la resolución de situaciones complejas.

<sup>32</sup> En este sentido, mientras que el protocolo es un acuerdo institucional establecido previamente a que se desarrollen las situaciones complejas, que permite actuar a tiempo de una manera previamente planificada y consensuada, con resultados esperados; la articulación es una acción que queda a criterio de los actores que participan en la misma, constituyéndose en una búsqueda a posteriori de la demanda que resuelve el emergente. Asimismo, la articulación refuerza los lazos con otros dispositivos del territorio y genera respuestas prácticas y, muchas veces, creativas a las problemáticas.

Por su parte, existen Espacios que manifiestan que las situaciones complejas las resuelve el equipo técnico, o la coordinación del EPI, o alguna figura directiva o funcionaria de áreas como la Dirección de Niñez o la Secretaría de la familia.

Por otro lado, aquellos Espacios que cuentan con protocolos propios dan cuenta de que los mismos son elaborados por el equipo técnico institucional o por equipos técnico-políticos insertos en la órbita supra-EPI, desde donde se gestiona el mismo. Asimismo, refieren que estos protocolos son analizados al interior de los equipos realizándose capacitaciones/mesas de trabajo específicas, destinadas a todo el personal del EPI, para su abordaje. En general, se trata de protocolos para accionar cuando se presentan situaciones de vulneración de derechos. No obstante, no se han identificado instituciones que cuenten con protocolos para abordar instancias de duelo o infancias con discapacidad específicamente.

Al mismo tiempo, un gran número de las personas entrevistadas sostienen que el equipo educativo se encuentra formado para dar respuesta a estas situaciones. Asimismo, algunos EPIs refieren que estos equipos se encuentran más o menos formados o poco formados. Sólo el 17% da cuenta de que el equipo de educadoras/cuidadoras está muy formado para responder a este tipo de demandas complejas.

En cuanto a las maneras de fortalecer el acompañamiento a las familias y a las niñas y los niños frente a la presencia de situaciones complejas, las personas entrevistadas coinciden en ciertos aspectos que se detallan a continuación:

- En primer lugar, se enuncia la necesidad de incorporación de un equipo técnico que intervenga interdisciplinariamente.
- En la misma medida se manifiesta la necesidad de llevar a cabo capacitaciones, formaciones, mesas de debate o talleres participativos<sup>33</sup> donde se oriente y acompañe a las educadoras/cuidadoras en la identificación y actuación frente a las situaciones complejas que atraviesan las niñas y los niños. También acuerdan con el valor de las mismas para generar mayor seguridad al actuar en el equipo de educadoras/cuidadoras.
- Por último, se menciona la demanda de mayor cantidad de educadoras/cuidadoras para responder a la demanda propia del Espacio.

Para finalizar, se ha observado en el transcurso de este apartado que la implementación de protocolos no se ofrece en la mayoría de los EPIs, sino que gran parte de las instituciones evaluadas lleva adelante abordajes particulares para dar respuesta a situaciones complejas. Estas acciones varían de acuerdo a la formación con que cuentan las educadoras/cuidadoras, la presencia o no del equipo multidisciplinar, las políticas públicas y programas disponibles y la red territorial de dispositivos con los que sea posible articular.

## **2. Caracterización de la población que transita el EPI**

En este apartado se presenta un análisis de las respuestas brindadas en las entrevistas por los equipos de coordinación en relación a la población vinculada al EPI y, en particular, sobre la vinculación con las familias.

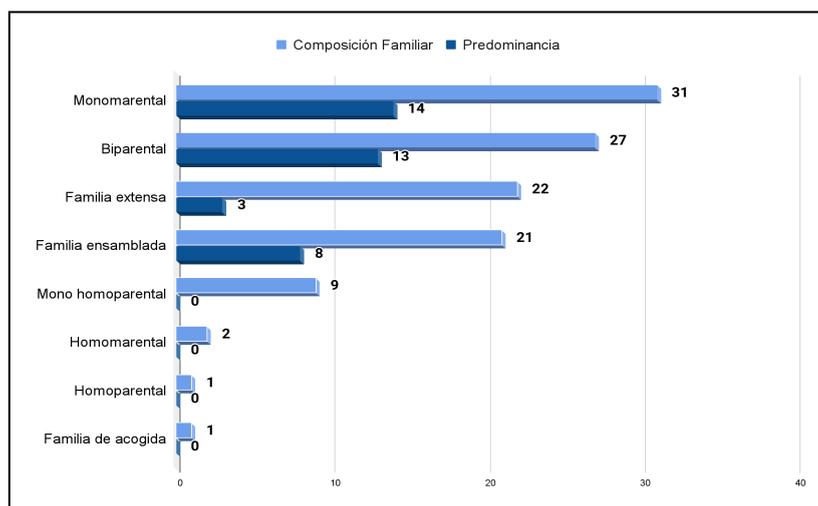
### ***Composición y organización familiar***

<sup>33</sup> Refieren que las formaciones que se brindan son por fuera del horario laboral y no son pagas, cuestión que entre los bajos salarios y la precariedad laboral no favorecen su participación.

Cabe considerar la polisemia del concepto de *familia*, relacionada a su heterogeneidad y gran variabilidad en cuanto a las formas de composición y organización. En este sentido, es menester reconocer la persistencia de cierto modelo de familia nuclear en el repertorio de representaciones dominantes, en el cual, la unión matrimonial de un varón -encargado de proveer los ingresos- y una mujer -responsable de las tareas dentro del hogar- con hijas e hijos sería el patrón más frecuente. En términos de Elizabeth Jelin (2017), “los modelos de familia no responden a un formato 'natural' sino que son producto de procesos históricos, en los que se ponen en juego las dimensiones productivas y reproductivas de la sociedad, los patrones culturales y los sistemas políticos”.

Reconociendo estas premisas, a continuación se presenta un gráfico (4) que expresa las respuestas sobre la composición de las familia de las niñas y los niños que asisten a los EPIs (sin ser categorías excluyentes entre sí) y las que los equipos consideran predominantes<sup>34</sup>:

**Gráfico 4. Predominancia de la composición de las familias de las niñas y los niños que asisten a los EPIs**



Se advierte que los equipos indican que las familias de las niñas y los niños, en su mayoría, tienen una composición monomarental y biparental. Para las primeras, hay predominancia en correspondencia tanto con la matrícula que en general componen los EPIs en todo el territorio

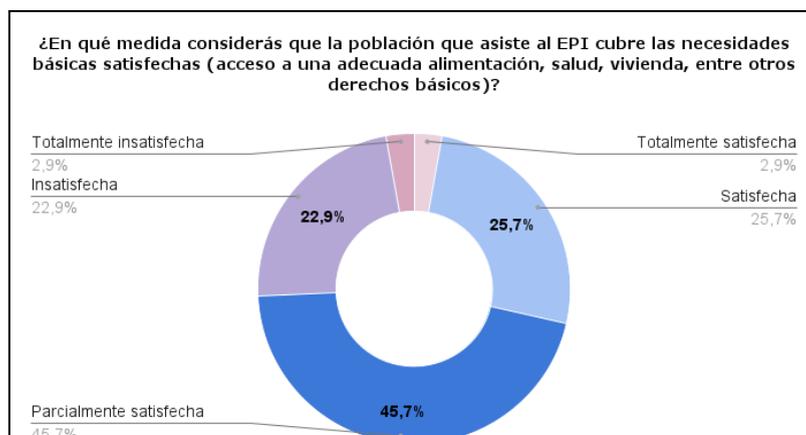
<sup>34</sup> Se ha considerado la siguiente pluralidad de opciones de respuesta a la pregunta por las composiciones de familia de las niñas y niños que asisten a los EPIs, entendiendo que no son excluyentes entre sí y que posiblemente no abarcan la totalidad y complejidad de composiciones existentes: Monoparental: basada en la relación de filiación de un adulto/a con niñas, niños y adolescentes; Monomarental: caracterizada por la filiación entre una sola mujer adulta y niñas, niños y adolescentes; Biparental: conformada por la filiación de dos personas adultas de distinta identidad sexo-genérica con niñas, niños y adolescentes; Homoparental: es la constituida por la filiación entre uno o más adultos varones con niñas, niños y adolescentes; Homomarental: está formada por dos adultas mujeres con niñas, niños y adolescentes; Ensamblada: una persona con una hija o hijo más que está en pareja y vive con otra persona con o sin hijos/as. De acogida: aquella familia que cuida a niñas, niños y/o adolescentes en un núcleo familiar distinto al de origen por un período de tiempo limitado, cuando por una medida de protección excepcional de derechos haya sido separado de su medio familiar; Familia extensa o ampliada: está conformada por personas adultas a cargo de las hijas o los hijos y otros/as parientes (definidos por filiación o por relación afectiva), que se denominan, por ejemplo, como abuelos/as, tíos/as, primos/as, sobrinos/as, compadres, entre otros/as.

nacional, así como con lo que recogen los documentos oficiales acerca de cuál es una de las poblaciones destinatarias de esta política pública. Cabe resaltar que, históricamente, se ha considerado a las familias monomarentales como aquellas relacionadas a situaciones sociales de riesgo, a la pobreza y a la exclusión social: “La pobreza infantil es mucho más elevada en los hogares monomarentales, que cuentan con una única proveedora de ingresos que además debe asumir las tareas domésticas y de cuidado” (UNICEF, IELDE, 2017). A modo ilustrativo, una coordinadora de EPI gestionado por una asociación civil de zona oeste de GBA comenta: “Al espacio concurren muchas madres solas, éstas sufren situaciones de violencia, abuso. Es una población muy vulnerable la que asiste al espacio, sobreviven con el cartoneo y de los programas de ayuda”.

En relación al segundo caso de predominancia, esto es, las familias biparentales, continúan siendo el modelo hegemónico en la sociedad y coexisten con otros tipos familiares<sup>35</sup>. Cabe considerar que la creciente inestabilidad del mercado laboral, las nuevas avanzadas neoliberales de los últimos tiempos, el aumento de los niveles de pobreza, desocupación y empleo informal, entre otros cambios sustantivos que afectaron a las sociedades de América Latina, funcionaron como catalizadores de las variaciones en la distribución de las tareas de las familias biparentales. Actualmente, ambos miembros de la pareja son proveedores y trabajan fuera del hogar. Por lo tanto, los EPIs para estas familias funcionan como lugares de cuidado donde dejar a las niñas y a los niños mientras las personas adultas están trabajando. **Esta situación novedosa de ninguna manera implica una redistribución equitativa de las tareas de cuidado entre hombres y mujeres puesto que la responsabilidad última del bienestar de las hijas y los hijos continúa siendo femenina**, aspecto que se retoma en la presentación del gráfico 8.

En relación a la vulnerabilidad de la población que asiste al EPI, se consultó al equipo de conducción sobre su conocimiento y posibilidad de referir si las familias -en términos generales- alcanzan a cubrir las necesidades básicas de acceso a una adecuada alimentación, vivienda, salud, entre otros aspectos:

**Gráfico 5. Acceso a necesidades básicas de las familias de las niñas y los niños que asisten a los EPIs**



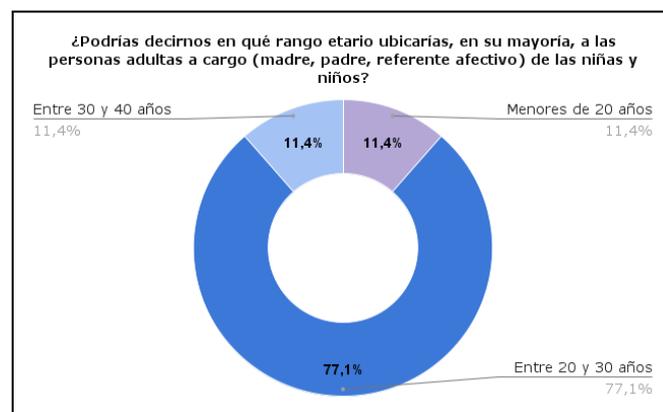
<sup>35</sup>No puede inferirse que la estructura familiar biparental continúe sosteniendo su división sexual del trabajo más clásica (varón como único proveedor de ingresos/mujer ama de casa a tiempo completo) puesto que en las últimas décadas este modelo se alteró de raíz: “En el área metropolitana de Buenos Aires, los hogares con un único proveedor masculino disminuyeron del 74.5% al 54.7% entre 1980 y 2000, mientras que los hogares de dos proveedores aumentaron de 25.5% a 45.3” (Wainerman, 2003 citado en Faur, 2022).

Se observa en el gráfico 5 el reconocimiento del equipo de conducción de la complejidad de las situaciones de las familias en cuanto a los aspectos multidimensionales de la pobreza. El 71,5% de los Espacios expresaron que las necesidades son “Parcialmente satisfechas”, “Insatisfechas” y “Totalmente Insatisfechas”. Algunas personas entrevistadas han hecho mención sobre la situación de vulnerabilidad que se viene describiendo:

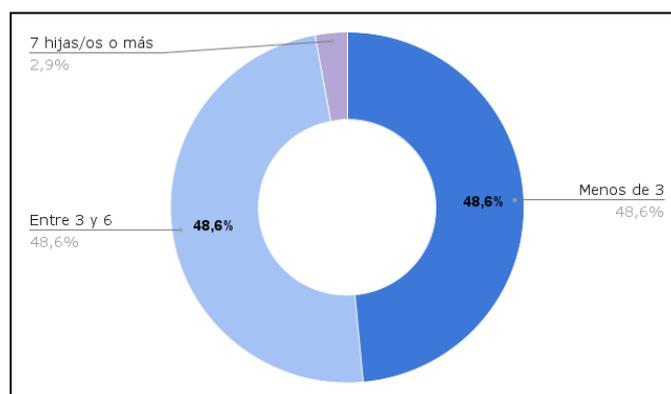
“El EPI se encuentra inserto en un barrio que antes lo llamaban el barrio ‘Las latas’ justamente porque las casas eran de chapa en su mayoría, pero fue creciendo este barrio. Ahora, alrededor tenemos familias que la mayoría trabaja. Cuesta mucho a veces que se acerquen al EPI porque tienen que salir a rebuscárselas día a día”.  
(Coordinadora de EPI, gestión municipal, Santa Fe).

A continuación, en relación a la caracterización posible de las familias, los gráficos 6 y 7 muestran que el 77,1% de los Espacios reconoce que **el rango etario predominante de las madres y los padres, referentes afectivos de cuidado de las niñas y los niños que asisten a los Espacios de Primera Infancia se encuentra entre los 20-30 años** y se presenta en un 51,5 % de los Espacios la referencia a que las familias suelen tener más de 3 hijas/os (si se suman los porcentajes de “Entre 3 y 6 hijas/os” y de “7 hijas/os o más”) y que un 48,6% que *la cantidad de hijas e hijos* que tienen las familias de las niñas y niños que asisten a los EPIs suele promediar en menos de 3 hijos/as.

**Gráfico 6. Rango etario de las personas adultas a cargo de las niñas y los niños que asisten a los EPIs**



**Gráfico 7. Cantidad total de hijas e hijos de las familias de las niñas y los niños que asisten a los EPIs**

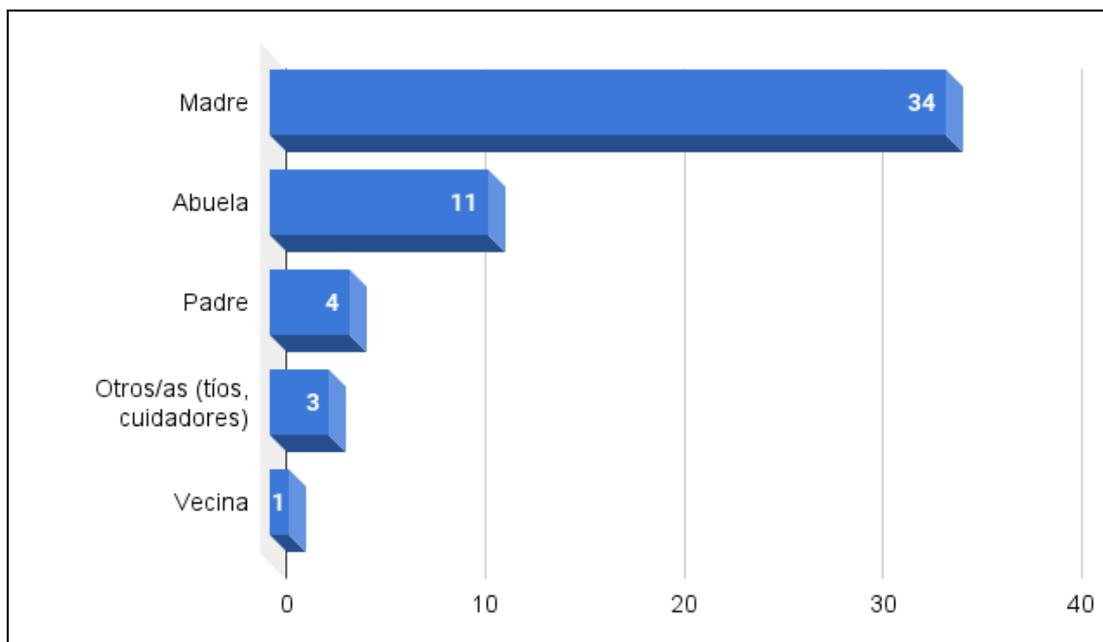


Es posible entonces constatar la importancia que tienen los EPIs como espacios de cuidado insertos en redes locales de sostén para estas/os madres/padres/referentes afectivos jóvenes puesto que propician el acompañamiento de las trayectorias de mujeres/varones que cuidan desde jóvenes y coadyuvan a que la interrupción de actividades que supone la maternidad/paternidad pueda no ser irreversible. Al respecto, también se encontró una situación que resulta significativa para visibilizar la relevancia de los EPIs en entornos específicos donde se concentran algunas problemáticas particulares y acuciantes, tal como se observó en uno de los EPIs de la provincia de Chaco, donde se hizo referencia a la condición de madres adolescentes-niñas como un tema central de la población que asiste:

“...acá a muy temprana edad se embarazan las niñas (...) hay unas niñas, madres que tienen más o menos de 12 años, 13 años, 15 años, 16 años, ya con un bebé, que se están criando los dos.” (Coordinadora de EPI, co-gestión provincia-Iglesia Católica, Chaco)

En esta línea de análisis, **se reconoce que las tareas de cuidado al interior de las familias son para los Espacios realizadas en la mayor parte del tiempo por mujeres**, especialmente por la “madre/progenitora” seguida por la “abuela”, tal como se observa en el gráfico 8:

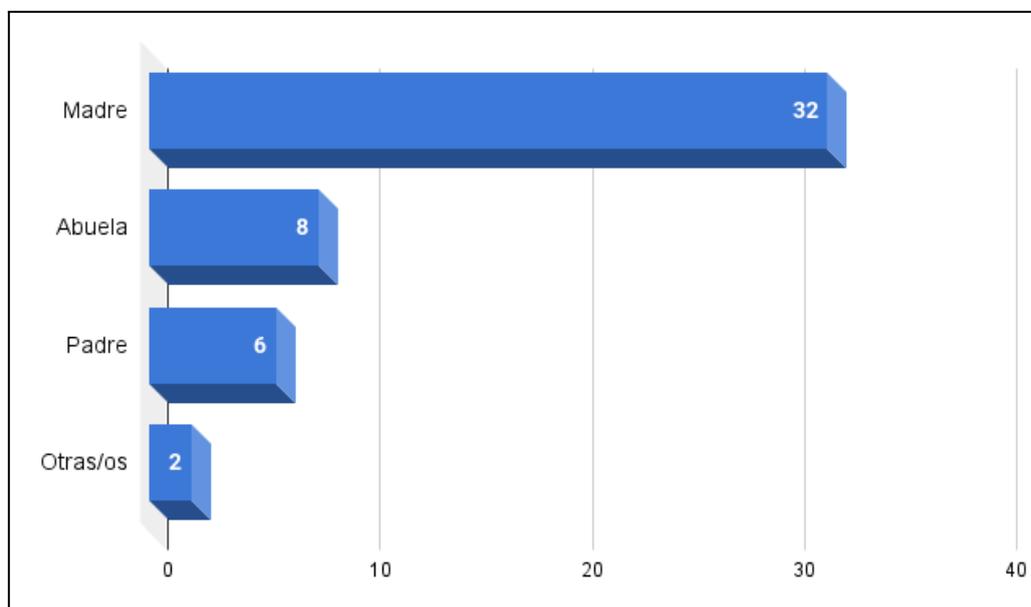
**Gráfico 8. Personas adultas que se ocupa la mayor parte del tiempo del cuidado de las niñas y los niños que asisten a los EPIs**



Por otro lado, también se preguntó quién era la persona adulta que solía mantener el vínculo con el EPI, tanto para las actividades especiales que pudieran realizarse con las familias y para asistir a reuniones por situaciones específicas de variada índole como así también quién diariamente es la persona que lleva y retira a la niña o al niño que asiste al

EPI. Nuevamente, es posible advertir que es “la madre” en casi la totalidad de los espacios, referenciada como quien se ocupa de sostener este lazo, seguida por “la abuela” (Gráfico 9).

**Gráfico 9. Personas adultas de las familias de las niñas y los niños que asisten a los EPIs que mantienen con mayor frecuencia el vínculo con dicha institución**



Siguiendo el análisis de [corresponsabilidad y parentalidades](#), de forma complementaria, se preguntó a los equipos de conducción cuán comprometida consideraban la participación de los varones progenitores en el cuidado de las niñas y los niños, ante lo cual, el 42,9% de los Espacios asignaron el valor menor “Poco comprometido” y un 31,4% de “Más o menos comprometida”.

En este sentido es que los equipos de los Espacios presentan y reflexionan sobre la complejidad de la composición de las familias con las cuales se vinculan día a día, destacando la feminización del cuidado, las jefaturas femeninas exclusivas seguidas por las biparentales y las familias con más de 3 hijas o hijos, siendo muchas de éstas a su vez familias extensas. La feminización de las tareas de cuidado puede asociarse a las estrategias de reproducción de los hogares ante la imposibilidad de acceder de forma plena a las necesidades y derechos básicos.

A modo de cierre, cabe reflexionar acerca de cómo las políticas gubernamentales destinadas a la población materno infantil en Argentina han tenido históricamente una impronta maternalista (Faur, 2022), basada en la idea de que el ámbito más apropiado para ejercer la labor de cuidado es el doméstico/familiar, y por lo tanto, [el cambio paradigmático de comprender a los EPIs en su rol en los procesos de desfamiliarización de las tareas de cuidado para la primera infancia y su contribución a la equidad de género.](#)

Para concluir, en términos prospectivos, como se ha observado anteriormente, la corresponsabilidad sigue siendo uno de los principales puntos a seguir trabajando en términos de la relación familia-comunidad-Estado, así como también, las observaciones en términos de género, ya que el cuidado de las niñas y niños continúa siendo una responsabilidad femenina tanto en las familias de las niñas y niños que asisten a los EPIs como en el personal que allí trabaja.

### 3. Bibliografía anexo A

- Faur, E. (2022). Repensar el cuidado infantil. En Infancias en clave de género y diversidad. Abordajes y desafíos para la intervención y el ejercicio de derechos (Curso virtual). IDES, UNTREF.
- Hernández Jara, Peggy V., Onofre Zapata, V., Gómez Alcívar, V. (2021). La pedagogía Montessori y su incidencia en la Educación Inicial. Dilemas contemporáneos: educación, política y valores. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i1.2857>
- Jelin, E. (2017) “Familia. Un modelo para desarmar”, en Faur, E. (compiladora) Mujeres y varones en la Argentina de hoy. Géneros en movimiento. Buenos Aires, Siglo XXI - Fundación Osde.
- Ley Nº 13.298. Ley de Promoción y Protección Integral de los Derechos de los niños. 27 de Enero de 2005. Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/provincial/ley-13298-123456789-0abc-defg-892-3100bvorpyel/actualizacion>
- Plan Nacional de Primera Infancia. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (s.f.). Argentina. <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/ninezyadolescencia/pnpi>
- Sanna, V. M. (2016). Experiencias de atención temprana del desarrollo infantil. El impacto de una institución en su comunidad.
- UNICEF y el Instituto de Estudios Laborales y del Desarrollo Económico (IELDE), (2017). La pobreza monetaria en la niñez y la adolescencia en Argentina. <https://www.unicef.org/lac/informes/la-pobreza-monetaria-en-la-ninez-y-la-adolescencia-en-argentina>

## Anexo B. Dimensiones de análisis

Dimensiones	Subdimensiones	Variables
<b>Infraestructura y ambiente</b>	<i>Accesibilidad</i>	Cambios en las condiciones de adaptabilidad (rampas de accesos, nivelación de pisos, aperturas de puertas, sanitarios) y en los grados de autonomía que favorezcan o dificulten los niveles de acceso de personas con diversidad funcional, niñas y niños que transitan el EPI.
	<i>Servicios Públicos</i>	Condiciones edilicias y de equipamiento que permitan mejorar el acceso y la calidad de servicios básicos destinados al desarrollo de la primera infancia.
	<i>Seguridad</i>	Incorporación o mejoras de elementos que permitan el tránsito por el espacio de manera segura, reduciendo al mínimo los riesgos para trabajadoras y trabajadoras, niñas y niños y toda persona que transite el EPI
	<i>Confort edilicio</i>	Condiciones materiales que proporcionan bienestar o comodidad y que se ven plasmadas en: a) Incorporación y modificaciones de artefactos y equipamientos que permitan mayores niveles de comodidad para las niñas y los niños, y el equipo de trabajo en la convivencia cotidiana del EPI, de acuerdo con los aspectos de sustentabilidad previstos. b) Ampliación y mejoramiento de espacios que favorezcan el desarrollo de la tarea. c) Incorporación de nuevos espacios edilicios que aporten a la mejora en las prestaciones brindadas por el EPI.
<b>Aspectos organizacionales e institucionales</b>	<i>Aspectos pedagógicos y lúdicos</i>	Mejoras en la calidad de propuestas pedagógicas y lúdicas mediante la remodelación e incorporación de material didáctico, mobiliario, capacitaciones, subsidios o becas.

<b>Aspectos organizacionales e institucionales</b>	<i>Prestaciones brindadas por el EPI</i>	a) Mejoras y/o modificaciones en las prestaciones alimentarias a partir de los cambios efectuados en el espacio. b) Mejoras y/o modificaciones en las prestaciones y servicios brindados a la comunidad a partir de los cambios efectuados en el espacio.
	<i>Usos del espacio</i>	Habitabilidad de los espacios en relación al desarrollo de las tareas de cuidado en el EPI.
	<i>Funcionamiento del EPI</i>	Cambios organizacionales del EPI en relación a: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Días y horarios del EPI.</li> <li>- Composición del equipo de trabajo.</li> <li>- Actividades que se desarrollan en el EPI.</li> <li>- Cantidad de salas y de niñas y niños por sala.</li> <li>- Criterio de organización de las salas.</li> <li>- Incremento de matrícula en el EPI.</li> <li>- Cumplimiento de estándares de calidad.</li> <li>- Calidad de trayectoria formativa.</li> <li>- Cambios en la ubicación geográfica.</li> </ul>
	<i>Abordaje de situaciones complejas</i>	Abordaje institucional de derechos vulnerados, desnutrición, instancias de duelo, infancias con discapacidad.
<b>Percepción</b>	<i>Aspectos edilicios</i>	Valoración institucional de la obra y de su impacto en los aspectos edilicios en relación a las niñas, niños, familias, comunidad y trabajadores en el EPI
	<i>Prestaciones y/o servicios que brinda el EPI</i>	Valoración institucional respecto de la incorporación o mejoramiento de los servicios, y prestaciones alimentarias a partir de la obra.
	<i>Vínculos y lazos del EPI hacia la comunidad y el entorno</i>	Valoración institucional respecto de los lazos establecidos con las niñas y los niños que asisten al EPI luego de la obra.

	<i>Aspectos pedagógicos</i>	Valoración institucional al respecto de las mejoras y/o modificaciones del contenido y propuesta pedagógica luego de la obra.
<b>Características poblacionales del EPI</b>	<i>Composición y organización familiar</i>	Composición de las familias (tipo de familia, rango etario de progenitoras/es y cantidad de hijas/os). Referentes de crianza y vínculo con el EPI. Compromiso en las tareas de cuidado. Satisfacción de necesidades básicas.
	<i>Diversidad funcional</i>	Existencia de población (niñas o niños que asisten al EPI, familias y trabajadoras/es del EPI) que presenten alguna limitación permanente o transitoria para oír, ver, moverse, hablar, entender o ser entendida o que se consideren personas con discapacidad.

## Anexo C. Fotos de Espacios de Primera Infancia - Comparativa antes y después de la obra

### Espacio exterior

1) Espacio de Primera Infancia, situado en zona norte de la Provincia de Buenos Aires.

**Antes**



**Después**



2) Espacio de Primera Infancia, situado en zona oeste de la Provincia de Buenos Aires.

**Antes**



**Después**



### Salas

3) Espacio de Primera Infancia, situado en zona norte de la Provincia de Buenos Aires.

**Antes**



**Después**



## SUM

- 4) Espacio de Primera Infancia, situado en zona norte de la Provincia de Buenos Aires.

**Antes**



**Después**



## Cocina

- 5) Espacio de Primera Infancia, situado en zona norte de la Provincia de Buenos Aires.

**Antes**



**Después**



## Baños

- 6) Espacio de Primera Infancia, situado en zona norte de la Provincia de Buenos Aires.

**Antes**





Ministerio de  
Desarrollo Social  
Argentina

*primero  
la gente*